

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO
ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



TESIS

**LOS FACTORES DETERMINANTES DE LA PARTICIPACION LABORAL FEMENINA EN
LA REGION DEL CUSCO, DEL 2015 AL 2019**

PRESENTADO POR:

BACH. THALIA RUTH PAUCCAR PANTOJA

**PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

ASESOR (A)

MGT. ECON. ANA MARIA VILLAFUERTE PEZO

CUSCO – PERÚ

2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: LOS FACTORES DETERMINANTES DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA EN LA REGIÓN DEL CUSCO, DEL 2015 AL 2019

presentado por: Thalia Ruth Paucar Pantoja con DNI Nro.: 71017539

presentado por: con DNI Nro.:

para optar el título profesional/grado académico de ECONOMISTA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 10 de JULIO de 2023

Thalia Ruth Paucar Pantoja
Firma

Post firma Thalia Ruth Paucar Pantoja

Nro. de DNI 23873145

ORCID del Asesor 0000-0001-6951-7065

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: cid:27259:201983192

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS.docx

RECUENTO DE PALABRAS

26086 Words

RECUENTO DE PÁGINAS

126 Pages

FECHA DE ENTREGA

Feb 1, 2023 2:16 PM GMT-5

RECUENTO DE CARACTERES

132767 Characters

TAMAÑO DEL ARCHIVO

5.8MB

FECHA DEL INFORME

Feb 1, 2023 2:18 PM GMT-5**● 10% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr
- 10% Base de datos de trabajos entregados

● Excluir del Reporte de Similitud

- Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)

DEDICATORIA

A Dios

Por guiar mi camino, mostrarme un sendero que seguir

A Robertina y Gabino, mis padres

Quiero darles las gracias por haberme dado educación, un hogar solido en cual desarrollarme, también agradezco por la esperanza que tienen por mí, el respeto y responsabilidad que me inculcaron. Gracias por estar para mí siempre.

A Juana, mi mamita

Por sus sabios consejos, por su apoyo, por su esperanza, por animarme, por ser mi cómplice y ser mi amiga más que mi mami.

A la Mgt. Econ. Ana María Villafuerte Pezo, asesora de mi investigación

Por sus enseñanzas y su amistad, por su disposición y su tiempo; y me siento privilegiada por darme la oportunidad de seguir aprendiendo.

THALIA RUTH PAUCCAR PANTOJA



AGRADECIMIENTOS

*Agradezco **A Dios**, Por guiar mi camino, mostrarme un sendero que seguir*

*Agradezco **a mis padres y mi mamita**, por darme educación, un hogar solido en cual desarrollarme, también agradezco por la esperanza que tienen por mí, el respeto y responsabilidad que me inculcaron. Gracias por estar para mí siempre.*

*De manera específico **a mi asesora de mi investigación A la Mgt. Econ. Ana María Villafuerte Pezo**, por sus enseñanzas y su confianza, por su disposición y su tiempo; y me siento privilegiada por darme la oportunidad de seguir aprendiendo.*

***A la UNSAAC**, por acogerme y permitir mi formación profesional*



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	XIII
RESUMEN.....	XIV
ABSTRACT	XV
INTRODUCCIÓN.....	- 1 -
CAPITULO I PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	- 4 -
1.1. Descripción del problema	- 4 -
1.2. Problema objeto de investigación (POI).....	- 6 -
1.3. Formulación del problema.....	- 8 -
1.3.1. Problema general	- 8 -
1.3.2. Problemas específicos.....	- 8 -
1.4. Objetivos de la investigación.....	- 9 -
1.4.1. Objetivo general.....	- 9 -
1.4.2. Objetivos específicos.....	- 9 -
1.5. Justificación	- 9 -
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	- 11 -
2.1. Antecedentes.....	- 11 -
2.1.1. Nivel internacional	- 11 -
2.1.2. Nivel nacional.....	- 15 -
2.1.1. Nivel local	- 17 -
2.2. Bases teóricas.....	- 19 -
2.2.1. Teorías de la economía feminista.....	- 19 -
2.2.2. Teorías del mercado laboral.....	- 20 -
2.3. Marco conceptual.....	- 23 -
2.3.1. Educación.....	- 23 -
2.3.2. Carga familiar.....	- 25 -
2.3.3. Edad.....	- 27 -
2.3.4. Nivel socioeconómico e ingresos familiar per cápita	- 28 -
2.3.5. Participación laboral	- 30 -
2.3.6. Participación laboral femenina.....	- 31 -
2.4. Hipótesis de investigación.....	- 33 -
2.4.1. Hipótesis general	- 33 -
2.4.2. Hipótesis específicas	- 33 -
2.4.3. <i>Variables de estudio y operacionalización</i>	- 34 -
CAPITULO III METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	- 36 -

4.1.	Enfoque de investigación	- 36 -
4.2.	Nivel de investigación	- 36 -
4.3.	Diseño de investigación	- 36 -
4.4.	Método de investigación	- 37 -
4.5.	Técnicas de investigación	- 37 -
4.6.	Procesamiento y análisis de datos.....	- 37 -
4.6.1.	Modelos binarios econométricos.....	- 37 -
CAPÍTULO IV DIAGNOSTICO		- 43 -
3.1.	Cusco y el empleo femenino	- 44 -
3.2.	Cusco.....	- 44 -
3.2.1.	Aspectos demográficos	- 44 -
3.2.2.	Actividad económica predominante	- 47 -
3.2.3.	Nivel educativo	- 52 -
3.3.	Empleo femenino.....	- 55 -
3.3.1.	Empleo	- 55 -
3.3.1.	Características de los empleos	- 60 -
3.3.3.	Ingreso promedio mensual.....	- 66 -
CAPÍTULO V RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN		- 71 -
5.1.	Análisis independiente de las variables del 2015.....	- 71 -
5.2.	Modelo probit del 2015.....	- 77 -
5.3.	Análisis independientes de las variables del 2019	- 80 -
5.4.	Modelo probit del 2019.....	- 88 -
5.5.	Comparación del modelo 2015 y modelo 2019.....	- 90 -
5.6.	Validación de las hipótesis específicas planteadas por la investigación..	- 91 -
5.7.	Discusión de los resultados	- 93 -
CONCLUSIONES.....		- 96 -
RECOMENDACIONES		- 97 -
BIBLIOGRAFÍA.....		- 98 -
ANEXOS		- 102 -

Índice de tablas

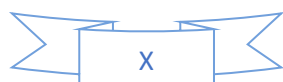
Tabla 1 <i>Operacionalización de variables</i>	- 34 -
Tabla 2 Población censada, por sexo y área, 2017	- 47 -
Tabla 3 Población censada según sexo y nivel educativo alcanzado, 2017.....	- 52 -
Tabla 4 PET censada, por grupo de edad, según provincia, 2017	- 56 -
Tabla 5 <i>PEA ocupada por ingreso laboral promedio y sexo, según grupo ocupacional, 2020</i>	- 69 -
Tabla 6 Población de mujeres según área geográfica, 2015.....	- 71 -
Tabla 7 Población de mujeres según nivel de educación, 2015	- 71 -
Tabla 8 Relación entre edad y años de escolaridad, 2015	- 72 -
Tabla 9 Total de miembros del hogar, 2015.....	- 73 -
Tabla 10 Población de mujeres según estado civil, 2015.....	- 74 -
Tabla 11 Carga familiar del hogar, 2015	- 74 -
Tabla 12 Población de mujeres según jefa de hogar, 2015.....	- 75 -
Tabla 13 Población de mujeres según grupo de edad y área geográfica, 2015.....	- 75 -
Tabla 14 Pobreza monetaria, 2015.....	- 76 -
Tabla 15 Estrato socio-económico, 2015.....	- 76 -
Tabla 16 Participación laboral femenina, 2015	- 77 -
Tabla 17 Población de mujeres según categoría de trabajo, 2015.....	- 77 -
Tabla 18 Modelo_2015: Regresión estimada entre la participación laboral femenina y la educación (años de escolaridad), estado civil, jefe, carga familiar (n° de miembros), edad e ingresos (s/, por hora por familia) de la región de Cusco	- 77 -

Tabla 19 Efectos marginales después del modelo_2015.....	- 79 -
Tabla 20 Población de mujeres según área geográfica, 2019	- 81 -
Tabla 21 Población de mujeres según nivel de educación, 2019	- 81 -
Tabla 22 Población de mujeres según años de escolarización, 2019.....	- 82 -
Tabla 23 Total de miembros del hogar, 2019.....	- 83 -
Tabla 24 Población de mujeres según estado civil, 2019	- 84 -
Tabla 25 Carga familiar del hogar, 2019	- 85 -
Tabla 26 Población de mujeres según grupo de edad y área geográfica, 2019.....	- 85 -
Tabla 27 Pobreza monetaria, 2019.....	- 86 -
Tabla 28 Estrato socio-económico, 2019.....	- 87 -
Tabla 29 Participación laboral femenina, 2019	- 87 -
Tabla 30 Población de mujeres según categoría de trabajo, 2019.....	- 87 -
Tabla 31 Modelo_2019: Regresión Estimada entre la participación laboral femenina y la educación (años de escolaridad), estado civil, jefe, carga familiar (n° de miembros), edad e ingresos (s/, por hora por familia) de la región de Cusco	- 88 -
Tabla 32 Efectos marginales después del modelo probit.....	- 89 -
Tabla 33 Comparación del modelo probit 2015 y del modelo probit 2019.....	- 90 -

Índice de Figuras

Figura 1 Evolución del empleo y del PBI a nivel nacional entre 2016-2020	- 43 -
Figura 2 Población económicamente activa según sexo, 2020	- 44 -
Figura 3 Los puntos cardinales del departamento de Cusco	- 45 -
Figura 4 Evolución de la población censada, según año censal de los años 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017	- 46 -
Figura 5 Valor agregado bruto según actividad económica, 2020 (porcentaje a precios constantes).....	- 48 -
Figura 6 Producción de minería metálica entre 2015-2019 (toneladas métricas de contenido fino).....	- 49 -
Figura 7 Producción de minería metálica, 2019 (Kg fino).....	- 50 -
Figura 8 Producción de líquidos de gas natural, Pluspetrol Perú corporation, Lote 88, entre 2004-2019 (barriles).....	- 51 -
Figura 9 Población en edad de trabajar censada según nivel educativo, 2017	- 53 -
Figura 10 Población económicamente activa según nivel educativo, entre 2007-2019 .-	54 -
Figura 11 Promedio de años de estudio logrados por la población de 15 años a más años de vida, entre 2007-2017.....	- 55 -
Figura 12 Estructura de la población censada de 14 años a más, según condición de actividad económica, en el departamento de Cusco 2019	- 57 -
Figura 13 Estructura de la población censada de 14 años a más, según condición de actividad económica, en el departamento de Cusco 2020	- 58 -
Figura 14 PEA ocupada por sexo, 2020 (porcentaje).....	- 59 -

Figura 15 La evolución de la PEA entre 2007-2020, según sexo (miles de personas)...	60 -
Figura 16 Evolución de la PEA ocupada empleo formal entre 2008-2019 (miles de personas).....	61 -
Figura 17 Evolución de la PEA ocupada empleo informal entre 2008-2019(miles de personas).....	62 -
Figura 18 Población económicamente activa según categoría ocupacional, 2020 ..	63 -
Figura 19 PEA ocupada según rama de actividad económica, 2020	64 -
Figura 20 PEA ocupada, según ramas de actividad, entre 2008-2019 (porcentaje) -	65 -
Figura 21 Población económicamente activa según estructura de mercado, 2020 .-	66 -
Figura 22 Evolución del ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de hombres y mujeres entre 2007- 2019 (soles)	67 -
Figura 23 Evolución del ingreso mensual proveniente del trabajo de la población ocupada femenina entre 2007 - 2020	68 -
Figura 24 Ingreso laboral promedio mensual según categoría ocupacional y sexo, 2020 (soles).....	69 -
Figura 25 Población de mujeres según nivel de educación, 2015	72 -
Figura 26 Población de mujeres según años de escolarización, 2015.....	73 -
Figura 27 Población de mujeres según esta civil	74 -
Figura 28 Población de mujeres por años cumplidos, 2015.....	76 -
Figura 29 Población de mujeres según nivel de educación, 2019	82 -
Figura 30 Población de mujeres según años de escolarización, 2019.....	83 -
Figura 31 Población de mujeres según esta civil, 2019	84 -



Índice de Anexos

Anexo 1 Matriz de consistencia - 102 -

Anexo 2 Generación de la base de datos..... - 103 -

Anexo 3 Creación de variables..... - 105 -

Anexo 4 Modelo probit del análisis - 106 -

ACRÓNIMOS

CEPAL: Comisión Economía para América Latina y el Caribe

ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares

GRTPE: Gobierno Regional de Trabajo y Promoción de Empleo

INEE: Instituto Nacional de Evaluación Educativa

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

MCO: Mínimo Cuadrado Ordinarios

MTPE: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

NSE: Nivel Socio Económico

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OIT: Organización Internacional de Trabajo

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PEA: Población Económica Activa

PET: Población en Edad de Trabajar

PBI: Producto Bruto Interno

VAB: Valor Agregado Bruto

PRESENTACIÓN

Me es grato dirigirme y mostrar ante usted Dr. Roger Venero Gibaja decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo y a ustedes Sres. Docentes Miembros del Jurado de la Escuela Profesional de Economía, el presente trabajo de investigación titulado: **“LOS FACTORES DETERMINANTES DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA EN LA REGIÓN DE CUSCO DEL 2015 AL 2019”** con la finalidad de optar el Título Profesional de Economista de acuerdo al Reglamento de Grados y títulos vigente de la universidad.

El principal objetivo es determinar la incidencia de los factores determinantes (educación, carga familiar, edad y nivel socioeconómico e ingresos familiares per cápita) en la participación laboral femenina de la región de cusco del año 2015 y del 2019.

Espero desde lo profundo de mi sentir que el presente trabajo sea de beneficio para la comunidad académica, a los investigadores en el tema y la población interesada.

La tesista

RESUMEN

El objetivo de esta indagación es determinar la incidencia de los factores determinantes (educación, carga familiar, edad e ingresos) en la participación laboral femenina de la región de Cusco del año 2015 y del 2019. Además, se analizó por separado y se comparó el análisis econométrico en los 2 años.

Las variables independientes utilizados en el estudio son: educación, medido por los años de escolaridad, carga familia medido por la cantidad de miembros dependientes económicamente del hogar, la edad de la mujer medido en años, el nivel socioeconómico e ingresos familiares per cápita medido por los ingresos familiares per cápita y la participación laboral de la mujer medido por el empleo de la mujer.

El tipo de datos a analizar fueron datos de corte transversal del 2015 y del 2019, para lo cual se hizo un análisis a nivel explicativo y un diseño no experimental que empleó un método hipotético explicativo para la prueba de la hipótesis. Las técnicas de investigación son de fuente secundaria, se usó los datos del ENAHO realizado por el INEI.

En los resultados se observó la variable más relevante en el análisis del 2015 en la participación de la mujer en el mercado laboral fue el estado civil que tuvo una relación negativa, seguido el hecho que una mujer sea jefe de hogar y en el 2019 fue el estado civil y el nivel socioeconómico. Las variables que incrementan la participación laboral fueron los ingresos y el nivel socioeconómico y las variables que disminuyen fueron los años de escolaridad y el estado civil. Los resultados reflejan las pocas oportunidades que tiene las personas para conseguir empleo y lo sensible que es el mercado laboral para las mujeres.

Palabras claves: participación laboral femenina, años de escolaridad, carga familiar, nivel socioeconómico e ingresos familiares per capita.

ABSTRACT

The objective of this investigation is to determine the incidence of the determinant factors (education, family burden, age and income) in the female labor participation of the Cusco region in 2015 and 2019. In addition, it was analyzed separately and compared the econometric analysis in the 2 years.

The independent variables used in the study are: education, measured by years of schooling, family burden measured by the number of economically dependent household members, the woman's age measured in years, socioeconomic level, and per capita family income measured by per capita family income and women's labor participation as measured by women's employment.

The type of data to be analyzed were cross-sectional data from 2015 and 2019, for which an explanatory level analysis was carried out and a non-experimental design that used a hypothetical explanatory method to test the hypothesis. The research techniques are from a secondary source, the ENAHO data carried out by the INEI was used.

In the results, the most relevant variable in the 2015 analysis in the participation of women in the labor market was observed, it was the marital status that had a negative relationship, followed by the fact that a woman is the head of the household and in 2019 it was the marital status and socioeconomic status. The variables that increased labor participation were income and socioeconomic level, and the variables that decreased were years of schooling and marital status. The results reflect the few opportunities that people have to get a job and how sensitive the labor market is for women.

Keywords: female labor participation, years of schooling, family burden, socioeconomic level and per capita family income.

INTRODUCCIÓN

La participación laboral femenina incremento en las últimas décadas, pero todavía permanece en la sociedad la conocida división sexual de trabajo, pese a las mejoras educativas. Según la OIT (2019) el 51,6% de las mujeres latinoamericanas se concentraron en empleos caracterizados con largas jornadas laborales, inestables, mal remunerados, largas jornadas laborales, en sectores poco productivos; ocasionando las diferencias salariales entre hombres y mujeres y entre mujeres entre sí.

La ONU (2013) señaló que el acceso de manera igual y el empoderamiento de las mujeres está firmemente establecido en las organizaciones internacionales y son considerados un requisito primordial para lograr el desarrollo económico y democrático; sin embargo, sigue perdurando la precariedad de empleos en las mujeres. Por lo tanto, la ONU-Mujeres (2017) realizó un marco normativo internacional con el fin de solucionar dichos los problemas que perduran en los países en desarrollo, en este caso la reducida participación femenina en la fuerza laboral y la desigualdad salarial.

Además, en Perú, la Constitución Política (1993) es quien protege y promueve a la igualdad entre los habitantes y también esta prohíbe la discriminación de cualquier carácter, esto lo indica en el Cap. 1, Art. 2, inciso 2.

En la region Cusco según el informe de la GRTPE - Cusco (2020) informo en el 2019 que del total de hombres que estuvieron trabajando, el 46,0% fue en la rama de actividad extractiva y el 31,5% en servicios; por otro lado, que el 40,8% de las mujeres se encontraban en la rama de actividad extractiva y el 33,1% en servicios y el 20,2% de las mujeres en la rama de actividad comercio (siendo superior en 7,5% a sus pares hombres). Se evidencia que los hombres tuvieron en promedio un salario mensual de S/ 1 344 soles y las mujeres de S/ 1 068 soles, habiendo una diferencia de S/ 276 soles, esto es una situación preocupante sobre la diferencia salarial entre ambos sexos.

En pocas palabras, con todos los datos anteriores, se concluyó la existencia de un nivel bajo de participación laboral femenina, la concentración en

sectores poco productivos y una desigualdad salarial en el mercado de trabajo, siendo esto un problema preocupante para los hogares y la sociedad.

La investigación se basó en el empleo femenino en la región de Cusco del 2015 y del 2019, principalmente en la incidencia de los principales factores determinantes para que una mujer pertenezca a la fuerza de trabajo. Estos factores determinantes según Benven & Perticará (2007), Sánchez (2013), Micha & Monsalvo (2019) y el OIT (2019) son “el nivel educativo, edad de la mujer, la carga familiar, los ingresos familiares por persona y el nivel socioeconómico”.

La metodología que se consideró para este estudio es el cuantitativo, de tipo explicativo y no experimental con datos de corte transversal de la ENAHO del 2015 y del 2019.

Esta indagación está separada en 5 capítulos: en el capítulo I (Planteamiento del Problema de investigación), se relata el problema, el POI, se formula el problema, se determina el objetivo general y los objetivos específicos y la justificación del problema.

En el capítulo II (Marco teórico) se desarrolla las antecedentes de esta indagación, las bases teóricas de la teoría de la economía feminista y del mercado laboral, y los modelos en los que se basó y el marco conceptual.

En el capítulo III (Contextualización) se describe las características de la región de Cusco con los informes del INEI.

En el capítulo IV (Metodología de la Investigación) se analiza el enfoque, nivel, diseño, método y técnicas de investigación, también la manera en cómo se realizó el procesamiento y la observación de los datos.

En el capítulo V (Resultados y discusión), se muestran los resultados de la indagación y la discusión de las hipótesis que son mostrados al principio de esta investigación.

En la última parte se menciona las conclusiones, seguido de las recomendaciones que se dieron de la presente indagación, seguidas de la bibliografía utilizada y, por último, se incluye los anexos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo se desarrolla el planteamiento empezando con una comparación entre países desarrollados y países en desarrollo como Perú, seguido de la explicación del problema, llegando a la relación entre las variables usadas en la investigación. Por otro lado, se desarrolla la formulación del problema de investigación y los objetivos de la investigación.

1.1. Descripción del problema

En las últimas décadas, según diversos autores como Heath & Jayachandran (2016), Micha & Monsalvo (2019) y Garganta & Zenter (2021), la participación laboral femenina se incrementó. Esto se dio en un contexto de mercado laboral donde se conservó la división sexual del trabajo, en consecuencia, las mujeres han sido las más perjudicadas. Según la OIT (2019), debido a la segregación horizontal de género, las mujeres latinoamericanas se concentraron en trabajos de baja calidad de los sectores de poca productividad, estos en el 2017, representaron el 51.6% del total de la participación laboral femenina y el 45.9% de la masculina. Se observa una notable diferencia que, además, trajo consigo salarios más bajos para las mujeres, pese a que tuvieron mejoras educativas.

Asimismo, Blau & Kahn (2013) señalaron que en los países potenciales como Estados Unidos la población general tiene acceso a un alto nivel educativo. Las mujeres se ocupan en su mayoría del sector servicios, en el cual tienen ventaja comparativa frente a los hombres. Además, estos países plantearon y ejecutaron políticas de protección del empleo y trabajo a tiempo parcial para las mujeres como medidas de resguardo.

La ONU (2013) señaló que el acceso de manera igual y el empoderamiento de las mujeres está firmemente establecido en las organizaciones internacionales y son calificados como un requisito primordial para lograr el desarrollo económico y democrático; sin embargo, sigue

perdurando la precariedad de empleos en las mujeres y la diferencia de salarios de hombres y mujeres en la fuerza laboral de países en desarrollo.

Por lo tanto, la ONU-Mujeres (2017) realizó un marco normativo internacional con el fin de solucionar los problemas que perduran en los países en desarrollo, en este caso la reducida participación femenina en la fuerza laboral y la desigualdad salarial. Estableció una fuente orientadora para la construcción de políticas públicas, para alcanzar la igualdad de género y plantear un plan estratégico para 2018-2021 para enfrentar a los problemas de los múltiples tipos de violencia. La finalidad de la ONU es que las mujeres tengan acceso a empleos dignos, con salarios justos o que posean, gestionen y administren negocios propios, además participen en la política.

En el Perú, según los datos del INEI (2021), del total de la PEA ocupada del primer trimestre del 2020, el 56,6% (9 206 300 personas) fueron hombres y el 43,4% (7 058 000 personas) fueron mujeres, con una diferencia del 13,2% (2 148 300) de personas.

Además, según los datos que brinda el MTPE (2019), en Latinoamérica, uno de los estados donde la mayoría de las mujeres pertenecen a la fuerza de trabajo es el Perú, los datos demuestran que en el 2018 estuvieron trabajando el 64,0% del total del PEA de mujeres y el 80,7% de los hombres, se observa que existe una notable brecha de participación laboral. El 73,9% de las mujeres trabajaron en empleos de mala calidad, con bajos niveles de remuneración, poca estabilidad laboral, ni contaban con ningún tipo de beneficio de protección social y en algunos casos tenían largas horas laborales, por consiguiente, esto un problema para las mujeres y por ende para la sociedad, mientras que el resto de mujeres, o sea, el 37,3% de las mujeres fueron trabajadoras independientes.

Además, en Perú, la Constitución Política (1993) es quien protege y promueve a la igualdad entre los habitantes y también esta prohíbe la discriminación de cualquier carácter, esto lo indica en el Cap. 1, Art. 2, inciso 2.

La región de Cusco según el informe del INEI (2020), tuvo un crecimiento de la PEA entre 2007 y 2019 de 1.2% anual, pero se mantuvo por debajo de la

del crecimiento nacional que fue de 1,5%; el crecimiento de la PEA de las mujeres fue de 1.5% mientras que de los hombres fue del 1%. Además, la población ocupada creció en 1,4pp. Cusco cuenta con una participación laboral de 71,4% y la brecha en ingreso por sexo es de 20,6%, esto es una evidencia de la desigualdad salarial.

Por otro lado, la GRTPE - Cusco (2020) informo en el 2019 que del total de hombres que estuvieron trabajando, el 46,0% fue en la rama de actividad extractiva y el 31,5% en servicios; por otro lado, que el 40,8% de las féminas se encontraban en la rama de actividad extractiva y el 33,1% en servicios y la rama de actividad comercio concentró el 20,2% de las mujeres, siendo superior en 7,5% a sus pares hombres. Se evidencio que los hombres tuvieron en promedio un salario mensual de S/ 1 344 soles y las mujeres de S/ 1 068 soles, habiendo una diferencia de S/ 276 soles, esto es una situación preocupante sobre la diferencia salarial entre ambos sexos.

La sociedad asigno los roles de género y con esto segmentaron los trabajos, asignaron un tipo de trabajo, donde se usaba la fuerza física para los hombres, acompañado de buenos salarios y otros más livianos para las mujeres, pero con bajos salarios, creándose una diferencia de salarios, y esto lleva consigo efectos directos en el ingreso familiar. Actualmente estos problemas no se presentan en los países desarrollados, ellos crearon políticas para proteger a las mujeres para que cumplan los trabajos domésticos y los remunerados, pero en países en desarrollo, como Perú, en este caso en la región Cusco este problema prevalece y aún más debido al bajo nivel educativo, los datos del INEI demostraron que existe un bajo nivel de participación laboral femenina, la concentración en sectores poco productivos y una desigualdad salarial en el mercado de trabajo, siendo esto un problema preocupante para los hogares y la sociedad, afectaron los ingresos familiares de los hogares y a largo plazo el desarrollo socioeconómico.

1.2. Problema objeto de investigación (POI)

La investigación pretender conocer la incidencia de los factores más relevantes en la participación laboral femenina en la región de Cusco para el año

2015 y del 2019 tomando en cuenta la teoría de la economía feminista y del mercado laboral. Para ello se estudiará la incidencia de las variables independientes.

La participación laboral femenina según Micha y Monsalvo (2019) es la proporción de la población de las féminas que pertenecen al mercado laboral. Puntualizaron que el cambio en la participación laboral femenina es “la probabilidad que tienen las mujeres de pasar de la actividad a la inactividad y viceversa en el mercado de trabajo”. Los investigadores Garganta y Zenter (2021) consideran que está conformada por mujeres que pertenece a la fuerza de trabajo y por aquellas que están buscando empleo.

Se considero que dicha variable dependiente es afectada por cuatro variables independientes; el nivel educativo, la carga familiar de la mujer, edad de las mujeres y el ingreso familiar per cápita y nivel socioeconómico. Según la OIT (2015) un mayor nivel de educación permite el acceso a un empleo de calidad, con mejores salarios, contratos prolongados, buenos horarios de trabajo, mejores condiciones de trabajo y la protección contra el desempleo.

La segunda variable la carga familiar según la OIT (2019) indicó que las responsabilidades que tenían las mujeres de tener que cuidar a los miembros de su hogar menores de 6 años limitó el tiempo de las madres y afecta negativamente a la hora de trabajar.

La tercera variable es la edad, según Benven & Perticará (2007) las mujeres de 25 a 50 años tienen mayores potenciales de pertenecer a la fuerza de trabajo en empleos mejor remunerados, con buenas condiciones y un buen horario de trabajo y estas posibilidades mejoraron con el pasar del tiempo.

Por último, la cuarta variable es el ingreso familiar per cápita y nivel socioeconómico según el informe de la OIT (2019) alude que la baja participación laboral femenina es un problema que generalmente ocurre en los niveles socioeconómicos más bajos debido principalmente a la poca formación de las féminas, con mayor cantidad de hijos pequeños y con escasos recursos para el cuidado de los hijos por otro medio fuera de la madre.

Por lo tanto, el modelo econométrico será:

$$EM = f(educ, carfam, edad, ingperca)$$

Donde:

EM= Empleo de la Mujer (1=si / 0 = no)

educ = Nivel de educación

carfam = Carga familiar

edad= Años de edad

ingperca= Ingreso familiar neto per capita

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿En qué medida incidieron los factores determinantes (educación, carga familiar, edad y nivel socioeconómico e ingresos familiares per capita) en la participación laboral femenina en la región de Cusco entre 2015 y 2019?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿En qué medida incide la educación en la participación laboral femenina en la región de Cusco, del 2015 y del 2019?
- ¿En qué medida incide la carga familiar en la participación laboral femenina en la región de Cusco, del 2015 y del 2019?
- ¿En qué medida incide la edad en la participación laboral femenina en la región de Cusco, del 2015 y del 2019?
- ¿En qué medida incide el nivel socioeconómico e ingresos familiares per cápita en la participación laboral femenina en la región de Cusco, del 2015 y del 2019?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar la incidencia de los factores determinantes (educación, carga familiar, edad y nivel socioeconómico e ingresos familiares per cápita) en la participación laboral femenina de la región de cusco del año 2015 y del 2019.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar la incidencia de la educación en la participación laboral femenina en la región de Cusco, del 2015 y del 2019.
- Determinar la incidencia de la carga familiar en la participación laboral femenina en la región de Cusco, del 2015 y del 2019.
- Determinar la incidencia de la edad en la participación laboral femenina en la región de Cusco, del 2015 y del 2019.
- Determinar la incidencia del nivel socioeconómico e ingresos familiares per cápita en la participación laboral femenina en la región de Cusco, del 2015 y del 2019.

1.5. Justificación

Conveniencia: La presente exploración es servible y útil para la colectividad porque muestra a los formuladores de políticas públicas, de proyectos relacionados con el empleo, las causas de la baja participación laboral femenina y su remuneración, además, los problemas que esto conlleva.

Relevancia Social: La presente investigación es trascendental porque identificara los conflictos que desafían las mujeres en la división sexual de trabajo dados por la colectividad asociado. Esta investigación tuvo la finalidad de fomentar la igualdad de género desde los hogares, para que las mujeres puedan entrar al mercado de trabajo.

Muchas mujeres en la sociedad presentan problemas como es el bajo nivel de educación o una mayor carga familiar que pueden provocar que tengan pocas aspiraciones a encontrar empleos adecuados con buena remuneración, en

consecuencia, representan un problema para la baja participación laboral femenina, acompañado de ingresos bajos o la dependencia económica de su pareja o padres, por lo tanto, es un problema para la sociedad debido a que en muchas familias se podría incrementar el nivel de pobreza por los bajos ingresos familiares afectando con el tiempo al desarrollo socioeconómico.

Implicancias Prácticas: La presente investigación mostró los orígenes principales para que las mujeres cusqueñas pertenezcan a la fuerza de trabajo, mostró el impacto directo del incremento de los años de estudios en la productividad laboral, por consiguiente, disminuir el porcentaje de la pobreza de los hogares y revalorar el aporte de la mujer en su hogar.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se desarrolla los antecedentes, a nivel internacional, nacional y local; seguida de las bases teóricas en las cuales se basó la investigación; el marco conceptual de las variables usadas y, por último, con todo lo anterior se pronosticó los resultados mediante las hipótesis de investigación.

2.1. Antecedentes

La bibliografía muestra la incidencia de los factores determinantes de la participación laboral femenina.

2.1.1. Nivel internacional

a) En Chile, Benveniste & Perticará (2007), realizaron una investigación como el objetivo general calcular que tanto influye los cambios en la carga familiar y el grado de educación en la participación laboral femenina. Los datos de panel usados en dicho estudio provinieron de la Encuesta CASEN de 1990 a 2003 y del INE, aplicaron técnicas de descomposición micro econométricas, usando la metodología de Yun y el método de Fairlie. La muestra expuso que la incorporación de las mujeres en la fuerza de trabajo incrementó en 12,8% entre 1990 y 2003, debido al aumento en los años de estudio de las mujeres chilenas, siendo una relación causal. En cambio, aunque disminuyó la tasa de fertilidad no tuvo un impacto significativo y, por otro lado, los cambios en las condiciones macroeconómicas en particular el cambio en la legislación laboral tuvo un impacto mucho menos significativo. En conclusión, se comprobó que la participación laboral femenina se incrementó por el mayor nivel educativo superior, mientras, que la disminución de la tasa de fertilidad afecta de manera menos significativa.

b) En España, en la comunidad autónoma de Galicia, Sánchez (2013) realizó una investigación para medir la posibilidad de que una fémina forme parte del mercado de trabajo. Los datos fueron obtenidos del Instituto Gallego de Estadística (IGE) del año 2003, los datos estáticos indicaron que la participación laboral entre 1996-2007 de las mujeres entre 16 y 64 años fue de

54,88%. Utilizó la metodología de regresión logística binaria y el modelo logit, las variables usadas fueron el sexo, estado civil, nivel de educación y la edad. La muestra indicó que existió una disminución de la participación laboral femenina durante la edad de maternidad; por otro lado, cuando las mujeres hayan alcanzado en su vida un nivel de estudios bajo los empleadores tienden a despedirlas en épocas de crisis; también, cuanto el número de miembros del hogar es más grande aumentó la probabilidad de trabajar de los miembros del hogar y por último a medida que incrementa los ingresos familiares la participación laboral femenina disminuye en 2,66%. Los resultados obtenidos concluyeron que con el paso del tiempo disminuye las desigualdades que existe en la sociedad. Las mujeres con un nivel superior encontraron más rápido un empleo a comparación de mujeres sin estudios. En consecuencia, cuanto más es el nivel de estudios disminuye la brecha entre hombres y mujeres.

c) En Argentina, Micha & Monsalvo (2019) realizaron una investigación analizando el efecto indirecto del subsidio para poder solventar los gastos de educación de los hijos de las familias beneficiarias en la participación laboral femenina beneficiarias del programa. Los datos de panel utilizados fueron de la INDEC entre 2010 y 2015, las investigadoras usaron el modelo logístico. La participación laboral disminuyó en féminas con bajo nivel de educación. Los datos mostraron que la participación de las féminas en la fuerza de trabajo incrementa en el segmento de edad entre 26 y 45 años, además, la existencia de infantes disminuyó la cantidad de féminas que son parte de la fuerza laboral, en tal sentido la asistencia a un centro educativo de la madre duplica la probabilidad de salir; por otro lado, el hecho que una mujer se encargue de su hogar, así como, la situación desempleado del cónyuge u otros miembros del hogar aumentó la participación laboral de las féminas. Los resultados concluyeron que las féminas renunciaron a formar parte del mercado laboral por la existencia de infantes en el hogar, la asistencia al centro educativo de la mujer, cuando el conyugue es asalariado y una mayor disponibilidad de ingresos familiares.

d) En Ginebra, la OIT (2015) realizó un informe: *“Indicadores Clave Del Mercado De Trabajo (KILM)”* Novena Edición. La OIT mencionó que la participación laboral femenina es más alta cuando las féminas se encuentran

entre 25 a 64 años, pero bajó durante la edad de maternidad, aunque este se retrase.

e) En Estados Unidos, la OIT (2019) realizó el informe *“El mercado laboral femenino en América Latina: análisis de sus características por estrato social y desafíos en materia de política pública”*. En el informe de la OIT indicó que la baja participación laboral generalmente se dio en los estratos económicos más bajos, por los diversos problemas que tienen las personas pertenecientes a este estrato, dificultándoles en conseguir un empleo adecuado.

f) En Chile, Contreras, Hurtado & Sara (2012), realizaron una investigación analizando el efecto que tienen las variables de percepción de género en la decisión de una mujer de pertenecer o no a la fuerza de trabajo. Los datos utilizados fueron de la Encuesta Trabajo y Equidad. La metodología usada para examinar consistió en estimar a través de un modelo de variable dependiente discreta. La muestra indicó que el 42% de las mujeres pertenecieron a la fuerza de trabajo; el alto nivel educativo y la pertenencia a una zona urbana tuvieron un efecto positivo, asimismo, la decisión de las féminas de formar parte del mercado laboral incrementa cuando tienen entre 24 a 60 años de edad. Por otra parte, considerando que en el hogar exista infantes afecta negativamente en las madres para que pertenezcan al mercado laboral. Si bien es cierto que las percepciones de género de cuidar y ser responsable del hogar y sus hijos generó un impacto negativo en la participación laboral pero no es tan significativo como esperaban las investigadoras. Los resultados concluyen que los factores como es la educación, edad y situación conyugal tuvieron un fuerte impacto, pero en caso de Chile las percepciones de genero afectan de forma negativa las variables antes mencionadas.

g) En Argentina, Serrano (2016), realizó una investigación para analizar la importancia de los efectos directos del desarrollo económico para que las mujeres pertenezcan a la fuerza de trabajo. El investigador utilizó como evidencia empírica los datos proporcionados por SEDLAC, además uso el modelo econométrico, para lo cual utilizó la información de 1987 al 2014 de 18 países latinoamericanos, con los cuales resaltó que la decisión de que las mujeres pertenezcan a la fuerza de trabajo estaba relacionada directamente con la tendencia del PBI por persona y relacionado negativamente con las

fluctuaciones del PBI. Los resultados demostraron que el patrón contra cíclico de la participación laboral femenina afectó a las mujeres más vulnerables, debido a que estas tuvieron que trabajar cuando sus parejas estaban desempleadas, siendo consideradas una fuerza de trabajo secundario. Es decir, el ciclo económico tuvo consecuencias desfavorables en las mujeres que deseaban pertenecer a la fuerza de trabajo.

h) En Chile, Sepulveda & Soto (2013) realizaron una tesina buscando encontrar los factores precisos para pertenencia de las mujeres a la fuerza de trabajo. Los datos de panel usados en dicho estudio provinieron de la encuesta CASEN de 1992 a 2011 y INE. Las evidencias mostraron que el 42% de las féminas pertenece al mercado laboral, asimismo las mujeres tuvieron en promedio 8.9 años de estudio acumulado y la edad promedio fue 44.9 años de edad. Desarrollaron un modelo econométrico, la metodología que utilizaron planteó que los causantes más relevantes para que las mujeres pertenezcan a la fuerza de trabajo fueron número infantes en el hogar, nivel de educación y estado conyugal; están tuvieron una relación causal. Los resultados obtenidos evidenciaron que la variable independiente nivel educativo fue el más representativo y además tuvo una mayor significancia en la participación laboral e las mujeres chilenas, asimismo cuanto menor es el número de hijos mayor será la incorporación de las féminas a la fuerza de trabajo y por último el estado civil de la mujer tiene efectos poco significativos comparada a la carga familiar de la mujer.

i) En Ecuador, Flores & Rivera (2015), realizaron una indagación: con la finalidad de resaltar las principales causas de las mujeres para que formen parte en el mercado de trabajo informal. Los datos se obtuvieron de INEC del 2014. La población de muestra fue de 1283 individuos. Las variables independientes fueron la edad que tuvo un promedio de 40 años, el 50,9% de la población femenina está casada, el 34,61% tuvo un nivel de educación media, asimismo el 35,23% tuvo un nivel de educación superior, además el 19,49% indicaron que son jefe de hogar, en los hogares en promedio tuvieron 2 hijos, los ingresos familiares oscilaron entre 0 a 1000 dólares. Se elaboró 2 modelos de tipo Logit y Logit Multinomial. Concluyeron que las mujeres durante su formación educativa tuvieron que abstenerse a trabajar, debido a poco tiempo

disponible que tuvieron, por otro lado, la existencia infantes en el hogar ocupó gran parte del tiempo de sus madres, esto tuvo efectos poco favorables para que las madres sean parte del mercado laboral, pero esto dependió al estado conyugal y que sea jefe de hogar.

2.1.2. Nivel nacional

a) Lavado & Yamada (2021) mencionaron que la informalidad se da por la baja productividad de los trabajadores y las empresas debido a los factores estructurales, entre ellos el bajo nivel educativo; encontraron que más del 90% de la población se encontraban en el sector informal, en el 2019, el 20.2% de la población se encontraban en situación de pobreza; lo que se pretendió es dinamizar el mercado laboral y brindar un mayor nivel protección social al trabajador, para lo cual propusieron optimizar la relación empresa-trabajo, mejorar la relación trabajador-Estado, armonizar la relación empleado-empendedor.

b) A nivel nacional, Chacaltana & Yamada (2009) realizaron una investigación donde analizaron la relación entre calidad de empleo y productividad laboral; encontraron que una de las dificultades que enfrentó el Perú en el 2008, 2 de cada 3 peruanos trabajaron en empleos de baja remuneración, los sectores económicos que tenían peores beneficios fue la agricultura y los trabajadores que tuvieron mejores beneficios fue el sector público; además aproximadamente 10 millones de trabajadores tuvieron ingresos de 3,000 dólares anuales y al otro extremo se encuentra un grupo de trabajadores tuvieron ingresos de 40,000 dólares anuales.

c) En Tacna, Angulo et al. (2012) realizaron una investigación para su tesis analizando analizar las características, estado de vivencia, fortalezas y potencialidades de las mujeres tacneñas y la evolución y desarrollo que tuvieron de 1990 al 2020. Los datos se obtuvieron del INEI de 1993 a 2007 y para precisar más realizaron encuestas a 22 mujeres. La investigación fue de carácter descriptivo y cualitativo. Las variables fueron la edad, procedencia de las mujeres, cantidad de las personas bajo su responsabilidad, nivel educativo y situación laboral. Los tesisistas observaron que la PEA femenina es de 41,8%, de estas más del 50% trabajaban en el mercado informal; además, el nivel de

educación se incrementó significativamente; asimismo, el 32,8% de las mujeres fueron jefe de hogar, el acceso a la propiedad se incrementó debido a la promoción de políticas de estado. En resumen, la gran parte de las féminas se sintieron insatisfechas de sus logros en la vida, entre sus aspiraciones fue tener vivienda propia, un propio negocio y que sus hijos tengan mejor educación. Los principales obstáculos que mencionaron fue la falta de acceso a una buena educación, insuficiente acceso al servicio de salud, ingresos familiares bajos, limitado tiempo y la persistencia de la violencia familiar.

d) En Puno, Montesinos (2013) realizó una tesis buscando determinar qué factores son los más incidentes para que las mujeres decidan pertenecer a la fuerza de trabajo. Los datos fueron recogidos mediante una encuesta fue realizada a 382 mujeres. Uso el modelo logit. Las variables fueron: las edades de las mujeres oscilaban entre 15 a 70 años, el 50% de ellas estaban casadas, el 17% de mujeres entre 14 a 29 años asistieron a un centro educativo, mientras que 20% tenían infantes, el tamaño de la familia en promedio fue de 4.7 personas por hogar, el ingreso familiar del hogar fue de S/.371.39 en promedio, en cambio los ingresos no laborales fueron de S/ 173 en promedio. Se concluyó que las mujeres que tenían entre 15 a 70 años participaban en el mercado laboral; el elevado ingreso familiar y el estado conyugal afectaron negativamente en la decisión de pertenecer a la fuerza de trabajo, en cambio, que el tamaño familiar y el nivel educativo afectaban positivamente.

e) En Puno, Valeriano (2012) realizó una tesis investigando qué factores son los más incidentes en la decisión de las féminas para su incorporación en la fuerza de trabajo. Los datos usados en el estudio fueron recopiladas a través de una encuesta a 380 féminas. Uso el modelo de logit. El investigador observó que el 42,8% de las féminas formaron parte de la PEA. Las variables independientes: la edad de las féminas osciló entre de 15 y 72 primaveras. Los ingresos familiares del hogar fueron de S/ 332.63 en promedio, mientras que los ingresos no laborales fueron de S/ 146.31, el tamaño familiar en promedio fue de 4.5 personas por hogar. Se concluyó que las féminas que tenían entre 15 a 70 años participaban en el mercado laboral; el elevado ingreso familiar y el estado conyugal afectaron negativamente en la decisión de las

mujeres de incorporarse a la fuerza laboral, por otro lado, que el tamaño familiar y el nivel educativo afectaban positivamente.

f) En Lima, Galarza & Yamada (2013) realizaron una investigación donde investigaron el rol que juega la belleza, la raza y el sexo de las personas a la hora de conseguir una vacante de trabajo, para saber si existe una discriminación. Los datos fueron obtenidos de la economía experimental de mandar 4988 CV a diferentes listas de avisos seleccionados y clasificados por categorías profesionales, técnicos y no calificados. Las variables fueron apariencia física, origen de los apellidos y sexo. Los autores llegaron a la conclusión después de todo el experimento de las llamadas a los postulantes que existió una brecha racial, para profesionales fue de 120%, en empleos técnicos fue similar y en no calificados fue de 30%, la brecha de belleza en mujeres llegó hasta 122%, en personas blancas de 100%; en resumen, los candidatos hombres recibieron 34% más llamadas que las mujeres, un candidato bello 83% más, es decir las principales fuentes de discriminación eran la belleza y la raza.

2.1.1. Nivel local

a) En Cusco, Champi & Guzmán (2017) realizaron una tesis investigando las causas que lleva a las mujeres cusqueñas trabajar en el comercio ambulatorio y consecuencias que tiene en sus respectivos hogares. Los datos fueron obtenidos de las encuestas realizado a 79 mujeres. Las variables fueron condiciones del ambiente familiar y el comercio ambulatorio. Para cual usaron un modelo logit de elección discreta dicotómica considerando la remuneración mínima vital (S/ 1000 soles mensuales). Muy pocas mujeres superaron los S/ 1000 soles, para lo cual debieron trabajar más de 48 horas semanales, la mayoría de estos ingresos fueron destinados al hogar, el 65% para alimentación, el 17,5% para los gastos de educación y el 15% para el alquiler de la vivienda, pero esto no mejoro las condiciones del ambiente familiar. Además, el 30,1% de las mujeres destinaron el 52,5% a pagos de crédito. En resumen, el 67,5% de las encuestadas terminó o dejo inconcluso la secundaria, incluso el

28,8% no terminaron la primaria, el 47,5% de las mujeres mencionaron sufrían de maltrato y el 97,5% no recibían ayuda psicológica.

b) En Cusco, Martínez & Valdivia (2020) realizaron una tesis buscando encontrar las principales causantes para que una mujer decida incorporarse en la fuerza de trabajo. La investigación se basó en el modelo ocio-consumo en el modelo Probit, los datos provinieron de la ENAHO del 2018. Las variables utilizadas consideradas fueron la edad, el nivel de estudios, estado conyugal y la existencia de infantes en el hogar. En conclusión, los resultados son similares para ambas zonas, la edad influía positivamente, mientras que la presencia de un conyugue, la existencia de infante en el hogar y en el caso que esté estudiando la mujer disminuye las aspiraciones de las mujeres de formar parte del mercado laboral.

c) En Cusco, Quispe & Llamocca (2021), realizaron una tesis investigando revalorando la importancia de las labores del hogar y la problemática que tienen las mujeres cuando deciden pertenecer a la fuerza de trabajo. Los datos fueron obtenidos de la ENUT del MIMP para el año 2019. La investigación se basó en el modelo ocio-consumo y utilizaron el modelo Imput. Las variables fueron la medida por horas de las labores domésticas y la inequidad de género. Los resultados fueron: una mujer ocupa en promedio 48.16 horas a la semana encargándose del 80% de las actividades domésticas, la remuneración del trabajo debería ser s/. 932.43. Los hombres obtienen un 64% más que las mujeres.

En síntesis de las investigaciones expuestas, se observa un problema que es la baja participación y discriminación salarial, acompañada de la segmentación del mercado de trabajo, se muestra una persistencia de estos problemas en diferentes regiones, países, etc. Llegando a afectar a la sociedad tanto social como económico, incluso hasta psicológico, entre los factores más relevantes que condicionan la participación laboral femenina son edad, nivel de educación, carga familiar y los ingresos familiares, siendo determinantes a la hora de analizar dicho problema. Se pretende analizar en qué manera influye los factores determinantes (educación, carga familiar, edad y el nivel socioeconómico e ingresos familiares per capita) incorporación de las mujeres en la fuerza de trabajo en la región Cusco.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teorías de la economía feminista

Según Cielo et al. (2016) la economía feminista contribuyó al análisis del capitalismo contemporáneo, no solamente es conceptual sino también metodológico, este permite el análisis de la invisibilidad del trabajo reproductivo y emocional. Este tipo de trabajo es realizado por las mujeres y por grupos de personas diferentes en sexo, raza, clase y etnia; muchos de estos trabajos tienen el problema de la redistribución desigual del riesgo al momento de obtener un trabajo. Cuanto menor es el capital invertido mayor es el riesgo y viceversa. Este trabajo reproductivo y emocional es absorbido por los trabajos productivos y a su vez por los grandes capitales, generando la conocida acumulación de capital. Otro punto metodológico de la economía feminista es la insistencia en que las poblaciones más vulnerables se deben considerar sujetos y/o fuentes de conocimiento para entender la configuración de las economías, mercados y Estado.

Así mismo, según Esquivel (2016), la economía feminista analiza la realidad de las mujeres comparado al de los hombres para que puedan hacer propuesta de políticas que corrijan y prevengan los impactos de género en la sociedad a nivel económico. Se enfoca en la sostenibilidad de la vida, enfatizando la libertad, es decir, busca la equidad de los sexos. El feminismo académico es una ramificación de la filosofía y de la economía adoptó el tema de la distribución de los bienes económicos, así como la metodología y la pretensión de objetivar. Además, menciono que en la 21° IAFFE propusieron modificar el presupuesto para regenerar el cuidado y las condiciones de vida de la gente y disminuir los problemas ambientales.

Además, Brunet & Santamaría (2016) mencionaron que las sociedades patriarcales asignan a las mujeres el trabajo doméstico, debido a la división sexual de trabajo, por el simple hecho que pueden criar y amamantar, sin importar las capacidades de las mujeres. Explican dos enfoques, la primera es la economía feminista de la conciliación, menciona que, conseguir la igualdad de los sexos, se debe entender que la incorporación de las mujeres en la fuerza de

trabajo está manejada por el capitalismo y el patriarcado que son sistemas de opresión, recomiendan que es necesario cambiar el régimen económico y transformar la división sexual del trabajo en hogar-familia. La segunda es la economía de la ruptura que surge de la crítica a la economía de la conciliación, para solucionar los problemas de desigualdades, para lo cual es necesario reconocer la vulnerabilidad de todas las mujeres de los distintos niveles socioeconómicos, la existencia de la interdependencia que tienen las mujeres de los hombres y la ecodependencia que tiene la economía de la naturaleza, con el propósito de optimizar el modo de vida de los habitantes.

Asimismo, Rodríguez (2015) señaló que la economía feminista se encarga de visibilizar a las mujeres que pertenecen a la fuerza de trabajo, las problemáticas que enfrentan como la desigualdad de género y el impacto que tiene en la sociedad. Además, propone incorporar la división sexual de trabajo, en otras palabras, las desigualdades de género de los agentes económicos a la interpretación de la actividad económica. La economía feminista se enfoca en la sostenibilidad de la vida y se concentra en la rectificación de la diferencia de la realidad de los sexos con el fin de contrarrestar las diferencias de distribución. El motivo principal de la economía feminista es mostrar la importancia de los quehaceres domésticos en la economía y el doble trabajo, o sea, el trabajo doméstico y la actividad remunerada que realizan las mujeres. El trabajo del cuidado no es tan valorado, pero analizando a fondo, este trabajo se transfiere a las grandes capitales y contribuye en la acumulación de capital.

2.2.2. Teorías del mercado laboral

Jiménez (2017) analizó que la incorporación de las féminas en la fuerza laboral se fue incrementando en las últimas décadas, pero la mayoría de estos empleos se describen por ser precarios, con presencia de discriminación ocupacional, con desigualdades en puestos de trabajo y remuneración entre varones y mujeres, y la aglomeración de las féminas en ciertas ramas de actividad de baja productividad. Estos problemas mencionados surgen debido a la discriminación y desigualdad de género, los principales causantes de la desigualdad de género son la educación, la formación, patrones de conducta, los

prejuicios de las empresas, estereotipos. La segregación o discriminación laboral horizontal (actividades feminizadas por la sociedad) o vertical (cargos inferior categoría) surge de los patrones de conducta de la sociedad, esto limita a las féminas. La sociedad acepta y ejecuta este tipo de discriminación sobre que está prohibido por la constitución de sus respectivos países

Asimismo, Meza (2018) menciona que las teorías que establecen el techo de cristal sugieren que las féminas tienen desventaja en la carrera de ascenso a cargos directivos, debido a las barreras invisibles que existe en el mercado del trabajo. Según la teoría del gusto por la discriminación, las personas encargadas de la contratación de empleados ejercitan su recelo hacia las féminas y prefieren contratar hombres, ocasionando la discriminación laboral por la división sexual de trabajo acompañado por la discriminación salarial hacia las mujeres, cumpliéndose a la vez la teoría de la discriminación estadística, suponiendo que las mujeres tienen menos tiempo para ejercer un trabajo directivo por sus responsabilidades domésticas y además tienen una forma de liderazgo emocional. En tal sentido la teoría de mercado segmentado explica que debido a sus prejuicios el empleador segmenta a las mujeres según su nivel de educación y tiempo disponible, y las más vulnerables las excluye del mercado moderno, y optan por trabajos en el mercado informal. El estancamiento de las mujeres se da a nivel de educación, experiencia laboral, habilidades de liderazgo, por otro lado, el mercado funciona con principios basados en la estructura masculina, generalmente perjudicando a las mujeres y beneficiando a los hombres, esto les permite a los últimos crear redes invisibles para su beneficio.

Igualmente Ceprián & Moreno (2018) encontraron en España que la incorporación de las mujeres en la fuerza de trabajo se dio gradualmente a través de los años, pero estos empleos tenían características parecidas a la investigación realizada por Jiménez (2017). Por lo tanto, explica que la teoría feminista y los análisis de género sobre la segregación sugieren de la preexistencia de un techo de cristal que obstaculizó a las féminas a insertarse a mejores empleos y con mayores salarios. Pese a todo, cada vez más mujeres pertenecieron a la fuerza de trabajo, esto se debe a los altos niveles educativos

en mujeres jóvenes, cambios en la esfera familiar como el incremento de la edad media de maternidad, disminución en la fecundidad, retraso de la maternidad hasta que tenga una estabilidad laboral y económica

La mayor inserción de las mujeres en la fuerza de trabajo se debió a la evolución constante de la sociedad tanto político, social, económico, cultural y tecnológico, pero todavía permanece las diferencias de los sexos en la educación, edad, experiencia y salarios. El bajo salario de las mujeres tiene consecuencias negativas en el bienestar de su hogar. Según Gary Becker (1971) citado en (Mora, Panqueva, & Zambrano, 2018) explica en la teoría del gusto por la discriminación, en un contexto donde la cantidad de hombres en condición de trabajador asalariado es mayor a la cantidad de mujeres y en donde el producto marginal de trabajo de ambos es el mismo, sugiere el supuesto de que la discriminación de la fuerza de trabajo de las féminas viene de parte de los empleadores, esto ocasiona mayores costos, pero para que a largo plazo no tengan pérdidas severas o en el peor de los casos la salida del mercado debido a que las empresas no discriminadoras tienen los costos totales medios y precios bajos, llegan a contratar a mujeres solo si el salario es mucho menor que al pagado en el mercado de trabajo. Por lo tanto, las féminas son las más perjudicadas y víctimas de rechazo social.

La teoría de los mercados segmentados, desarrollado por Fernández, Riquelme, & López (2019) empezó con el análisis de la segmentación a comienzos de la década XIX y se desarrolló en 3 etapas: proletarización inicial, homogeneización y segmentación; esta última es el resultado de estrategias conscientes desarrolladas por los empleadores, con el fin de quebrantar el conjunto de intereses de la mano de obra y debilitar su capacidad de oposición. Los estructuralistas latinoamericanos resaltaron el análisis del mercado dualista, donde existen un mercado primario asociado a grandes empresas monopolísticas, que es el responsable del crecimiento económico y un mercado secundario asociado a empresas pequeñas consideradas de menor importancia. La perspectiva actual del mercado laboral segmentados se considera como una realidad dinámica y sistémica como consecuencia de un transcurso evolutivo de la economía capitalista, los límites del trabajo se desvanecen, la clase

trabajadora a nivel mundial decrece, las damas logran conciliar trabajo y familia, los excluidos del mercado laboral aumentan migran a otros países en busca de oportunidades, las máquinas reemplazan a los trabajadores menos cualificados, los flujos del capital crecen de manera incontrolables, mientras que las condiciones medioambientales empeoran cada vez más.

2.3. Marco conceptual

Existe varios factores que son relevantes para determinar la incidencia en el incremento de la incorporación de las féminas en la fuerza de trabajo; que condicionan la decisión de las féminas de pertenecer a la fuerza de trabajo.

Las investigadoras Benveniste & Peticar (2007) concluyeron que los principales causantes para que una mujer pertenezca a la fuerza de trabajo son el nivel educativo y la edad. Asimismo, Sánchez (2013) concluyó que los factores más importantes son nivel de estudios, edad, carga familiar y el nivel socioeconómico. Además, Según Micha & Monsalvo (2019) la incidencia de los factores determinantes de la incorporación de las féminas en la fuerza de trabajo depende de la edad, la existencia de infantes en el hogar, jefatura de hogar, la situación conyugal, estado laboral de los integrantes del hogar, ingresos del hogar. En el informe de la OIT (2019) indicó que la baja participación laboral generalmente se da en los estratos económicos más bajos, debido a que tienen pocas posibilidades de conseguir un empleo debido a sus diferencias comparado con mujeres que tienen mejores posibilidades y por último. En conclusión, los factores más incidentes son la educación, edad, carga familiar y nivel socioeconómico e ingresos per cápita.

2.3.1. Educación

El primer factor determinante que incide en la participación laboral de las féminas que existe en la literatura es la educación. El concepto de educación es el más alto nivel educativo logrado por una persona durante su vida, los niveles de educación alcanzados según INEE (2019) son el preescolar, nivel de educación primaria, secundaria y superior.

La OIT (2015, pág. 130) menciona que las categorías de los niveles de estudio según la clasificación hecha por esta organización son: inferior al nivel de enseñanza primaria (sin nivel de educación o con educación inicial), nivel de educación primaria, secundaria y terciaria.

Además, el informe de la OIT (2019), mostro que entre 2000 y 2015 en América Latina mejoró el nivel educativo de todos los individuos y fue mucho mayor en mujeres, incluso en mujeres de ingresos bajos, en consecuencia, la fuerza de trabajo se benefició debido al alto nivel educativo de las personas.

La educación permite el acceso a un empleo de calidad; un alto nivel de educación está asociado con mejores salarios, contratos prolongados, buenos horarios de trabajo, mejores condiciones de trabajo y la protección contra el desempleo. También el incremento de la productividad de un país estimula el desarrollo económico. Además, menciona que un nivel de educación más elevado como es la educación superior incrementa aún más la productividad laboral (OIT, 2015).

La OIT (2015, pág. 127) en el KILM 14 (nivel de estudios y analfabetismo) indicó que el recurso más productivo y valioso que tiene los piases es el capital humano, para la generar mercancía se fue utilizando el capital humano y la tecnología con fin de aumentar la productividad. La constante evolución ocurridos en la actualidad es necesario el adiestramiento constante a lo largo de la vida de las personas y la capacitación brindada en las empresas a sus trabajadores. Estas competencias que necesita la población son adquiridas por medio de la experiencia y la educación formal e informal.

Así mismo, en el estudio realizado por Benvin y Perticará (2007) encontraron que el factor más importante en la incorporación de las mujeres en la fuerza de trabajo es el nivel de educación. El porcentaje de hombres que trabajaron se mantuvo constante en 90% a través del tiempo mientras que la femenina creció del 41% a 55% entre 1990 a 2003, este crecimiento se debió aumento del número de mujeres que aumentaron su instrucción en estudios técnicos y universitarios.

El gobierno de República Dominicana planteó y ejecutó una política que fomentó la educación, esta fue la Jornada Escolar Extendida (JEE) que empezó en el 2013, la cual consistía en duplicar el horario escolar, con la finalidad directa de incrementar la educación y tuvo un impacto indirecto en la inserción laboral de las madres beneficiarias de esta política, este último fue examinado por Garganta y Zenter (2021) concluyendo que la JEE tuvo efectos positivos en la participación laboral femenina en casi 3,4%; dicho efecto se vio reflejado en mujeres conyugues responsables del cuidado del hogar, pertenecientes a zonas urbanas y que tenían un bajo nivel educativo

Sin embargo, los investigadores Contreras, Hurtado, & Sara (2012) encontraron en Chile un caso atípico denominada “Excepción Chilena” en el cual la participación laboral femenina disminuyó de manera inusual durante las últimas décadas comparado con los países Latinoamericanos, considerando que Chile tuvo el más alto nivel educativo de la región y un elevado desarrollo económico. Según los estudios realizados encontraron que las percepciones de los chilenos que las féminas son las encargadas de los oficios de la casa, porque disfrutaban de la misma manera percibir la renta y tener un empleo remunerado.

2.3.2. Carga familiar

El segundo factor determinante que incurre en la participación laboral femenina es la carga familiar, la cual es definida por la Comisión de Lenguaje Claro. Poder Judicial República de Chile (2018). “que está formado por las personas pertenecientes a un hogar que dependen económicamente de la mujer.” Como son los hijos, personas invalidas, discapacitados, y entre otros

Hace muchos años atrás Abramo (2004), manifiesto que entre las dificultades que tienen las mujeres con carga familiar fue la baja remuneración que perciben debido a que no son buenas negociadoras con su salario, se conformaban con los salarios que les ofrecen y para empeorar la situación sus responsabilidades con su hogar limitan su tiempo, pero en profesiones de la salud el tema de horarios nocturnos fue irrelevante a la hora de trabajar. En cambio, su limitación de viajar perjudica las posibilidades de capacitarse en el extranjero y debido a eso dejen cargos más altos.

La OIT (2015) menciona que las mujeres no pertenecen en la fuerza laboral, debido a que tendieron a retirarse del mercado de trabajo por las responsabilidades domésticas, mientras que los hombres continuaron trabajando y adquirieron más experiencia, debido a eso cuando las mujeres quieren reincorporarse tienen pocas oportunidades de conseguir un empleo adecuado.

Así mismo, la OIT (2019) observó que la carga que tenían las mujeres de tener que cuidar a sus miembros menores de 6 años que limitó el tiempo de las madres y afecta negativamente a la hora de trabajar, aún más cuando los niños son recién nacidos, ocasionando que las mujeres salgan del mercado laboral, debido a los gastos familiares, los hombres asumen esta responsabilidad. Otro de los problemas que enfrenta América Latina es el embarazo en adolescentes, generalmente de zonas rurales, tiene consecuencias en el corto plazo como el estancamiento de que continúen estudiando y dificultad en el acceso a la fuerza de trabajo generando a largo plazo la desigualdad socioeconómica.

Blau & Kahn (2013) indicaron que en los países desarrollados se aplicaron políticas favorables a la familia, como es el trabajo a tiempo parcial y la licencia parental para las mujeres que tienen hijos recién nacidos, contribuyendo un mayor nivel de empleo para las mujeres, por lo tanto, incrementa el porcentaje de participación laboral femenina, pero les limita para que puedan ocupar cargos de mayor responsabilidad.

Según Sánchez (2013) cuando el número de los miembros del hogar que trabajan es mayor, también aumenta los ingresos familiares, en cambio la pertenencia de las mujeres a la fuerza de trabajo disminuye la cantidad de horas destinadas a las labores del hogar y la atención de los hijos.

Las mujeres generalmente son atraídas por el sector de los servicios, debido a sus responsabilidades de hogar y de los hijos, buscan trabajos que sean a tiempo parcial o trabajos de pocas horas, llegando a optar por trabajos menos remunerados con tal de tener horarios flexibles, para poder cumplir con las responsabilidades que tienen en su hogar (OIT, 2015, pág. 73).

2.3.3. Edad

El tercer factor determinante influyente en la participación laboral de las féminas es la edad que es definido por el Diccionario Médico (2020) como el tiempo que es medido en años, meses, semanas y días que dura desde que nace un individuo hasta el instante de referencia. La vida humana se divide según sus características en común en periodos evolutivos como son las conocidas por la sociedad: infancia, juventud, edad adulta y vejez.

La OIT (2015), indicó que la incorporación de los jóvenes en la fuerza de trabajo tiene un panorama incierto, debido a que los jóvenes tienen dificultades al insertarse en el mercado de trabajo, esto conlleva a que dispongan como consumidores de poco poder adquisitivo, tengan restricciones de ahorro y aún más para la inversión, provocando el rechazo al sistema socioeconómico actual; esto tiene consecuencias en la sociedad y la economía. Los jóvenes que llegan a acceder al mercado de trabajo son vulnerables al despido cuando hay recorte de personal en el lugar donde trabajan debido a que los costos laborales son bajos comparado con un adulto que lleva años trabajando.

Según el informe de la OIT (2019), entre 2000 y 2015 la brecha de género disminuyó en los diferentes grupos de edad y nivel socioeconómico a excepción del grupo de personas de escasos recursos donde la brecha de género incremento.

Para Benven & Perticará (2007) las mujeres de 25 a 50 años tienen mayores potenciales de pertenecer a la fuerza de trabajo en empleos mejor remunerados, con buenas condiciones y un buen horario de trabajo y estas posibilidades mejoraron con el pasar del tiempo. En caso de los varones entre 30 a 45 años se mantuvo constante.

Según Sánchez (2013), en cuestión de edad no les favorece a las mujeres cuando tienen una edad más avanzada, o sea, la mayor edad en la hora de buscar un trabajo: en cambio en los hombres la edad no afecta a la hora de buscar un empleo ni a sus salarios. La participación laboral sube hasta aproximadamente los 40 años, después baja de manera constante y al final de

manera drástica. Además, en las mujeres disminuye su participación laboral durante al lapso de tiempo debido al nacimiento de sus hijos y el cuidado que ellos necesitan en sus primeros años de vida.

2.3.4. Nivel socioeconómico e ingresos familiar per cápita

2.3.4.1. Nivel socioeconómico

El nivel socioeconómico es definido por los hermanos Vera (2013) como es la medición que segmenta en grupos donde se une la posición financiera y el estrato social de un individuo y su hogar dentro de la sociedad.

Según Ipsos APOYO Opinión y Mercado S. A. (2011) los niveles socioeconómicos que se consideran en Perú son NSE A/B está conformado por el 9% del total de los hogares realizada en 10 principales ciudades del país, NSE C por el 20%, NSE D por el 30% y E por el 41%. El ingreso familiar promedio del Perú urbano es de S/. 1 500 mensuales.

Hace muchos años atrás Abramo (2004) realizó una investigación para la OIT, donde estudió que la incorporación de las mujeres más pobres en la fuerza de trabajo en las últimas décadas se fue incrementando, la investigación muestra que ellas buscaban empleos estables y más prolongados. Muchos trabajos que encontraron accesibles para ellas eran de largas jornadas de trabajo, también se observó que las mujeres permanecieron en este tipo de trabajos incluso en la edad reproductiva.

Actualmente la OIT (2019) alude que la baja participación laboral femenina es un problema que generalmente ocurre en los niveles socioeconómicos más bajos debido a la poca formación de las mujeres, con mayor cantidad de hijos pequeños y con escasos recursos para el cuidado de los hijos por otro medio fuera de la madre; estas mujeres ocupan gran parte de su tiempo en los trabajos domésticos no remunerados y en ellas es donde más persiste los factores culturales tradicionales. Asimismo, son las más vulnerables a los problemas que sucede en el país y su participación laboral es procíclica. Por otro lado, se encuentran mujeres con educación terciaria, altos ingresos

familiares, más estables a las fluctuaciones del mercado laboral y con una alta participación laboral.

Los avances en salud debido al progreso de la medicina y de las políticas sanitarias y de salud, disminuyeron las muertes infantiles, incrementaron a su vez la esperanza de vida de las personas, esto reduce los costos del embarazo y la atención de los hijos, teniendo como consecuencia el incremento de la participación femenina (Loreto, 2009).

2.3.4.2. Ingresos familiares

El cuarto factor determinante afecta a la participación laboral femenina es el ingreso familiar, y más precisamente el ingreso familiar se refiere a todos aquellos ingresos económicos que tiene una familia, como son sueldos, salario de los miembros del hogar que trabajan, ingresos provenientes de negocios pequeños, renta, y entre otros. Este ingreso se usa para medir el poder adquisitivo de las familias (Economía gestiona a tu favor, 2014).

Micha y Monsalvo (2019) mencionaron que los ingresos que puede tener una familia provienen de las transferencias de dinero provenientes de salarios, jubilaciones, pensiones, subsidios, rentas, ingreso de negocios propios, etc.

Así mismo, Heath & Jayachandran (2016) las políticas implementadas de cada país como es la inversión en infraestructura, subsidios y transferencias monetarias condicionadas, microcrédito, etc. tiene un efecto directo en el aumento de los años de estudio en la educación terciaria, el cual tiene una consecuencia directa en la incorporación en la fuerza de trabajo, en este caso de las féminas en los países en desarrollo. Estas políticas son implementadas para que la sociedad tenga un mejor bienestar social y asegurar un desarrollo sostenible en el futuro.

La OIT (2015, pág. 90) afirmó que debido a que las féminas enfrentan dificultades en la fuerza de trabajo, incluso son excluidas de salarios bien remunerados, buenos horarios de trabajo y entre otros beneficios que obtienen los hombres; en economías desarrolladas muchas mujeres optan por el

autoempleo, en cambio en economías en desarrollo optan por el mercado informal, por este motivo es una fuente de subsistencia para las mujeres de estos países.

2.3.5. Participación laboral

La participación laboral fue estudiada desde distintos puntos de vista, en diferentes países del mundo, la mayoría de estas investigaciones fue de tipo descriptivo, mostrando el avance de la participación laboral a través de los años y las principales causas para que una mujer pertenezca a la fuerza de trabajo estudiados desde la perspectiva del desarrollo socioeconómico.

La OIT (2015) en una conferencia Internacional llevado en Ginebra en octubre de 2013 definieron a la participación laboral como el porcentaje de personas entre 15 a 65 años (esto puede entre un país y otro) que están trabajando o buscando empleo.

En un estudio realizado por Arango y Posada (2002) en Colombia sobre la participación laboral entre 1984 al 2000 para el Banco de la República mostro como resultado el aumento de la participación laboral de 42% a 55% entre 1984 y 2000, este incremento se dio especialmente en hombres. Las variables que mejor explican este incremento es la edad de las personas y los ingresos familiares.

En una economía estable, el factor que incrementa la participación laboral es un mayor nivel de estudios alcanzando, la edad tiene una función creciente hasta los 40 años de vida del individuo donde alcanza el punto máximo y comienza a disminuir según que va avanzando su edad hasta retirarse del mercado de trabajo. Al contrario, las personas que tiene pocos años de educación, la caída que presentan es más rápida y brusca. En cambio, el incremento de los ingresos familiares no laborales provoca que la participación laboral disminuya (Sánchez, 2013).

Según la OIT (2015) en el KILM 16 señalo que la productividad laboral es la eficiencia con que un determinado país maneja los insumos de la economía

para promover los capitales y generar servicios; además es una medida para generar el crecimiento económico del país que puede deberse al aumento del capital humano calificado, la competitividad de los trabajadores y las empresas para formular políticas que impulsen el crecimiento económico y entender la condiciones de vida de los individuos y deducir el movimiento del mercado de trabajo.

2.3.6. Participación laboral femenina

Las investigadoras Micha y Monsalvo (2019) definieron que la participación laboral femenina es la proporción de la población de las féminas que pertenecen al mercado laboral. Puntualizaron que el cambio en la participación laboral femenina es “la probabilidad que tienen las mujeres de pasar de la actividad a la inactividad y viceversa en el mercado de trabajo”.

Garganta y Zenter (2021) conceptualizaron que es el porcentaje de la población de las féminas pertenecientes a la fuerza de trabajo de un país, región, ciudad o determinado sector que está trabajando o buscando empleo.

El INEI (2021) considera a la desigualdad de género como un índice y este se da en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral, este último se mide por el indicador denominado “participación de las féminas en el mercado laboral”, este indicador incluye a las mujeres empleadas y las que buscan activamente un trabajo de tiempo completo o parcial.

Micha y Monsalvo (2019) resaltaron que las principales causas determinantes de la participación laboral femenina fueron: edad, existencia de hijos menores de 5 años, la asistencia educativa, situación conyugal, jefatura del hogar, condición laboral de los integrantes del hogar e ingresos. La posibilidad de trabajar de la mujer disminuye debido a la existencia de infantes en el hogar, cuando el jefe u otros miembros del hogar tienen condición de trabajador asalariado o cuando la mujer asiste a un centro educativo, aunque este último a largo plazo tiene un efecto positivo en la economía.

Así mismo, las investigadoras Benven y Perticará (2007) mencionaron que los factores determinantes fueron: escolaridad, fertilidad, cambios de la situación conyugal, ingresos, deudas hipotecarias y cambios del derecho laboral; la mayor incorporación de las mujeres en la fuerza de trabajo se debe al nivel de educación de las mujeres y aún más cuando logran el nivel superior y en menor importancia la disminución de la tasa de fertilidad, pero siendo aún más importante que los demás factores determinantes.

Según la estudiosa Olivetti (2014) el progreso de la participación laboral femenina en países desarrollados tuvo un comportamiento en forma de U entre 1890 y 2005. El primer tramo inicio a finales del siglo XIX, las mujeres trabajaron en el hogar, en empresas familiares y en la agricultura, el segundo tramo es el siguiente siglo en donde la participación laboral femenina disminuyó drásticamente debido al cambio del proceso de producción, la cual requería fuerza física y en el último tramo debido al mayor progreso de la sociedad se amplió el sector de los servicios en el cual las mujeres se reinsertaron en el mercado de trabajo por ser un trabajo donde se usa más el cerebro y menos fuerza física.

En la década de los 90 según el estudio realizado por la OIT, la participación laboral femenina fue aumentando en manera sostenida en América Latina, las mujeres buscaron una inserción laboral más prolongada, más estable y más continua. Los ingresos percibidos del trabajo realizado por las mujeres fueron reservados en su mayoría a los gastos domésticos de la familia para los gastos de la Salud, Educación y Nutrición de los hijos, contribuyendo directamente de esta manera cubrir la necesidad básica del hogar y mejorando al desarrollo socioeconómico (Abramo, 2004).

La participación laboral femenina generalmente es más bajas comparada al del hombre en los diferentes grupos de edad, sobre todo en la edad más productiva que es entre 25 a 64 años, en las economías en desarrollo las mujeres suelen alejarse del mercado de trabajo debido a la maternidad y a largo plazo pueden o no reincorporarse en el mercado de trabajo. Pero esto no ocurre en las economías desarrolladas, incluso la cantidad de mujeres que participan en la

fuerza de trabajo es parecida al de los hombres debido a las políticas implementadas con el fin de fomentar trabajos a tiempo parcial y horarios más flexibles facilitando a aquellas mujeres que querían conllevar su tiempo entre el trabajo y las labores domésticas del hogar (OIT, 2015).

Heath & Jayachandran (2016) analizaron que el aumento del nivel de educación puede deberse a la motivación por el aumento del empleo femenino, cambio de la actividad económica al sector servicios, reducción de la fertilidad y mejor control sobre el momento de la fertilidad, reducción de costos de oportunidad de la educación. El desarrollo económico obtenido podría alterar las preferencias y reducir actitudes sesgadas de género a la hora de contratar personal en las empresas. El aumento del nivel de educación tiene consecuencias como el retraso en la fecundidad hasta los 25 años, mejorara la fertilidad deseada, disminución de muertes de madres e infantes; como relación causal, mejora los resultados educativos de los niños, retraso del matrimonio, cambio del estatus de la mujer dentro y fuera de su hogar y aumento del conocimiento político.

2.4. Hipótesis de investigación

2.4.1. Hipótesis general

El nivel de educación, la edad, la carga familiar y el nivel socioeconómico e ingresos familiares per cápita determinan la participación laboral femenina en la región de Cusco.

2.4.2. Hipótesis específicas

1. La participación de la mujer en el mercado laboral aumenta a medida que esta tiene más años de estudio en la región de Cusco, del 2015 al 2019.
2. El número de hijos y personas dependientes económicamente en la familia incide negativamente en la participación de la mujer en el mercado laboral en la región de Cusco, del 2015 al 2019.
3. La edad es un factor determinante para la participación de la mujer en el mercado laboral en la región de Cusco, del 2015 al 2019.

4. Las mujeres cuyo hogar pertenece a un nivel socioeconómico bajo tiende a buscar empleo y, por lo tanto, aumentar su participación laboral femenina en la región de Cusco, del 2015 al 2019.

2.4.3. Variables de estudio y operacionalización

En el siguiente cuadro se muestra la definición conceptual y operacional de todas las variables que se usaron en el modelo econométrico de la tesis, además se mencionaron en la formulación del problema, marco teórico y en las hipótesis.

Tabla 1
Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEMS
V1. FACTORES DETERMINANTES ANTES	La incidencia de los factores determinantes se da por la educación, edad, carga familiar e ingresos. Según (Micha & Monsalvo, 2019)	Se medirá a través de ENAHO Sumaria, educación, miembros	D1. Educación	Grado académico	¿Cuál es el último año o grado de estudios y nivel que aprobó?
			D3. Carga Familiar	Número de personas dependientes económicamente	Total de miembros en el hogar Total de perceptores de ingresos.
			D2. Edad	Años de vida	¿Qué edad tiene en años cumplidos? (en años)
			D4. Nivel Socioeconómico e Ingresos Familiares Per Cápita	Ingresos familiares per cápita	Ingreso neto total per cápita
V2. PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA	Porcentaje de la población de las féminas pertenecientes a la fuerza de trabajo de un país, región, ciudad o determinado	Se medirá a través de ENAHO empleo e ingresos	Empleo De Mujeres	Mujeres que trabajan Mujeres que buscan empleo	La semana pasada, ¿tuvo Ud. algún trabajo? (sin contar los quehaceres del hogar)
					Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tiene algún empleo fijo al que próximamente regresará?

	sector que está trabajando o buscando empleo (Garganta & Zenter, 2021)				Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tiene algún negocio propio al que próximamente regresará?
					Indicador de la PEA
					la semana pasada, ¿quería ud. trabajar?

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo se desarrolla el tipo de enfoque, nivel o carácter, el diseño, el método, las técnicas de investigación usadas, por último, el procesamiento y análisis de datos que se usó para desarrollar, probar las hipótesis y llegar a una conclusión.

4.1. Enfoque de investigación

El tipo de enfoque es cuantitativo, debido a que las variables tanto independiente como dependiente tienen una naturaleza de variables continua, y se puede realizar la medición de estas (Hernández & Mendoza, 2018); con la finalidad de generar nuevos conocimientos para la comunidad científica, para que pueda ser usado como antecedentes para futuras investigaciones.

4.2. Nivel de investigación

Esta indagación es de carácter explicativo porque se analizó la incidencia de una variable independiente, o sea, factores determinantes como la educación, carga familiar, edad, nivel socioeconómico e ingresos, sobre una variable dependiente que es la participación laboral femenina en Cusco, mediante esto, revelaremos causalidad de estas variables (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014).

4.3. Diseño de investigación

El diseño de la vigente investigación es no experimental, debido a que no se manipuló de ninguna forma o medida las variables para evaluar el impacto de una sobre otra variable y son longitudinales o evolutivos debido a que se evaluara los datos de 5 años de 2015 al 2019 (López & Fachelli, 2015). En la presente investigación se asumió las variables factores determinantes y participación laboral sin ninguna clase de manipulación deliberada.

4.4. Método de investigación

La estrategia de la indagación es deductiva, debido a que se probó la teoría y también las hipótesis mediante los datos proporcionados de la ENAHO del 2015 al 2019 (Hernández & Mendoza, 2018).

4.5. Técnicas de investigación

La técnica utilizada es de fuente secundaria porque uso el cuestionario censal que realiza el INEI. Esta base de datos se realizó para todo el ámbito nacional; pero para esta investigación se tomará los datos referidos a la región de cusco, debido al interés de evaluar dicho departamento, para este análisis se usará los datos proporcionados por la ENAHO de 2015 al 2019 (INEI, 2020).

4.6. Procesamiento y análisis de datos

El tratamiento y análisis de datos se inició con la obtención de base de datos de la ENAHO, que es de fuente secundaria. Seguidamente se realizó limpiar la base de los datos missing con el objetivo de suprimir errores potenciales. Después se realizó la recodificación, recategorización de las variables y las dimensiones de la investigación con el objetivo de proceder con la estadística descriptiva.

“La ENAHO es una encuesta realizada por el INEI desde 1995, para que brinde información sobre las condiciones de vida de las familias peruanas, además esta encuesta desde el 2007 es supervisado por un comité especialista en estos temas, y desde el 2010 dicho comité se convirtió en consultor para que estos datos recojan la realidad de os habitantes” (INEI, 2020).

4.6.1. Modelos binarios econométricos

Modelo binario de corte transversal

Wooldridge (2015) realizó un análisis de las variables binarias conocidas también como *dummy*, estos factores surgen de una información de dos únicas opciones que son cualitativas del modelo de regresión en el modelo de probabilidad lineal, como es el caso de hombre y mujer, se debe decidir a cuál de las dos variables

se asignara uno y cual cero; considerándose que el valor asignado de 1 será equivalente a éxito, mostró un ejemplo sobre salario por hora, teniendo como variables independientes educación, experiencia y antigüedad, empleó logaritmos, tomando como grupo de control a los hombres solteros para que se interprete respecto a este grupo las estimaciones, mientras que el grupo de mujeres solteras, mujeres casadas y hombres casados, se analizaron, donde observó que las mujeres solteras y casadas ganaban mucho menos que los hombres solteros y casados. Este modelo de probabilidad lineal presenta desventajas como probabilidades predichas diferentes a 0 y 1 y la heteroscedasticidad, pero este problema se soluciona en muestras grandes.

Otros autores que investigaron los modelos econométricos binarios son Gujarati & Porter (2010), en los modelos de regresión cuando a la variable dependiente (Y) se le considera cualitativa, lo que se pretende encontrar es la probabilidad de que un suceso ocurra o no, en otras palabras, tiene una respuesta binaria, a esto se le conoce como modelos de probabilidad. Existen 4 métodos de hallar el resultado, estos son: “Modelos de probabilidad lineal, modelos logit, modelos probit y modelos tobit”. El modelo de probabilidad lineal en teoría está en lo correcto, pero en la práctica no es coherente a la realidad.

Los supuestos del modelo son:

1. Los pronósticos del modelo no siempre están entre 0 y 1.
2. El término de error considerado en el modelo puede tomar uno de los siguientes valores:

$$\varepsilon_i = 1 - \alpha - \beta X_i \quad \text{donde } Y_i = 1$$

$$\varepsilon_i = -\alpha - \beta X_i \quad \text{donde } Y_i = 0$$

Los errores de distribuyen como una binomial y no como una normal.

3. En este modelo se puede llegar a corroborar que los errores son heteroscedásticos.

2.2.4. Modelo econométrico logit / probit

Modelo logit

Gujarati & Porter (2010) hicieron un análisis de los modelos logit y probit. El modelo de logit, se considera en el siguiente modelo econométrico:

$$P_i = \beta_1 + \beta_2 X_i$$

$$P_i = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_1 + \beta_2 X_i)}}$$

$$P_i = \frac{1}{1 + e^{-Z_i}} = \frac{e^{Z_i}}{1 + e^{-Z_i}} \quad Z_i = \beta_1 + \beta_2 X_i.$$

Se denomina función de logística (acumulativa), P_i no está relacionada directamente con Z_i , pero P_i no es lineal con X ni β , por lo tanto, no se puede estimar los parámetros

Si P_i , es la probabilidad de éxito y $(1 - P_i)$ es fracaso

$$1 - P_i = \frac{1}{1 + e^{Z_i}}$$

$$\frac{P_i}{1 - P_i} = \frac{1 + e^{Z_i}}{1 + e^{-Z_i}} = e^{Z_i}$$

Tomando el logaritmo natural. Se obtiene:

$$\begin{aligned} L_i &= \ln \left(\frac{P_i}{1 - P_i} \right) = Z_i \\ &= \beta_1 + \beta_2 X_i \end{aligned}$$

L conocido como logit, el logaritmo es lineal en X y los parámetros, tiene las siguientes características:

1. Cuando P se mueve de 0 a 1, el modelo logit L se mueve de $-\infty$ a $+\infty$.
2. Si bien L es lineal en X , las probabilidades en sí mismas no lo son.
3. Al modelo se puede agregar no solo la variable X , sino tantas variables como pide la teoría.
4. Cuando la probabilidad disminuye de 1 a 0, el Logit se hace negativo y cada vez aumenta mucho más.
5. La pendiente β_2 mide el efecto que tiene X en L por la variación en una unidad de X .

Para analizar la estimación del modelo logit

$$L_i = \ln \left(\frac{P_i}{1-P_i} \right) = \beta_1 + \beta_2 X_i + u_i$$

Para estimar el modelo econométrico, X_i , se necesita de la regresada o logit L , en la categoría de datos de nivel individual o micro, no se puede estimar, porque no tiene sentido. En cambio, en los datos agrupados o duplicados, se obtiene de la siguiente manera:

$$\hat{P}_i = \frac{n_i}{N_i} \quad N_i \text{ debe ser grande}$$

$$\hat{L}_i = \ln \left(\frac{\hat{P}_i}{1-\hat{P}_i} \right) = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 X_i$$

El término de error estocástico u_i es:

$$u_i \sim N \left(0, \frac{1}{N_i P_i (1-P_i)} \right)$$

el término de error es heteroscedástico, para resolver el P_i se reemplaza por \hat{P}_i

$$\sigma^2 = \frac{1}{N_i \hat{P}_i (1-\hat{P}_i)}$$

$$\sqrt{w_i} L_i = \beta_1 \sqrt{w_i} + \beta_2 \sqrt{w_i} X_i + \sqrt{w_i} u_i \quad \text{donde } w_i = N_i \hat{P}_i (1 - \hat{P}_i)$$

$$L_i^* = \beta_1 \sqrt{w_i} + \beta_2 X_i^* + v_i$$

Modelo Probit

Este modelo surge de una FDA normal, además tiene como base a la teoría de la utilidad, o la selección racional basado en el comportamiento, así como lo desarrollo por McFadden. La decisión del éxito depende del índice de conveniencia (l_i) conocido también como variable latente o valor e utilidad.

$$l_i = \beta_1 + \beta_2 X_i$$

A cada i le corresponde l_i^* (umbral del índice o nivel crítico), debido al supuesto de normalidad la probabilidad de que suceda que $l_i^* \leq l_i$ es:

$$P_i = P(Y = 1|X) = P(l_i^* \leq l_i) = P(Z_i \leq \beta_1 + \beta_2 X_i) = F(Z_i \leq \beta_1 + \beta_2 X_i)$$

$P(Y = 1|X)$, significa que la probabilidad de que un acontecimiento ocurra debido al valor de X o las demás variables, considerando que Z_i es una variable normal estandarizada.

$$F(i) = \frac{1}{2\pi} \int_{-\infty}^{I_i} e^{-(\beta_1 + \beta_2 X_i)} dz$$

$$= \frac{1}{2\pi} \int_{-\infty}^{\beta_1 + \beta_2 X_i} e^{-\frac{z^2}{2}} dz$$

Para obtener la información de I_i , β_1 y β_2 , se debe considerar la inversa de:

$$I_i = F^{-1}(I_i) = F^{-1}(P_i) = \beta_1 + \beta_2 X_i$$

En la derivada de $\frac{dP_i}{dX} = f(\beta_1 + \beta_2 X_i) \beta_2$, la función representada por $f(\beta_1 + \beta_2 X_i) \beta_2$ es una función de densidad.

Comparación de los modelos logit y probit

Los modelos son parecidos pero la distribución logística estándar y el normal estándar tienen media 0, también sus varianzas son distintas (1 para el modelo probit y $\pi^2/3$ para el logit), por lo otro lado, si se multiplica el coeficiente probit (C) por 1.81 tendremos el coeficiente logit, además se puede decir que el modelo logit tiene colas un poco más anchas.

Métodos de análisis de datos.

- Estadística descriptiva: consiste en realizar tablas y gráficos estadísticos donde se analizará de forma descriptiva.
- Estadística inferencial: coeficiente de asociación (Pearson) es una prueba paramétrica que tiene el objetivo de medir el grado de asociación o relación entre dos o más variables
- Modelo logit /probit modelo econométrico
- Variable dependiente es dicotómica

Stata 16

Análisis cuantitativo,

Modelo Probit

$$Y_i = B_1X_1 + B_2X_2 + B_3X_3 + B_4X_4 + e$$

Y_i = Empleo de la Mujer (1=si / 0 = no)

X_1 = Nivel de educación

X_2 = Carga familiar

X_3 = Años de edad

X_4 = Ingreso familiar neto per capita

$$Y_i = B_1X_1 + B_2X_2 + B_3X_3 + B_4X_4 + B_tY_t + e$$

Y_i = Empleo de la Mujer (1=si / 0 = no)

X_1 = Nivel de educación

X_2 = Carga familiar

X_3 = Años de edad

X_4 = Ingreso familiar neto per capita

Y_t = estimado de empleo de la mujer

$$Y_i = \theta_1X_1 + \theta_2X_2 + \theta_3X_3 + \theta_4X_4 + e$$

Y_i = Empleo (1=si / 0 = no)

X_1 = Ocupada (1=ocupada, 2 =desocupada- abierto, 3 =desocupado oculto, 4 =No PEA)

X_2 = Sem_Trabajo (1=si, 2=no)

X_3 = Negocio (1=si, 2=no)

X_4 = Busqueda_trabajo (1=si, 2=no)

CAPÍTULO IV DIAGNOSTICO

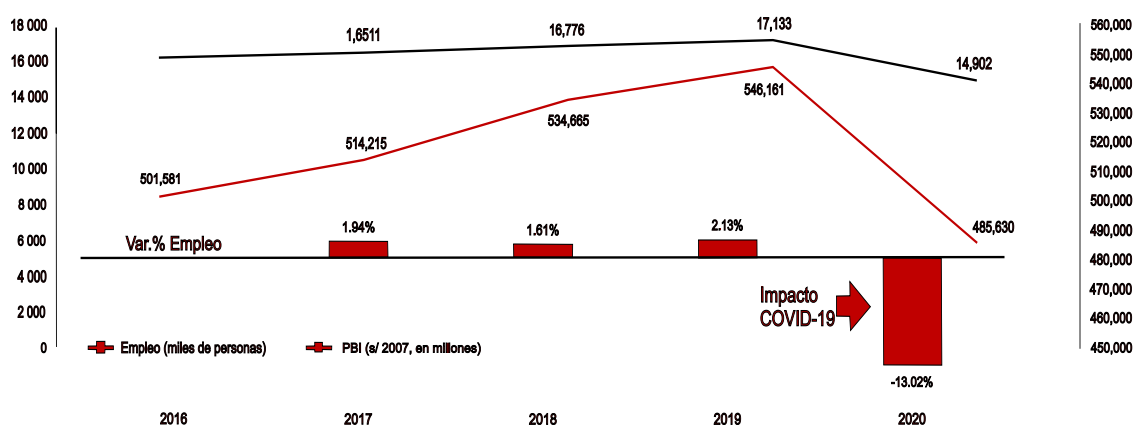
En este capítulo se muestra las características principales de Cusco desde una perspectiva económica, se realizó un diagnóstico de la situación histórica y actual de la participación de la mujer en el mercado laboral cusqueño.

Según el informe publicado por la OIT (2019) las mujeres latinoamericanas durante el 2017 se concentraron en empleos de baja calidad en los sectores de baja productividad, a este sector pertenecen el 51.6% del total de las mujeres.

Entre 2016 y 2019, el nivel de empleo creció a una tasa promedio anual de 1,9% y el PBI creció a una tasa promedio anual de 2,9%, pero debido a la consecuencia que tuvo la pandemia Covid-19, el nivel de empleo cayó 13,02% (2 231 318 puestos de trabajo) respecto al 2019, el empleo disminuyó de 17 133 000 a 14 902 000, así como disminuyó el PBI notoriamente como se muestra en la figura 1 (ComexPerú- Sociedad de Comercio Exterior de Perú, 2020).

Figura 1

Evolución del empleo y del PBI a nivel nacional entre 2016-2020



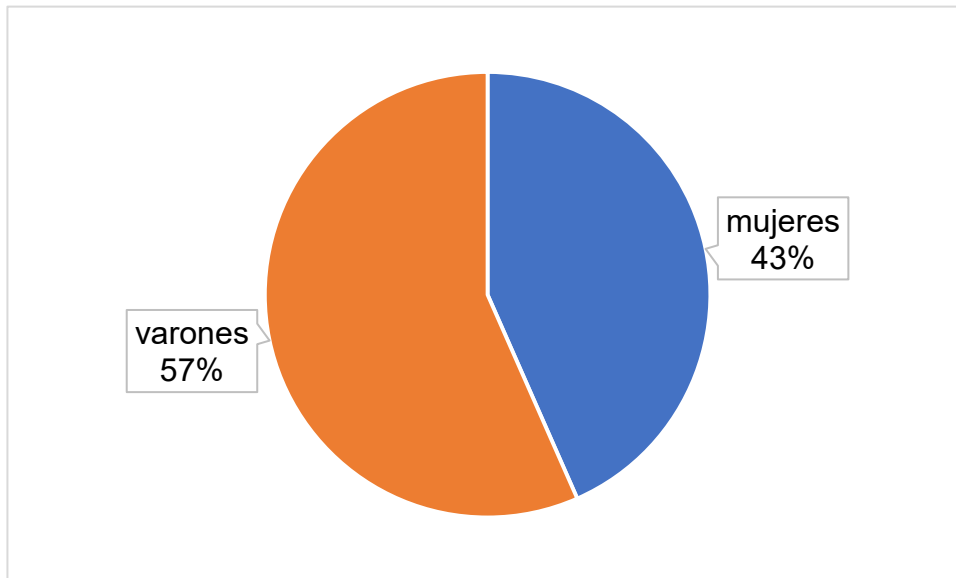
Fuente: ENAHO, BCRP
Elaboración: ComexPerú, 2020

En la figura 2 muestra que según los datos del INEI (2021) en el 1° trimestre del 2020, el 56,6% (9 206 300 personas) de la PEA ocupada fueron

hombres y el 43,4% (7 058 000 personas) fueron mujeres, mostrando una evidente diferencia del 13,2% (2 148 300) de personas.

Figura 2

Población económicamente activa según sexo, 2020



*Fuente: INEI
Elaboración propia*

3.1. Cusco y el empleo femenino

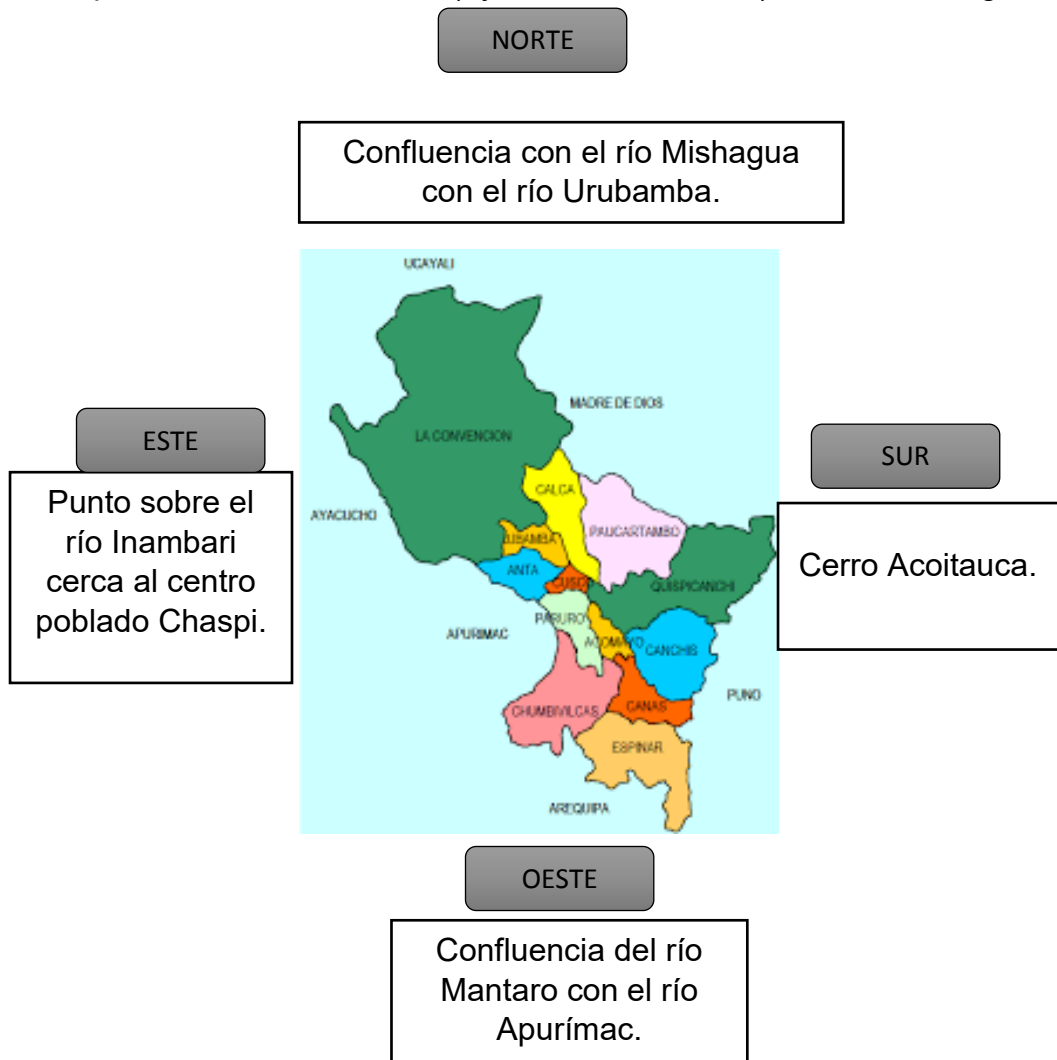
En la región de Cusco según el INEI “la PEA tuvo un crecimiento entre 2007 y 2019 de 1.2% anual, en caso de las mujeres tuvo un crecimiento de 1.5%, por otro lado, Cusco cuenta con una participación laboral de 71,4% y la brecha en ingreso por sexo es de 20,6%, esto es una evidencia de la desigualdad salarial” (INEI, 2020).

3.2. Cusco

3.2.1. Aspectos demográficos

Cusco se encuentra a 3360 msnm (tomando como punto la plaza de armas), tiene un territorio de 71 891.97 km² el 56% de este territorio es ceja de Selva; conformada por 13 provincias, 112 distritos, 573 c.c. y 87 c. nativas (INEI, 2018).

La región de Cusco está ubicada en la región suroriental del territorio peruano. Así como lo muestra la figura 3 muestra los límites del departamento de Cusco, la altitud del departamento de Cusco está entre los 277 msnm (distrito Echarate – provincia La Convención) y los 6372 msnm (Nevado Ausangate,



distrito Ocongate – provincia de Quispicanchis).

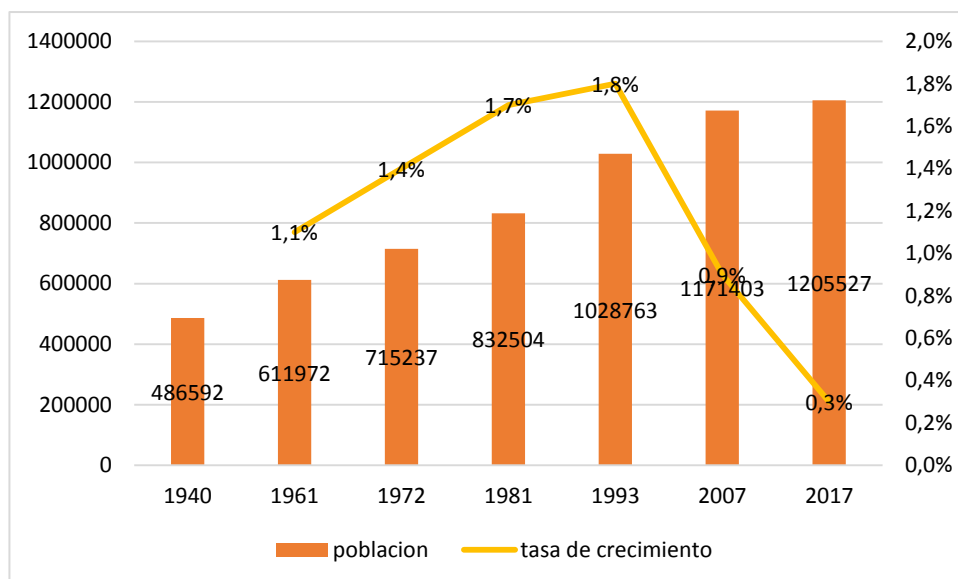
Figura 3

Los puntos cardinales del departamento de Cusco

En la figura 4 se muestra que la población censada fue creciente de censo a censo, la tasa de crecimiento tuvo una tendencia creciente hasta 1993, después se redujo considerablemente.

Figura 4

Evolución de la población censada, según año censal de los años 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017



*Fuente GRTPE e INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017
Elaboración Propia*

En el 2020 tuvo la tasa de crecimiento anual fue de 1,5%, la tasa bruta de natalidad fue de 19,2%, tasa de fecundidad fue de 2,2% que se mantuvo desde el 2015 y la tasa bruta de natalidad fue de 6,0 (Gobierno Regional Cusco, 2021).

En la tabla 2, Cusco según el censo 2017 tenía una población de 1 204 527 habitantes conformado por el 50,5% de mujeres y 49,5% de varones, el área urbana tenía 731 252 de población (60,7%) y la rural tenía 474 275 habitantes (39,3%), la provincia de Cusco tuvo una población de 447 588 habitantes; la tasa de fecundidad fue de 2,1% (INEI, 2018).

Tabla 2

Población censada, por sexo y área, 2017

	Total	Sexo		Área	
		Hombres	Mujeres	Urbano	Rural
Dep. Cusco	1 205 527	49.48	50.52	60.66	39.34
Cusco	447 588	48.35	51.65	96.67	3.33
Acomayo	22 940	48.89	51.11	45.27	54.73
Anta	56 206	49.30	50.70	30.08	69.92
Calca	63 155	49.23	50.77	44.82	55.18
Canas	32 484	49.10	50.90	2.68	88.09
Canchis	95 774	47.88	52.12	62.31	37.69
Chumbivilcas	66 410	50.84	49.16	23.78	76.22
Espinar	57 582	51.30	48.70	57.73	42.27
La Convención	147 148	52.75	47.25	38.75	61.25
Paruro	25 567	50.14	49.86	0.00	100.00
Paucartambo	42 504	50.11	49.89	9.39	90.61
Quispicanchi	87 430	49.07	50.93	43.52	56.48
Urubamba	60 739	49.99	50.01	51.62	48.38

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, 2017

Elaboración propia

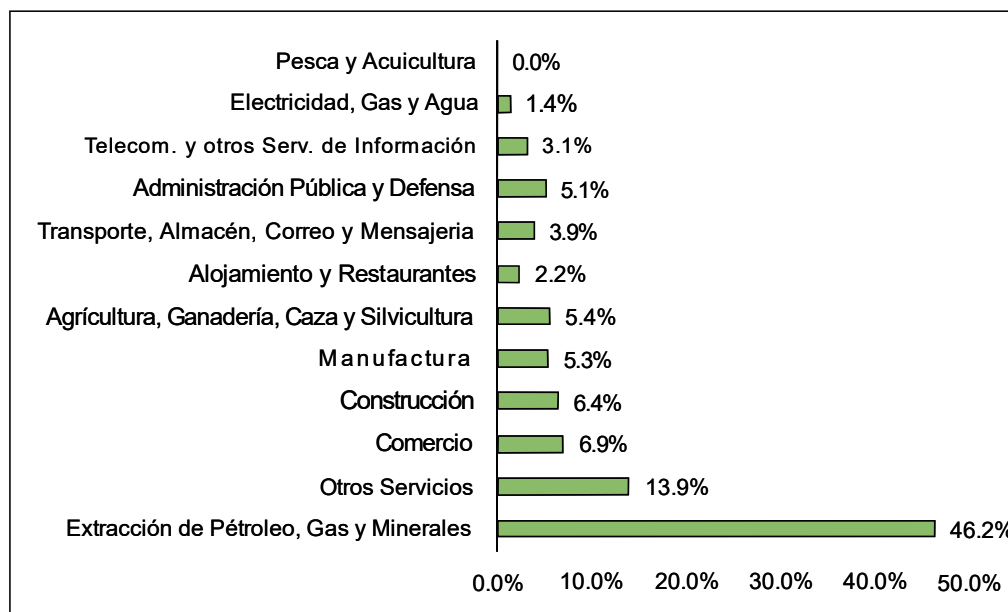
3.2.2. Actividad económica predominante

En la figura 5, el Gobierno Regional Cusco (2021) señaló que el INEI demostró que la actividad económica principal de Cusco es la extracción de petróleo, gas y minería, en el 2019 constituyó el 46,2% del VAB, Cusco es la 4ta región en producción de cobre y el 6to en oro; en Espinar la Sociedad Minera Antapaccay S.A. se dedica a la extracción de cobre, también hay otras fuentes de oro y plata en Chumbivilcas, Quispicanchis y Espinar y la principal fuente de gas natural de Camisea que se encuentra en la Convención. Por otro lado, las actividades económicas que siguen son los servicios que aportaron el 13,9%, el

comercio el 6,9%, la construcción el 6,4%, la manufactura 5,3%, mientras que la agricultura, ganadería, caza y silvicultura el 5,4%.

Figura 5

Valor agregado bruto según actividad económica, 2020 (porcentaje a precios constantes)



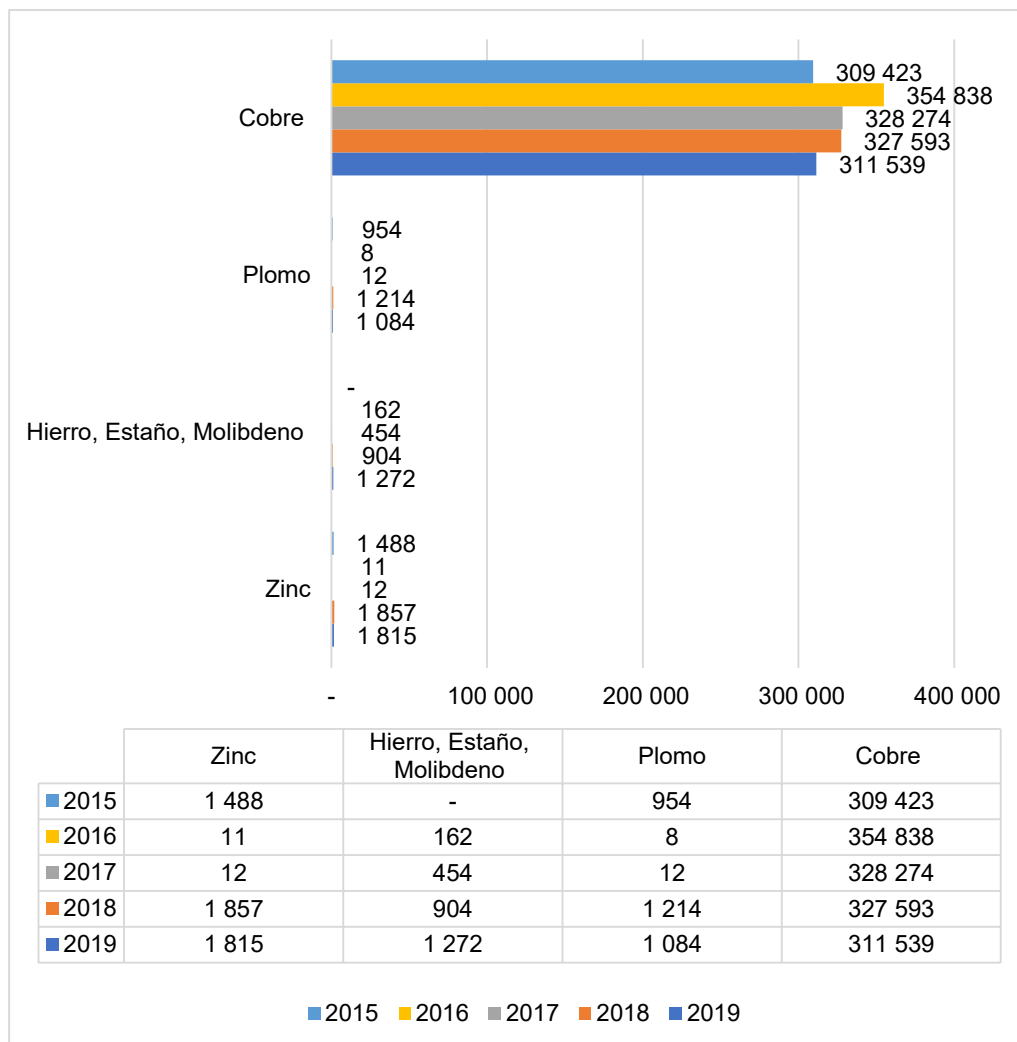
Fuente: INEI - PBI por departamentos, 2020

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

La figura 6 muestra la producción de metales en toneladas métricas y la figura 10 muestra en kilogramos finos, se aprecia que en Cusco la mayor producción es de cobre, plata y oro.

Figura 6

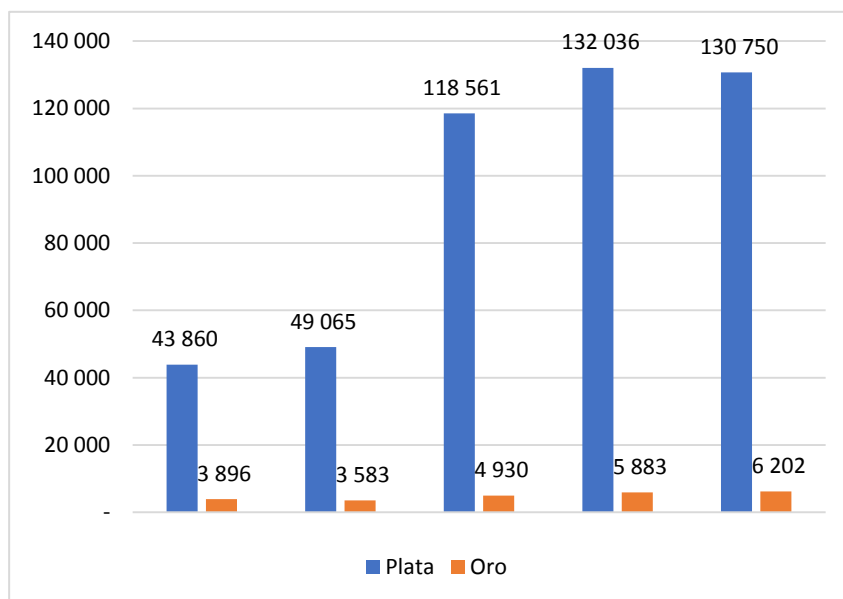
Producción de minería metálica entre 2015-2019 (toneladas métricas de contenido fino)



*Fuente: MINEN - Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera.
Elaboración propia*

Figura 7

Producción de minería metálica, 2019 (Kg fino)

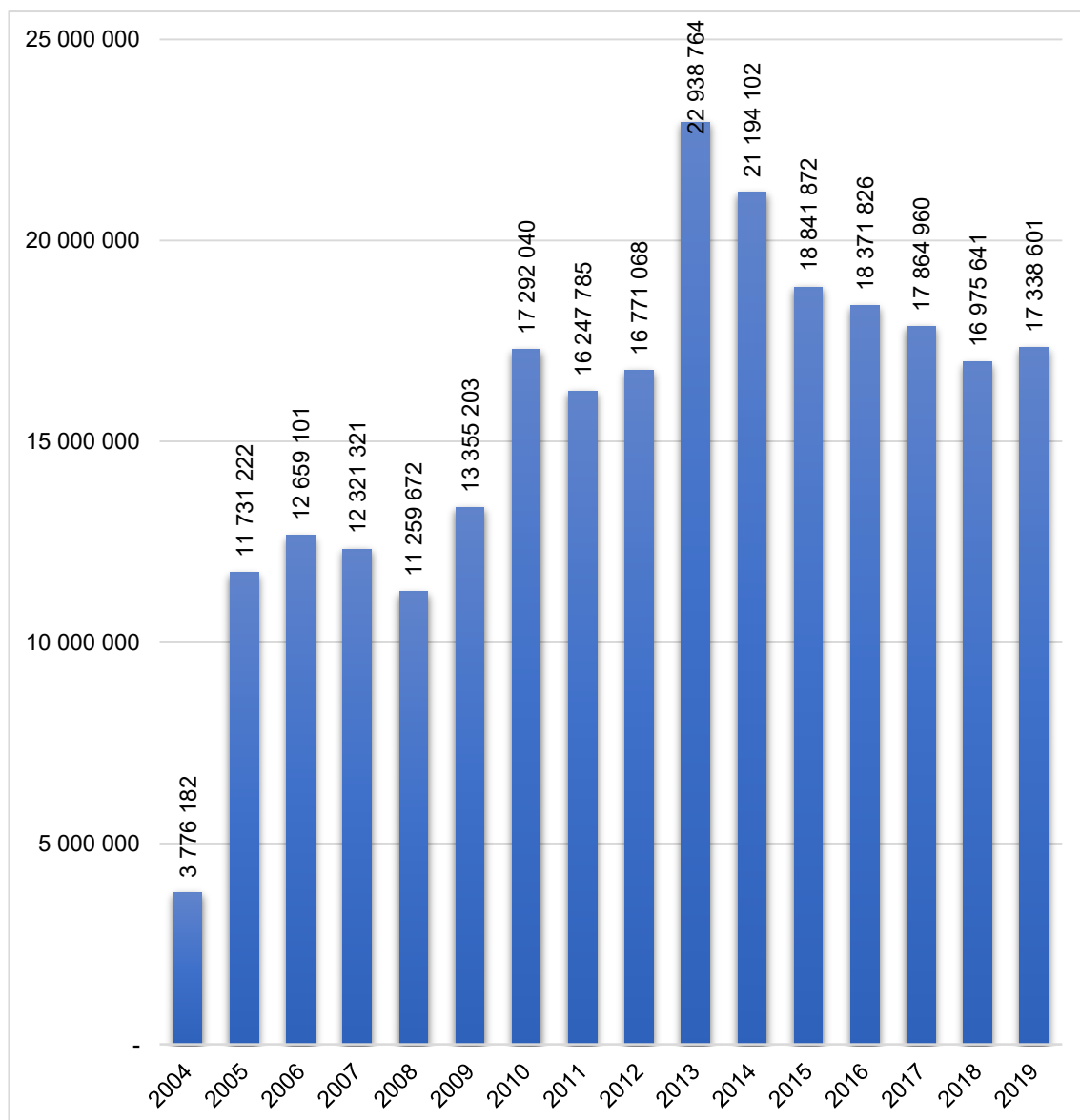


*Fuente: MINEN - Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera.
Elaboración propia*

La figura 8 se aprecia la evolución de la producción de gas natural en Camisea, el cual es explotado por Pluspetrol Perú Corporation, lote 88, además es la mayor reserva de gas del país.

Figura 8

Producción de líquidos de gas natural, Pluspetrol Perú corporation, Lote 88, entre 2004-2019 (barriles)



*Fuente: PERUPETRO S.A. - Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión.
Elaboración propia*

En resumen, en el 2020, se podría decir que la extracción de petróleo, gas y minería es la principal actividad económica, es la que mayor contribuye en el VAB de la región de Cusco, seguido de los servicios que aportaron el 13,9%, el comercio el 6,9%. La mayor concentración de la PEA en el 2019, fue en la agricultura y pesca donde pertenecieron el 42,6% de la PEA ocupada, seguido del comercio con el 13,4%, mientras que en la minería se concentraron el 1% de

la PEA ocupada y a los otros servicios que incluye gas, electricidad entre otros el 5,3%.

3.2.3. Nivel educativo

La tabla 3 muestra la población censada según sexo y nivel educativo, se aprecia que el nivel educativo de mujeres y varones es similar en los niveles superiores, pero son diferentes en el secundaria y sin nivel.

Tabla 3

Población censada según sexo y nivel educativo alcanzado, 2017

Departamento Cusco	Total	Población	
		Hombres	Mujeres
	1 147 188	49%	51%
Sin nivel	111 778	30%	70%
Inicial	59 564	50%	50%
Primaria	317 292	49%	51%
Secundaria	383 231	55%	45%
Básica especial	1 196	46%	54%
Sup. no univ. incompleta	42 099	50%	50%
Sup. no univ. completa	72 772	50%	50%
Sup. univ. incompleta	49 762	49%	51%
Sup. univ. completa	96 667	52%	48%
Maestría / doctorado	12 827	50%	50%

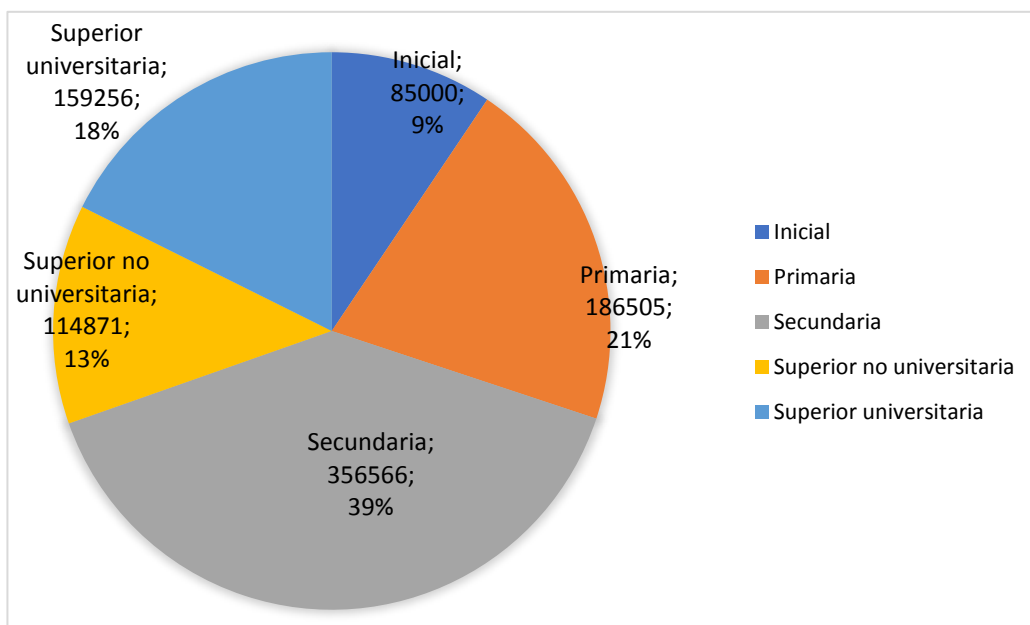
Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017

Elaboración propia

En la figura 9 se aprecia la PET censada según nivel educativo en el 2017, se puede apreciar que el 39% tienen secundaria, el 21% nivel primario, 13% superior no universitaria y 18% superior universitaria.

Figura 9

Población en edad de trabajar censada según nivel educativo, 2017

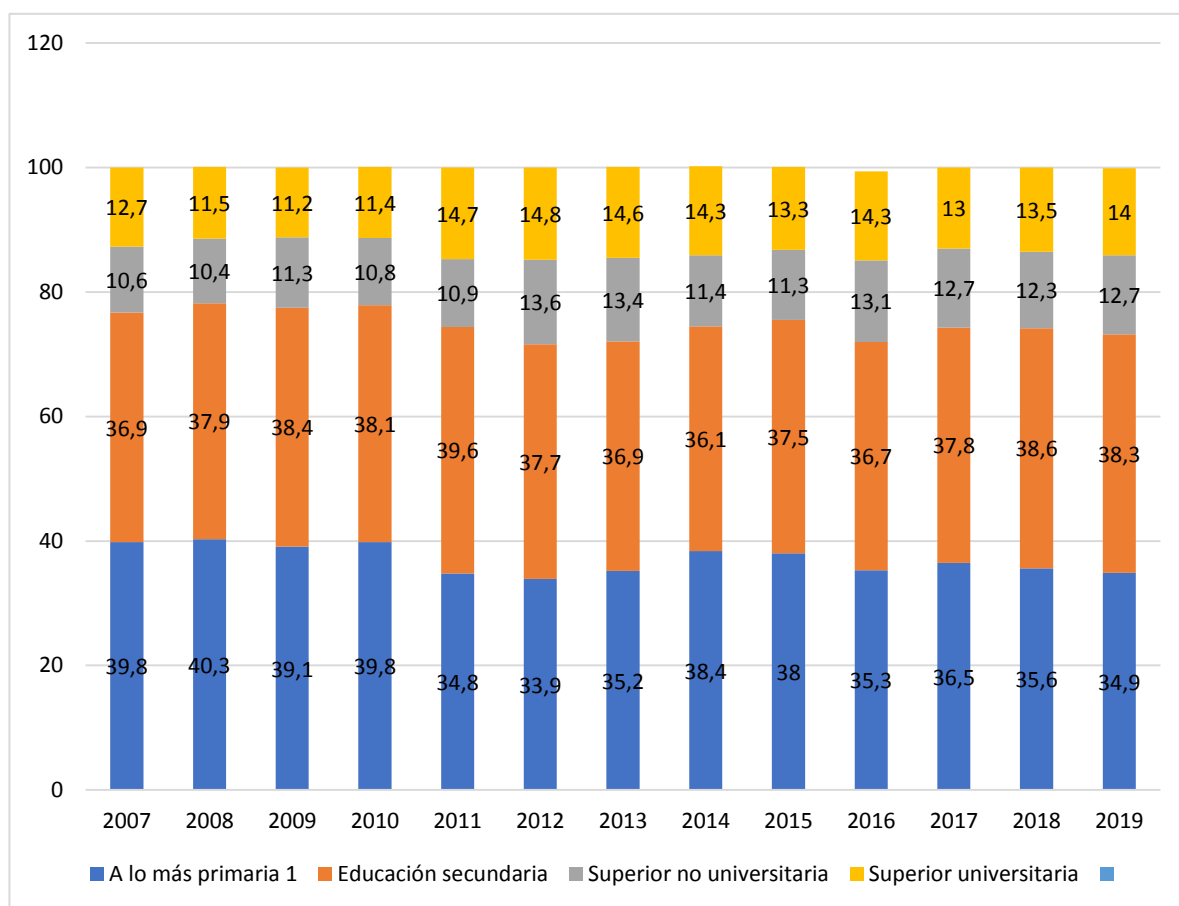


*Fuente: INEI, 2017
Elaboración propia*

En la figura 10 se aprecia la evolución de la PEA según nivel educativo entre 2007 y 2019, en el 2019, el 34,9% de la PEA tenían máximo nivel primaria, el 38,3% nivel secundario, el 12,7% superior no universitario y el 14% superior universitario.

Figura 10

Población económicamente activa según nivel educativo, entre 2007-2019

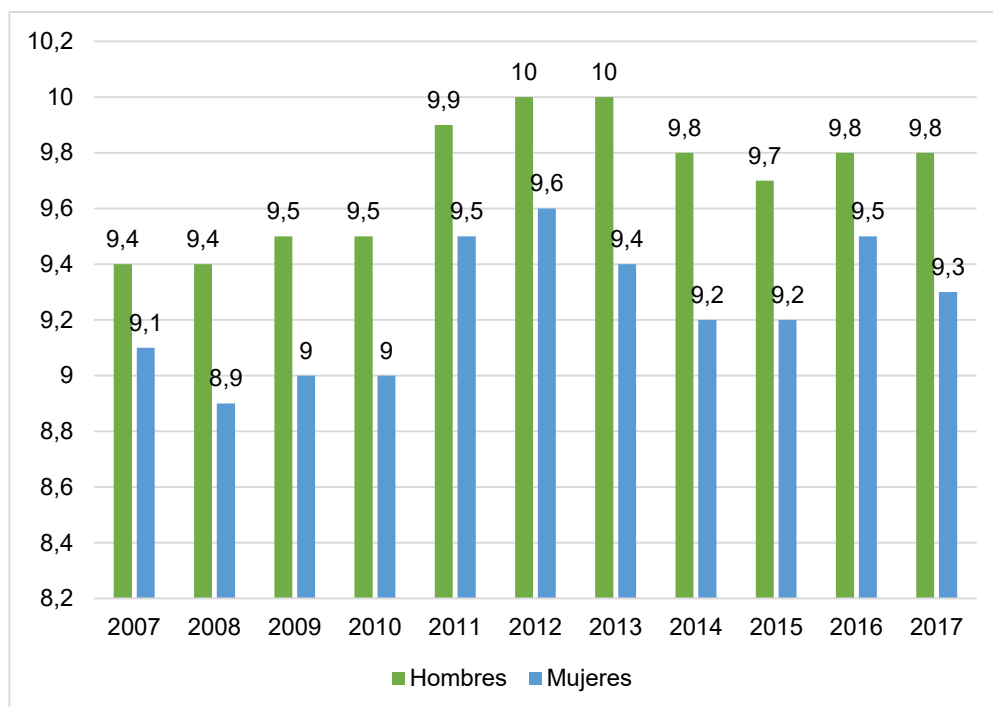


*Fuente: INEI- ENAHO, 2020
Elaboración propia*

En la figura 11 se aprecia la evolución de los años de estudio de la población, que fue extraído de la Carpeta Georeferencial Región Cusco Perú (2019), donde se observa una diferencia permanente en los años de estudio entre mujeres y varones.

Figura 11

Promedio de años de estudio logrados por la población de 15 años a más años de vida, entre 2007-2017



Fuente: INEI

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística

En el 2020 Cusco contaba con una universidad pública (UNSAAC) y varias universidades privadas como UAC, UTEA, UC, UNIQ y entre otras; contaba con 20 instituciones de educación pedagógica de ellas 10 de gestión pública y 10 de privada; 46 instituciones de educación tecnológica de los cuales 13 públicas y 33 privadas y, 3 de educación artística que son públicas, además contaba con 98 CETPRO (Gobierno Regional Cusco, 2021).

3.3. Empleo femenino

3.3.1. Empleo

En la tabla 4 se observa que la PET según provincia, la provincia de Cusco tenía el 38,4% del total de PET del departamento de Cusco seguido de la

provincia de La Convención con el 12,3%; las provincias que tienen el menos porcentaje de la PET fueron Acomayo, Paruro y Paucartambo

Tabla 4

PET censada, por grupo de edad, según provincia, 2017

	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Dep. Cusco	902 198	36.92	28.13	24.53	10.42
Cusco	346 344	38.76	29.61	22.88	8.76
Acomayo	16 587	33.53	23.51	27.39	15.56
Anta	42 055	35.31	25.01	26.39	13.29
Calca	46 182	35.75	27.82	25.24	11.18
Canas	24 011	34.53	23.17	27.94	14.35
Canchis	72 108	37.05	25.82	25.40	11.73
Chumbivilcas	48 060	33.32	26.14	27.28	27.28
Espinar	42 423	35.04	29.71	24.40	10.84
La Convención	110 611	35.23	29.59	25.87	9.30
Paruro	18 941	29.68	23.71	29.97	16.64
Paucartambo	28 718	38.01	27.48	24.48	10.04
Quispicanchi	60 565	39.12	27.27	23.19	10.43
Urubamba	45 593	36.92	28.52	23.90	10.66

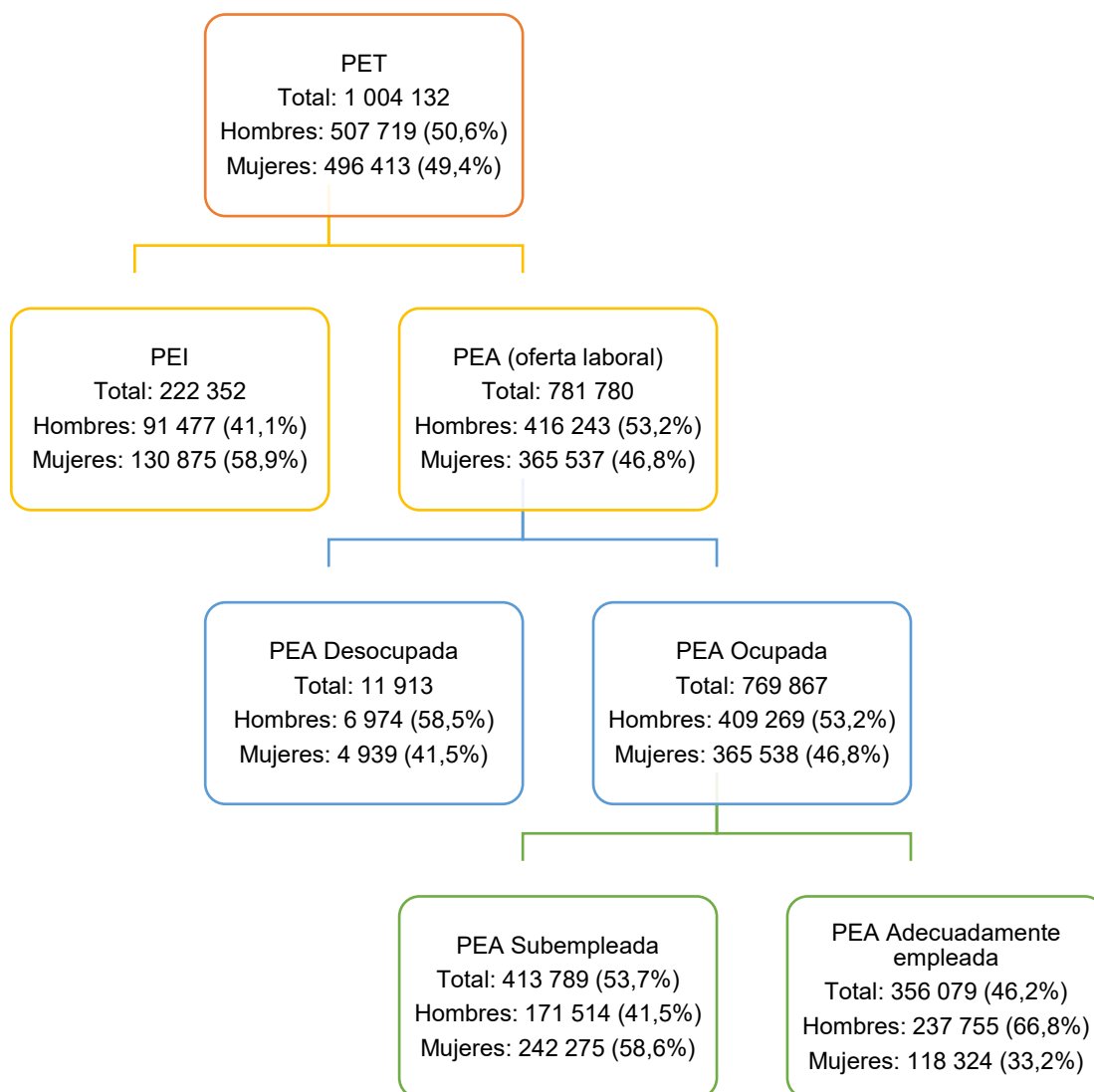
*Fuente: Adaptado de INEI - Censos Nacionales 2017
Elaboración propia*

Según el censo 2017, Cusco contaba con una PET del 74,8% de la población total, es decir, 902 198 personas, conformada por el 49% de varones y 51% de mujeres; el 61,6% de la PET pertenecía al área urbana y el 38,4% en el área rural; el 39,5% de PET tenía secundaria, el 20,7% tenía primaria, el 17,7% tenía superior universitaria, el 12,7% superior no universitaria y el 9,4% inicial (INEI, 2018).

El Gobierno Regional Cusco (2021), realizó en el diagnóstico el siguiente gráfico:

Figura 12

Estructura de la población censada de 14 años a más, según condición de actividad económica, en el departamento de Cusco 2019

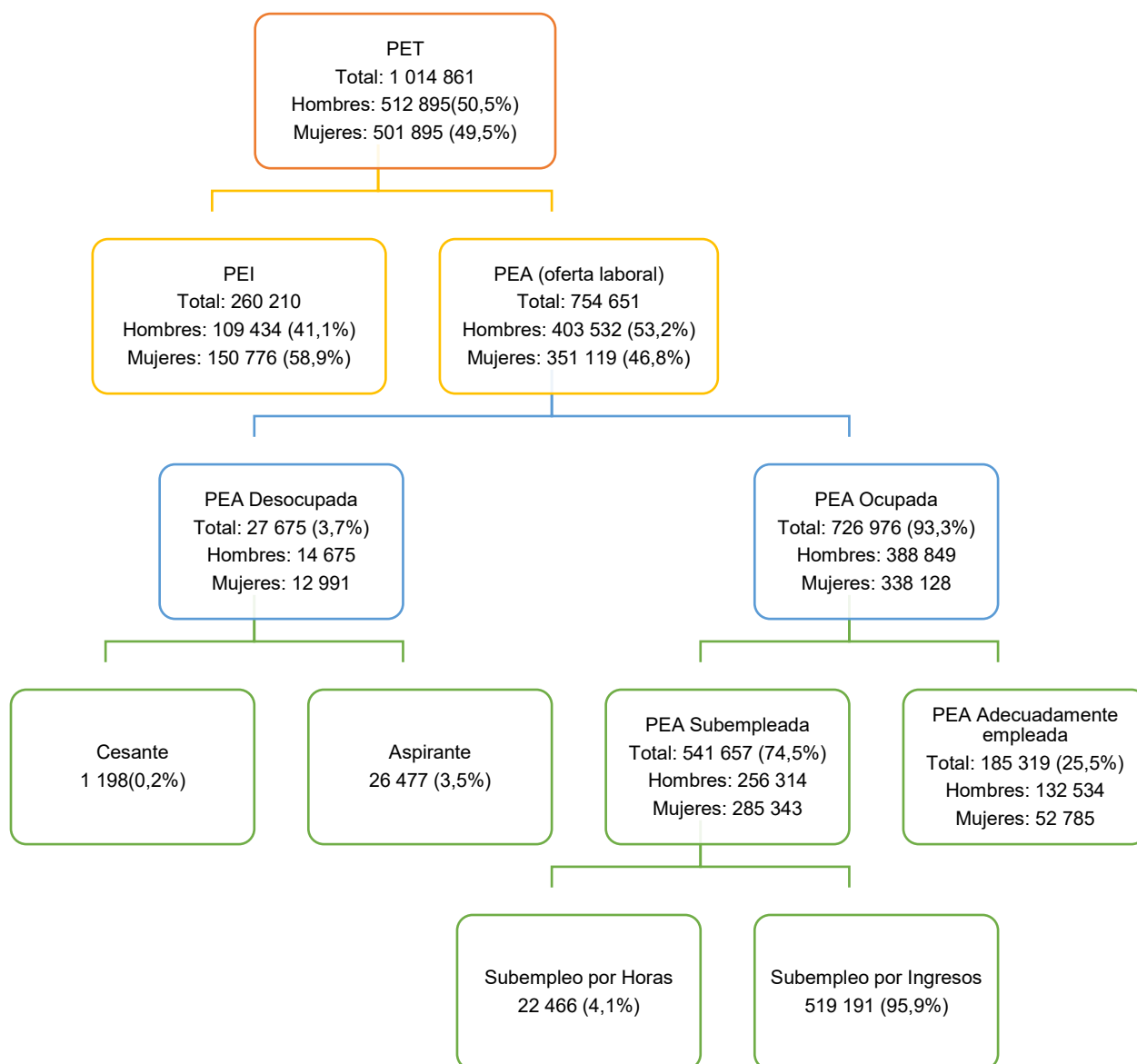


Fuente: INEI – ENAHO, 2019.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

Figura 13

Estructura de la población censada de 14 años a más, según condición de actividad económica, en el departamento de Cusco 2020



Fuente: INEI – ENAHO, 2020.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

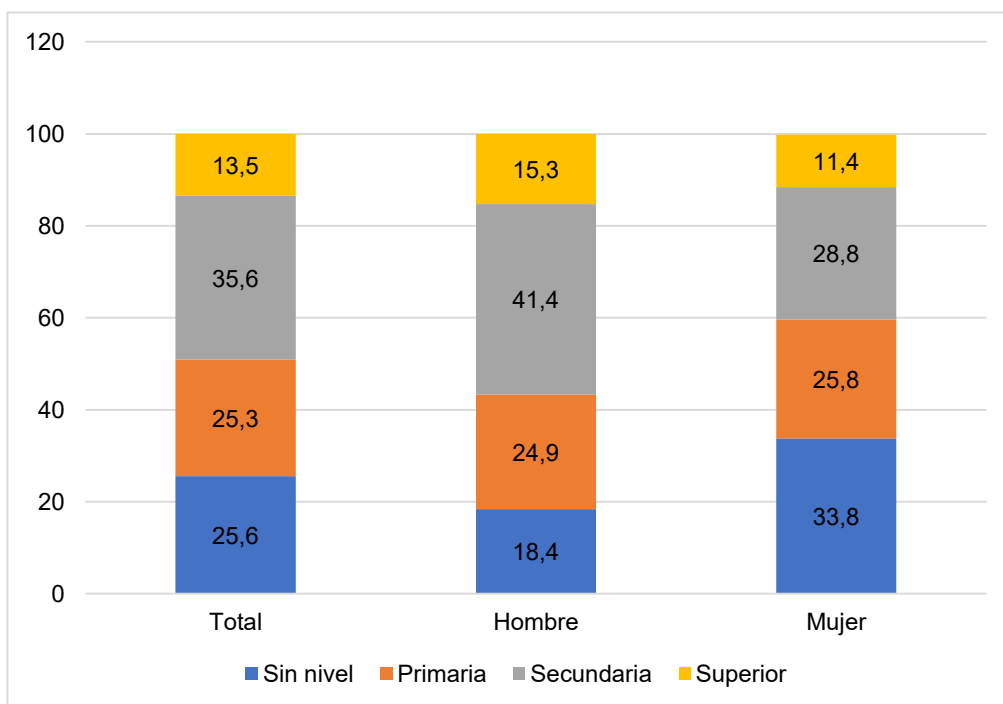
En la figura 12 y 13 se muestra la estructura de la población censada en el 2019 y 2020 respectivamente, se observa una disminución drástica de la calidad de empleo por las consecuencias de la pandemia del Covid-19, en el 2019 el 98,3% de la PEA estuvieron trabajando y en el 2020 el 93,3% estuvieron

trabajando, pero el 74,5% estuvieron subempleados, de los cuales el 52% fueron mujeres y el 95,9% de los subempleados fue subempleo por ingreso.

En la figura 14 muestra que en el 2021, el 18,4% de los varones ocupados y el 33,8% de las mujeres que trabajan no tenían ningún nivel de educación, el 24,9% de los varones y el 25,8% de las mujeres tenían primaria, el 41,4% de los hombres y el 28,8% de las mujeres tenían secundaria y el 15,3% de los hombres y el 11,4% de las mujeres alcanzaron el nivel superior, se observa que las mujeres tienen menor nivel educativo, como también llegan a tener un ingreso menor que los hombres (2021).

Figura 14

PEA ocupada por sexo, 2020 (porcentaje)



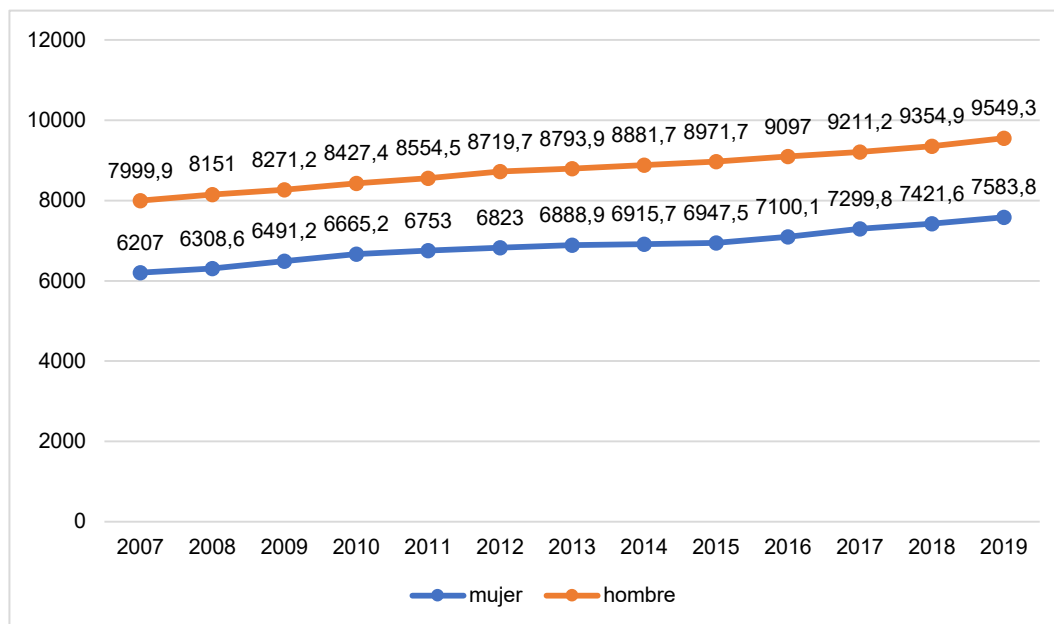
Fuente: INEI – ENAHO y GRTPE
Elaboración propia

En la figura 15 se aprecia el crecimiento de la PEA femenina entre 2007 y 2019 que fue de 1,7% y para los hombres de 1,5%; también muestra una evidente diferencia de la cantidad de varones y féminas que participan en la fuerza laboral; en el 2019, según el informe del INEI (2020) 7 583 800 mujeres

estuvieron trabajando y 9 549 300 hombres, con una diferencia de casi 2 millones de personas.

Figura 15

La evolución de la PEA entre 2007-2020, según sexo (miles de personas)



Fuente: INEI – ENAHO

Elaboración: INEI

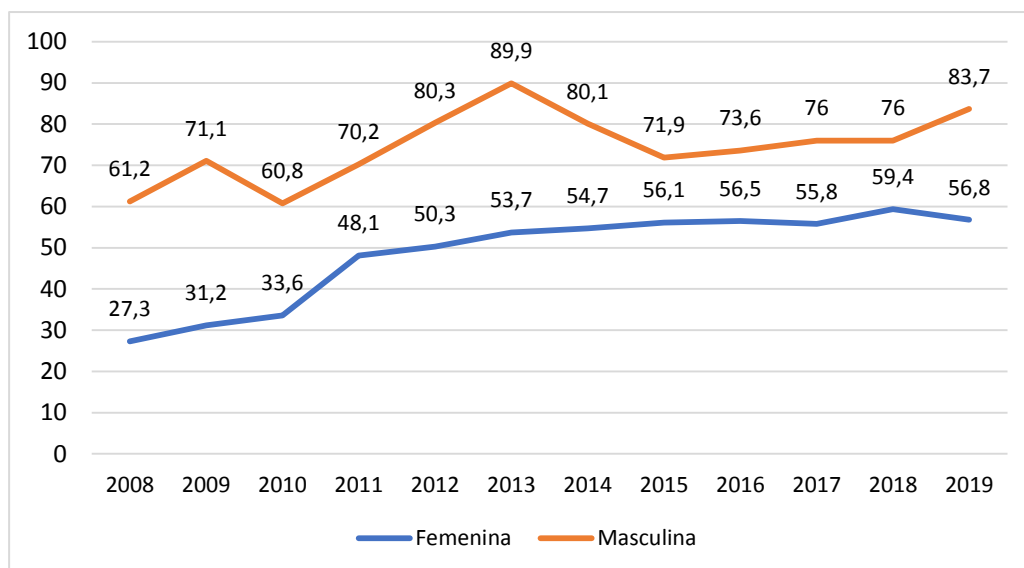
3.3.1. Características de los empleos

Cuando se menciona la calidad de empleo de los trabajadores cusqueños, el 52,0% solo contaron con seguro de salud, el 5,1% estaban afiliados al sistema de pensión, el 12,8% a ambos y el 30,1% a ninguno. Por otro lado, el 33,4% de los asalariados no tiene ningún contrato y el 66,6% cuenta con un contrato, de estas, el 13,6% cuenta con plazo fijo, indefinido 44,4% y otros el 8,6% (Gobierno Regional Cusco, 2021).

La figura 16 muestra la evolución de la PEA ocupada en el mercado formal, se aprecia que los hombres trabajan más que las mujeres en el mercado formal, en el 2019, aproximadamente 83 700 hombres pertenecieron a este mercado y 56 800 mujeres, con una diferencia de casi 26 900 personas.

Figura 16

Evolución de la PEA ocupada empleo formal entre 2008-2019 (miles de personas)

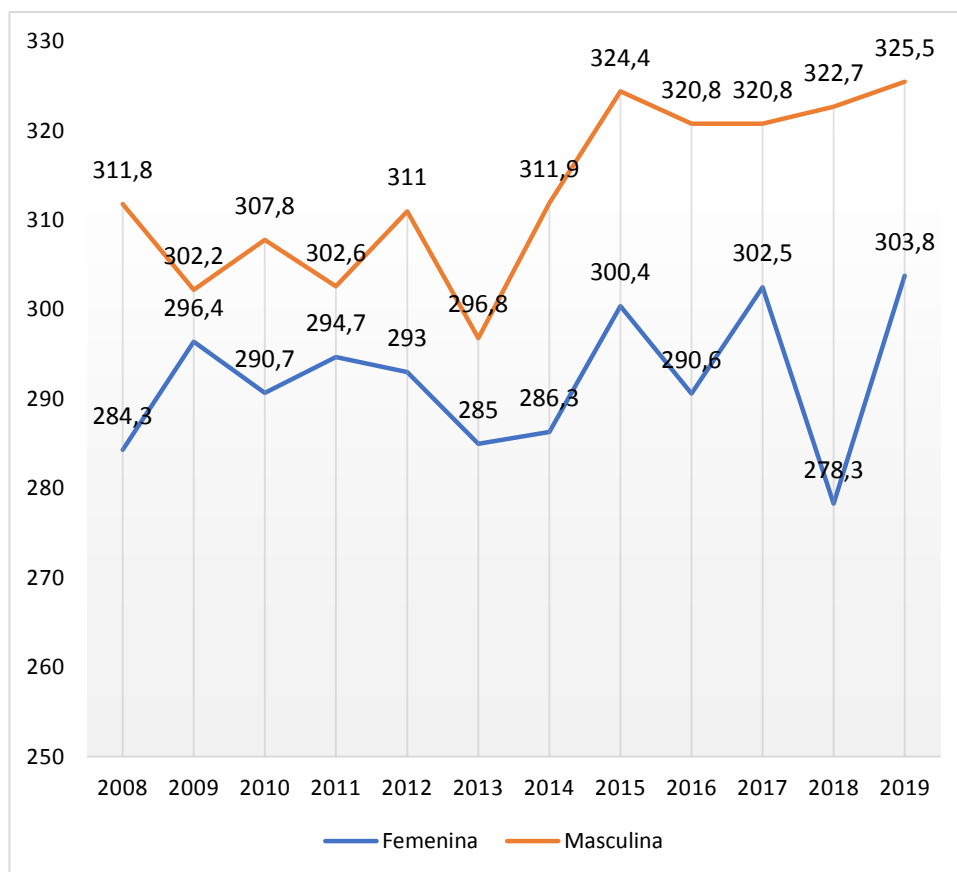


*Fuente: INEI – ENAHO.
Elaboración propia*

En la figura 17 se aprecia la evolución de la PEA ocupada en el mercado informal, en el 2018, aproximadamente 322 700 hombres estuvieron trabajando y 278 300 mujeres, hubo una diferencia de alrededor de 44 400 personas; en el 2019, fueron 325 500 hombres y 303 800 mujeres, con una diferencia de 21 700 personas.

Figura 17

Evolución de la PEA ocupada empleo informal entre 2008-2019(miles de personas)



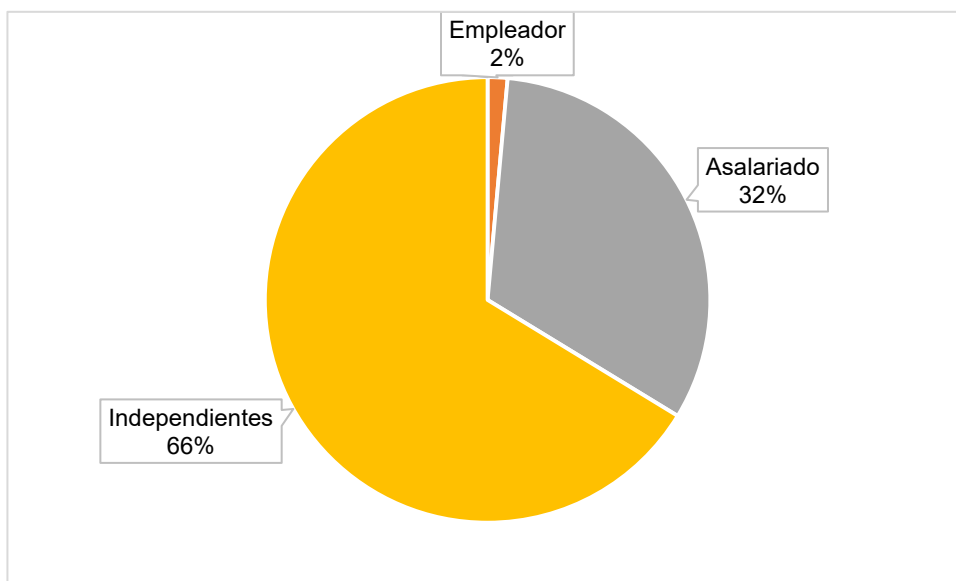
*Fuente: INEI – ENAHO.
Elaboración propia*

En resumen, en el periodo entre 2008 y 2019, en el mercado formal e informal, la mayoría fueron hombres, se podría resaltar la informalidad del mercado laboral de Cusco.

En la figura 18 muestra que el Gobierno Regional Cusco (2021) mostró que, en el 2020, el 46% de los ocupados fueron independientes (conformado por el 52,1% del total de hombres y del 38,9% de las mujeres), el 22,4% fueron asalariados (el 28,6% de los hombres y el 15,2% de las mujeres) y otros trabajadores que fueron familiares no remunerados fueron el 30,7% (el 18,5% de los hombres y el 44,6% de las mujeres) y los empleadores fueron el 1% (el 0,7% de los hombres y el 1,3% de las mujeres) .

Figura 18

Población económicamente activa según categoría ocupacional, 2020



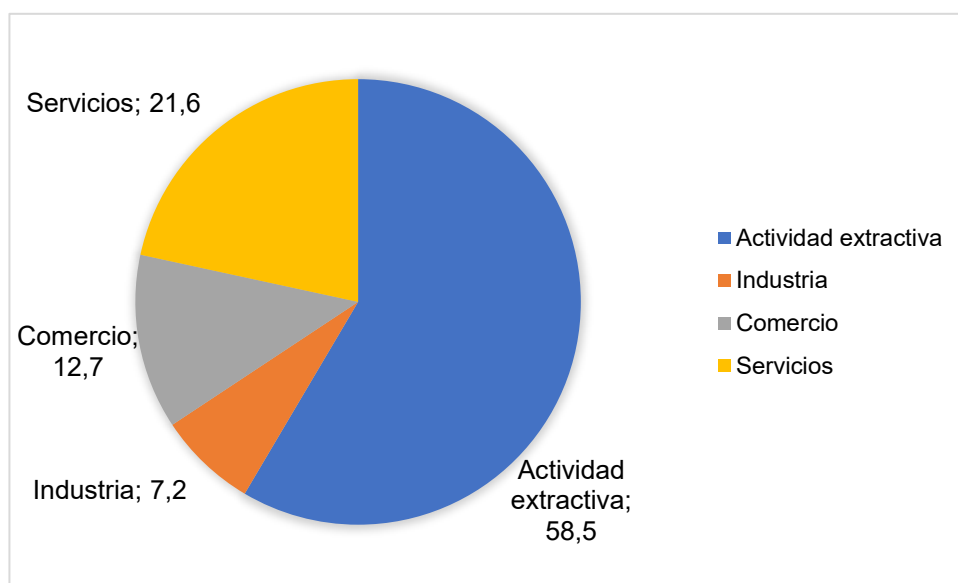
Fuente: INEI- ENAHO, 2020.

Elaboración: GRTPE - OSEL Cusco.

En la figura 19 se aprecia que, en el 2020, la PEA estuvo ocupada según el Gobierno Regional Cusco (2021) en la rama de actividad extractiva 58,5% que estuvo conformada por el 61,4% de los varones y 55,2% de las mujeres; con un salario promedio de s/ 572, el 21,6% en servicios (21,4% de los varones y 21,9% de las mujeres) con s/ 1 503, el 12,7% en comercio (7,9% de los varones y el 18,3% de las mujeres) con s/ 1 118 y el 7,2% en industria con s/ 989.

Figura 19

PEA ocupada según rama de actividad económica, 2020



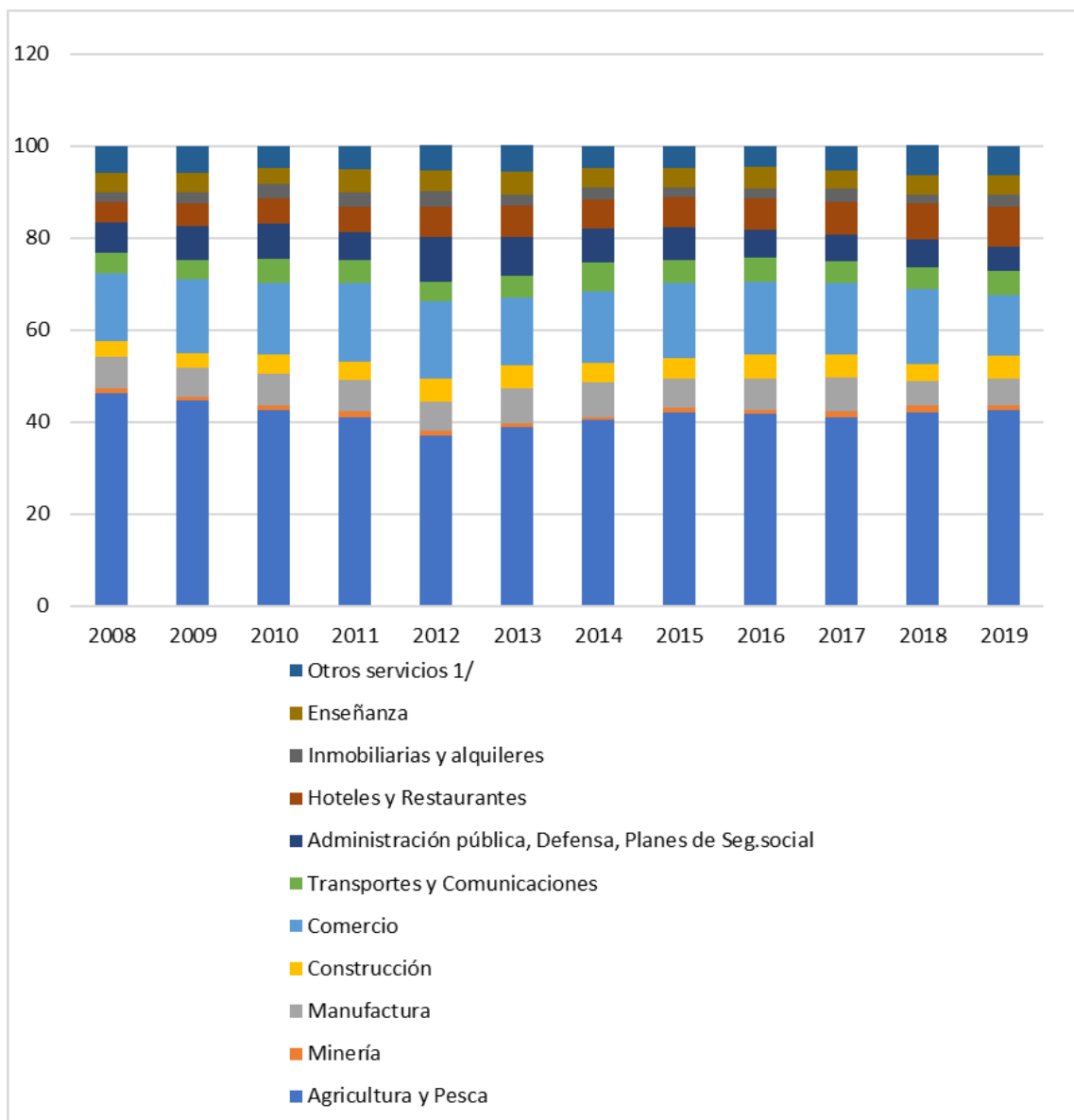
*Fuente: GRTP e INEI – ENAHO, 2020.
Elaboración Propia*

La figura 20 revela la evolución de PEA ocupada entre 2008 a 2019, la rama de actividad donde participan en promedio más del 41,7% de la PEA es

agricultura y pesca, el segundo es comercio con un promedio de 15,6% de la PEA.

Figura 20

PEA ocupada, según ramas de actividad, entre 2008-2019 (porcentaje)



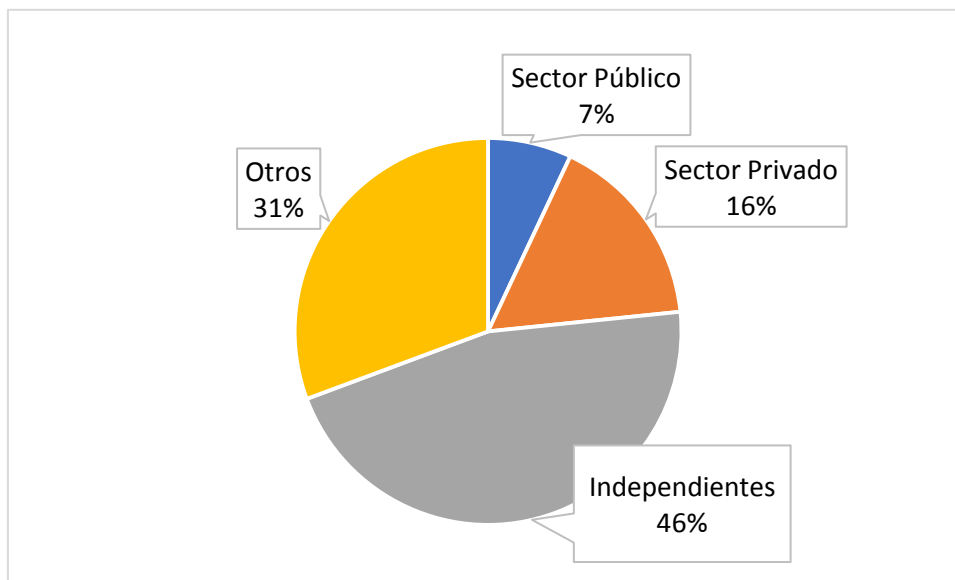
Fuente: INEI - ENAHO
Elaboración propia

En el 2020, en la figura 21, el Gobierno Regional Cusco (2021) muestran que el 7% de PEA ocupada en Cusco trabajó en el sector Público (conformada por 8% de varones ocupados y por el 5,9% de la fuerza laboral femenina), 16,4% en el sector privado (21,4% de los varones y 10,7% de las mujeres), 46% fueron

independientes (52,1% de los varones y 38,9% de las mujeres) y el 30,7% en otros trabajos como en el hogar y no remunerados (18,5% de los varones y el 44,6% de las mujeres).

Figura 21

Población económicamente activa según estructura de mercado, 2020



Fuente: INEI- ENAHO, 2020

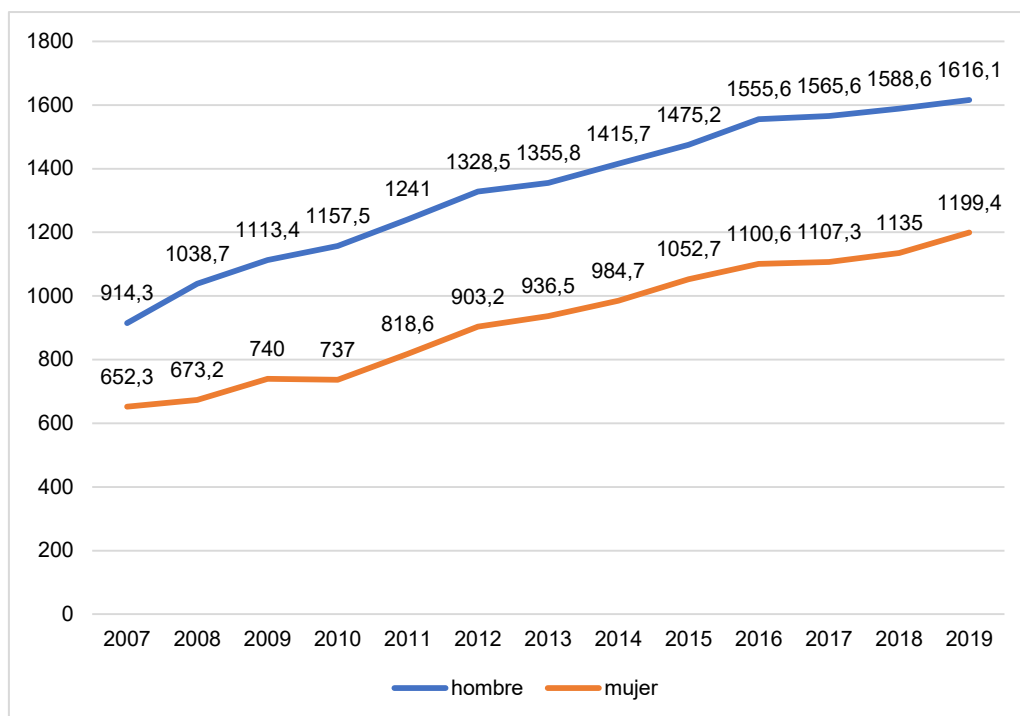
Elaboración: GRTPE- Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco

3.3.3. Ingreso promedio mensual

En la figura 22 se estima una brecha de ingresos entre varones y mujeres, en el 2019 entre 2008 y 2019 las mujeres percibieron en promedio s/ 1 199,4 y los hombres s/ 1 616,1, es decir con una diferencia de s/ 416,7.

Figura 22

Evolución del ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de hombres y mujeres entre 2007- 2019 (soles)



Fuente: INEI- ENAHO

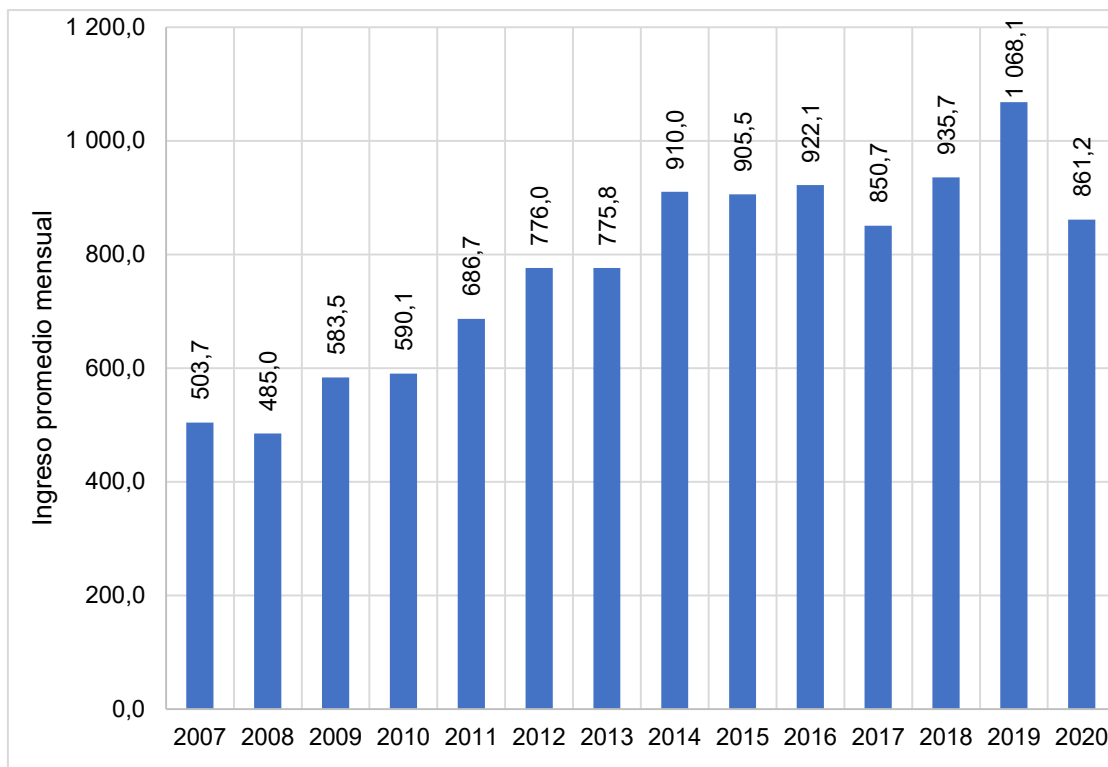
Elaboración: INEI

Según el INEI (2020), el ingreso promedio mensual en Cusco en el 2019 fue de s/ 1 234,1; mientras que a nivel nacional fue de s/ 1 443,1. La brecha en ingresos fue del 20,6%.

En la figura 23 se muestra que el ingreso que provino del trabajo entre 2008 y 2016 tuvo un aumento de s/ 437.1 casi duplicándose el ingreso promedio del 2008, pero el 2017 disminuyó, y volviendo a recuperarse hasta el 2019 y volviendo a decaer el 2020.

Figura 23

Evolución del ingreso mensual proveniente del trabajo de la población ocupada femenina entre 2007 - 2020

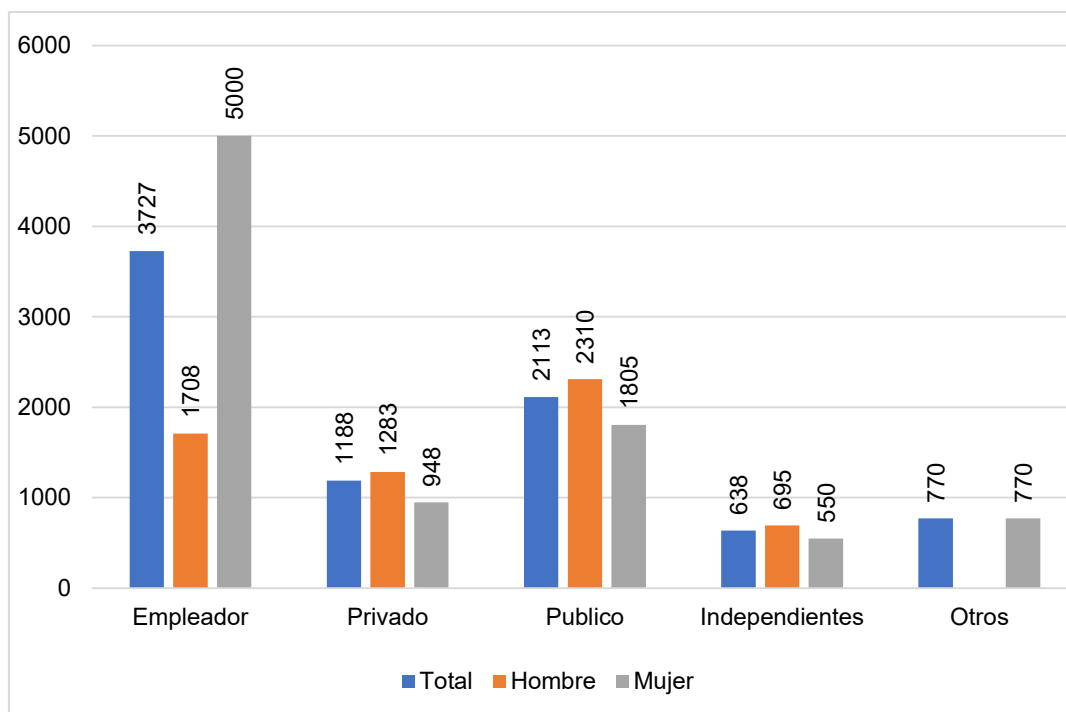


*Fuente: INEI-ENAHO.
Elaboración propia*

La figura 24 muestra los ingresos mensuales en el 2020, cuando una persona es empleador, las mujeres tuvieron un ingreso promedio de s/ 5 000 y de los hombres fue de s/ 1 708; en caso de los trabajadores asalariados en el sector público, de las mujeres fue de s/ 1 805 y de los hombres fue de s/ 2 310; en el sector privado las mujeres tuvieron un ingreso de s/ 948 y de los hombres fue de s/ 1 283 y de los trabajadores independientes para mujeres fue de s/ 550 y para los hombres fue de s/ 695 (Gobierno Regional Cusco, 2021).

Figura 24

Ingreso laboral promedio mensual según categoría ocupacional y sexo, 2020 (soles)



*Fuente: INEI - ENAHO y GRTPE, 2020
Elaboración propia*

En la tabla 5 el Gobierno Regional Cusco (2021) cito al INEI, 2019 que menciona que los profesionales, técnicos y gerentes obtuvieron un salario de s/ 2 115 en promedio, los trabajadores de los servicios y del hogar fueron de s/ 1 029; los artesanos, obreros y jornaleros fueron de s/ 1 055, los trabajadores dedicados a la extracción fueron de s/ 563 y los vendedores unos s/ 1 085.

Tabla 5

PEA ocupada por ingreso laboral promedio y sexo, según grupo ocupacional, 2020

Grupo ocupacional	PEA Ocupada (%)			Ingreso laboral promedio (soles)		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	726976	388849	338128	952	1011	855
Profesional, técnico y gerente	8.8	8.8	8.7	2115	2337	1861

Vendedor	12.1	6.8	18.1	1085	1272	1023
Trabajador de actividades extractivas	58.4	61.2	55.2	563	615	408
Artesano, obrero y jornalero	11.7	17.2	5.3	1055	1199	481
Trabajador de los servicios y del hogar	9.2	6.1	12.7	1029	1576	726

Fuente: INEI – ENAHO, 2020

Elaboración: GRTPE- OSEL

CAPÍTULO V

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se desarrolla el análisis independiente de las variables y el modelo probit tanto del 2015 como del 2019; la comparación de ambos modelos, seguido de la validación de las hipótesis y la discusión de los resultados con los antecedentes considerados en el marco teórico.

5.1. Análisis independiente de las variables del 2015

Para el análisis de la siguiente investigación se analizó cada variable de manera independiente. Primero se presentan estadísticos descriptivos como media, porcentaje, frecuencia de los indicadores de la variable independiente que educación, carga familiar, edad, nivel socioeconómico e ingresos familiares.

La tabla 6 muestra que el 59.41% de las mujeres se sitúan al área urbana y el 40.59% de ellas se encontraban en el área rural.

Tabla 6

Población de mujeres según área geográfica, 2015

Área	Mujer	Porcentaje	Total
Rural	200,679.70	40.59	200,679.70
Urbano	293,772.20	59.41	293,772.20
Total	494,452	100	494,452

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

En la tabla 7 y la figura 25 se puede observar que el 35.7% de las mujeres contaban con secundaria, el 28.2% contaban con primaria, el 12.47% contaban con superior universitario y el 12.38% no contaban con ningún nivel de educación

Tabla 7

Población de mujeres según nivel de educación, 2015

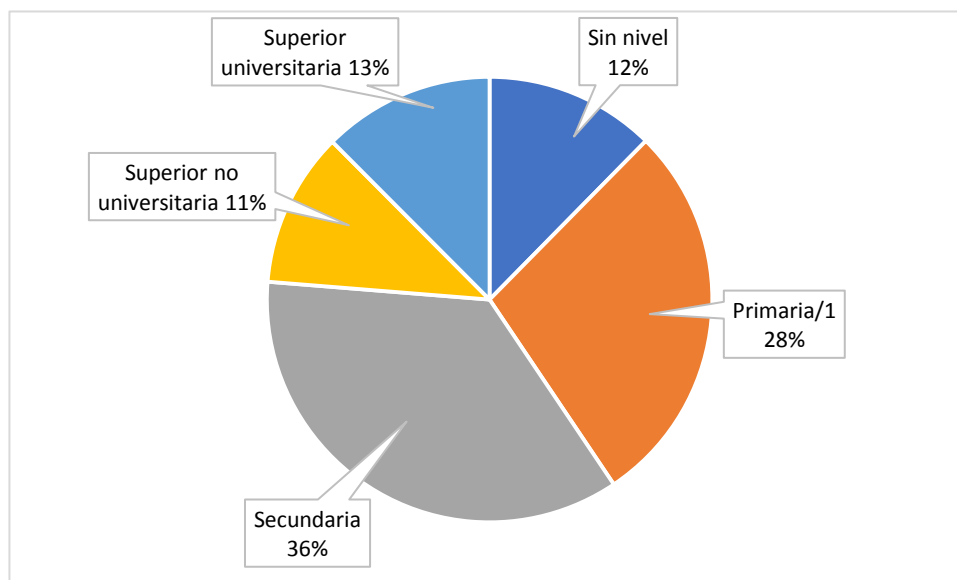
Nivel de educación	Freq.	Percent	Cum.
Sin nivel	60,145.29	12.38	12.38
Primaria/1	136,975.56	28.2	40.58
Secundaria	173,445.40	35.7	76.28
Superior no universitaria	54,672.71	11.25	87.53
Superior universitaria	60,568.61	12.47	100

Total 485,807.56 100

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

Figura 25

Población de mujeres según nivel de educación, 2015



Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

En la tabla 8 y en la figura 26 se aprecia que las mujeres tenían en promedio 38 años, las más menores de ellas tenían 14 años y las más mayores tuvieron 98 años. Además, ellas tuvieron en promedio 8 años de escolaridad, en un extremo se encuentran quienes no tuvieron acceso a educación y por el otro lado aquellas que obtuvieron hasta 18 años de escolaridad.

Tabla 8

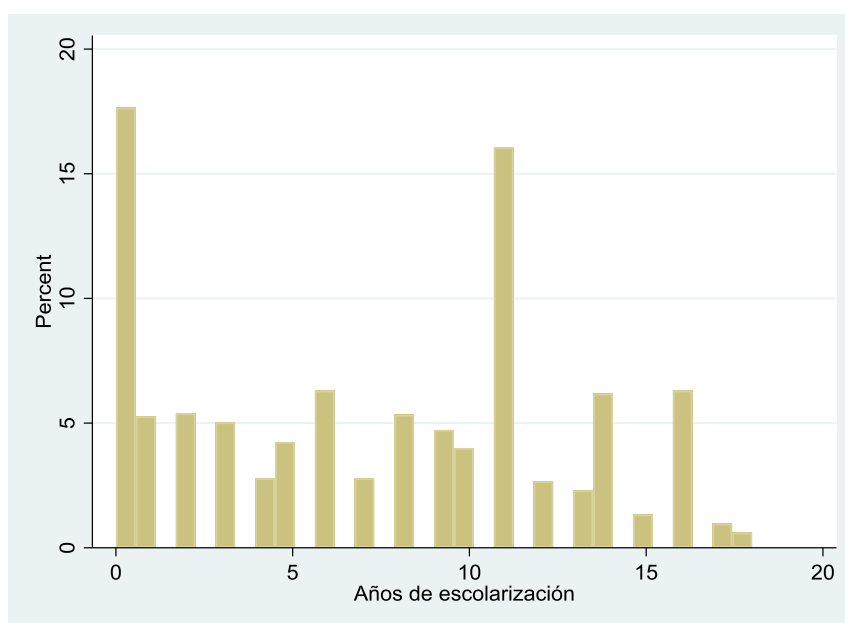
Relación entre edad y años de escolaridad, 2015

Variable	Obs	Weight	Mean	Std. Dev.	Min	Max
p208a	1,649	492262.646	38.15769	17.87078	14	98
reduca	1,649	492262.646	8.026249	5.223426	0	18

Fuente: Elaboración propia desde los resultados obtenidos de la programación en Stata 16.0.

Figura 26

Población de mujeres según años de escolarización, 2015



Fuente: Elaboración propia desde los resultados obtenidos de la programación en Stata 16.0.

La tabla 9 muestra la cantidad de miembros del hogar, se halló que el 21.29% de los hogares tenían 4 miembros, el 16.92% tenían 5 miembros, el 15,65% tenían 3 miembros, el 14.37% tenían 6 miembros y el 13.34% tenían 2 miembros.

Tabla 9

Total de miembros del hogar, 2015

Total de miembros del hogar	Freq.	Percent	Cum.
1	94	5.7	5.7
2	220	13.34	19.04
3	258	15.65	34.69
4	351	21.29	55.97
5	279	16.92	72.89
6	237	14.37	87.27
7	99	6	93.27
8	74	4.49	97.76
9	24	1.46	99.21
10	11	0.67	99.88
11	2	0.12	100.00
Total	1,649	100	

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

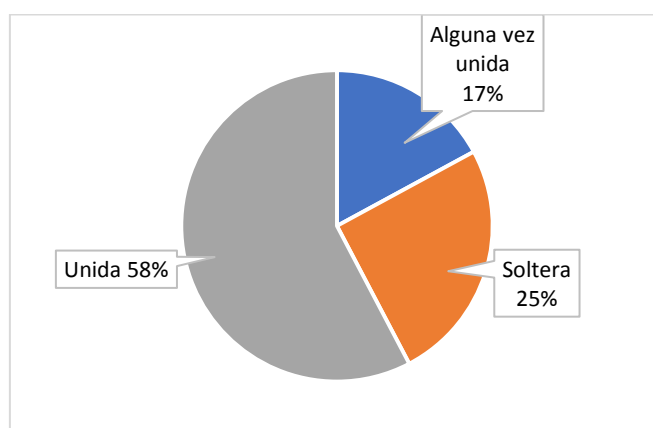
En la tabla 10 y la figura 27 se puede apreciar que el 57,69% de las mujeres indicaron que estaban unidas, es decir que estaban en pareja, el 25,22% indico que estaba soltera y el 17,09% que estuvo unidas o en pareja alguna vez.

Tabla 10
Población de mujeres según estado civil, 2015

ecivil	mujer	Total
Alguna vez unida 2/	17.09	17.09
Soltera	25.22	25.22
Unida 1/	57.69	57.69
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

Figura 27
Población de mujeres según esta civil



Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

La tabla 11 muestra la carga familiar del hogar, resaltando que el 26.99% de los hogares tuvieron 2 miembros dependientes económicamente del hogar, el 24.74% tuvieron un miembro dependiente económicamente del hogar, el 17.33% no tuvieron carga familiar y el 15.4% tuvieron 3 miembros en dicha condición.

Tabla 11
Carga familiar del hogar, 2015

carfam	Freq.	Percent	Cum.
0	85,301.20	17.33	17.33
1	121,807.53	24.74	42.07

2	132,838.24	26.99	69.06
3	75,784.85	15.4	84.45
4	40,347.48	8.2	92.65
5	22,201.86	4.51	97.16
6	10,488.60	2.13	99.29
7	2,590.88	0.53	99.82
8	902.001953	0.18	100
Total	492,262.65	100	

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

La tabla 12 muestra que el 81.08% de las mujeres no fueron jefa de hogar, y el 18.92% de ellas asumieron el rol de jefa de hogar.

Tabla 12

Población de mujeres según jefa de hogar, 2015

Jefa de hogar	Freq.	Percent	Cum.
0	1,337	81.08	81.08
1	312	18.92	100
Total	1,649	100	

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

La tabla 13 resalta que en el área rural el 38.54% de las mujeres pertenecían al grupo de 14 a 29 años, el 17,11% de ellas pertenecían al grupo o segmento de 30 a 39 años, el 17.09% al grupo de 40 a 49 años, por otro lado, en el área urbana se puede resaltar que el 38,21% pertenecían al rango de 14 a 29 años, el 20.29% pertenecían al rango de 30-39 años y el 16,94% al de 40 a 49 años.

Tabla 13

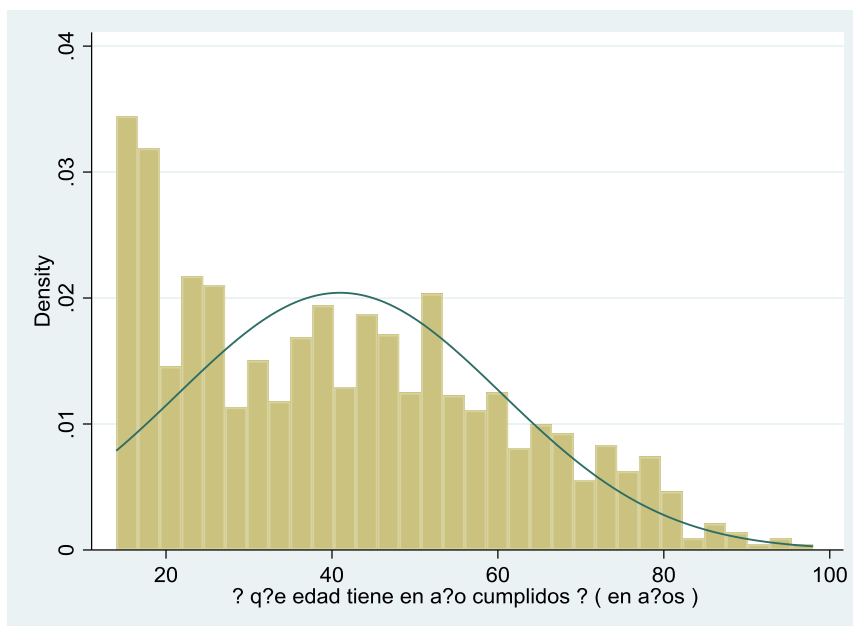
Población de mujeres según grupo de edad y área geográfica, 2015

Edad	Área		Total
	Rural	Urbano	
14-29	38.54	38.21	38.35
30-39	17.11	20.29	19
40-49	17.09	16.94	17
50-59	11.62	11.86	11.76
60 y más	15.64	12.7	13.89
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

Figura 28

Población de mujeres por años cumplidos, 2015



Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

En la tabla 14 se aprecia que el 85.03% de las mujeres fueron clasificados como no pobre, el 13.21% de ellas fueron pobre no extremo y el 1.76% de ellas como pobre extremo.

Tabla 14

Pobreza monetaria, 2015

Pobreza	Freq.	Percent	Cum.
Pobre extremo	8,685.38	1.76	1.76
Pobre no extremo	65,019.82	13.21	14.97
No pobre	418,557.44	85.03	100
Total	492,262.65	100	

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

La tabla 15 muestra el estrato socio-económico, se observa que el 48.64% de las mujeres pertenecían al grupo socioeconómico e, el 40.77% al rural, el 8,91% al grupo d, el 1.46% al grupo c y el 0.22% al grupo b.

Tabla 15

Estrato socio-económico, 2015

estrato socio-económico	Freq.	Percent	Cum.
-------------------------	-------	---------	------

b	1,097.18	0.22	0.22
c	7,172.72	1.46	1.68
d	43,874.22	8.91	10.59
e	239,438.78	48.64	59.23
rural	200,679.74	40.77	100
Total	492,262.65	100	

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

La tabla 16 resalta que el 76.17% de las mujeres participaban en el mercado laboral y el 23.83% de ellas no participaban

Tabla 16

Participación laboral femenina, 2015

Participación laboral femenina	Freq.	Percent	Cum.
no participa	117,296.14	23.83	23.83
participa	374,966.50	76.17	100
Total	492,262.65	100.00	

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

La tabla 17 destaca la situación laboral de las mujeres, el 74.26% estaban ocupadas, el 23,83% se encontraban inactivas, el 1.44% se encontraban desempleadas y el 0.47% estaban subempleados.

Tabla 17

Población de mujeres según categoría de trabajo, 2015

Categoría de trabajo	Freq.	Percent	Cum.
Ocupada	365,563.49	74.26	74.26
Desempleada	7,080.25	1.44	75.7
Subempleada	2,322.76	0.47	76.17
Inactiva	117,296	23.83	100
Total	492,262.65	100	

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

5.2. Modelo probit del 2015

Tabla 18

Modelo_2015: Regresión estimada entre la participación laboral femenina y la

educación (años de escolaridad), estado civil, jefe, carga familiar (n° de miembros), edad e ingresos (s/, por hora por familia) de la región de Cusco

Probit
regression

Number of obs = 1,649

LR chi2(7) = 677.71

Prob > chi2 = 0

Log likelihood = -570.15401

Pseudo R2 = 0.3728

Part	Coef.	Std. Err.	z	P>z	[95% Conf. Interval]
Reduca	-0.0786163	0.0122559	-6.41	0	-0.1026375 -0.0545952
Carfam	0.0231963	0.0283992	0.82	0.414	-0.0324651 0.0788577
esta_civil	-0.752454	0.171683	-4.38	0	-1.088947 -0.4159614
jefa	0.4902213	0.1878931	2.61	0.009	0.1219576 0.8584851
p208a	-0.0015306	0.0030598	-0.5	0.617	-0.0075277 0.0044666
Estrsocial	0.3831593	0.0631324	6.07	0	0.2594221 0.5068965
Lning	1.294319	0.1172701	11.04	0	1.064473 1.524164
_cons	-1.29435	0.4517857	-2.86	0.004	-2.179834 -0.4088667

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

El pseudo R2 del modelo probit del 2015 es igual 37.28%, es decir, que al 37.28% las variables independientes describen o explican la variabilidad de la participación femenina en la fuerza laboral, la probabilidad chi2 es igual a 0, este es menor que 0.05, en otras palabras, explica la significancia del modelo, es decir, que en conjunto las variables independientes aportan al modelo.

Observando la significancia de las variables de forma independiente se resalta que los años de educación (reduca) de las mujeres cusqueñas influye de manera significativa, debido a que el valor de p-value es igual a 0, y este a su vez es menor que 0.05; además el signo negativo del coeficiente explica que la influencia es negativa, es decir, que a mayores años de educación reduce las probabilidades de las mujeres cusqueñas de pertenecer al mercado laboral.

Por otro lado, la carga familiar (carfam) no afecta de manera significativa, debido a que p-value=0.414 es mayor que 0.05; debido al signo de la variable, se resalta que la carga familiar que tenía la mujer afecta positivamente en la participación laboral.

Asimismo, el estado civil de la mujer (esta_civil) se considera que esta dentro de la carga familiar influye de manera significativa en el modelo, debido a

que el valor de $p\text{-value} = 0 < 0.05$, el signo negativo del coeficiente explica que la influencia es negativa.

Además, que la mujer sea jefa del hogar es otra variable que está dentro de la carga familiar, esta afecta de manera significativa en el modelo ($p\text{-value}=0.018 < 0.05$), el signo positivo del coeficiente explica que la influencia es positiva. Cuando una mujer es jefa de hogar incrementa la probabilidad de pertenecer a la fuerza laboral.

Como también, la edad (p208a) no afecta de manera significativa, debido a que $p\text{-value}=0.617$ que es mayor a 0.05; el signo de la variable indica que la edad de las mujer afecta negativamente en la participación laboral.

La variable estrato social (estratso)afecta de manera significativa en el modelo ($p\text{-value}=0 < 0.05$), el signo positivo del coeficiente explica que la influencia es positiva. Cuando una mujer pertenece a un mayor nivel socioeconómico incrementa la probabilidad de la mujer de pertenecer a la fuerza laboral.

Por último, el ingreso (Ining) afecta de manera significativa en el modelo, ya que $p\text{-value}$ es igual a 0 y esto es menor que 0.05; los mayores ingresos incrementan la probabilidad de la mujer de pertenecer a la fuerza laboral.

El resultado de la estimación del modelo 2015. Se muestra en la siguiente ecuación:

$$\text{part} = 0.94736694 - 0.0786163 \text{ reduca} + 0.0024921 \text{ carfam} - 0.1189226 \text{ estado_civil} + 0.0415378 \text{ jefe} - 0.0001644 \text{ edad} + 0.0411641 \text{ estrasc} + 0.1390532 \text{ Ining} + \epsilon_t$$

Tabla 19

Efectos marginales después del modelo_2015

Marginal effects after probit
 $y = \text{Pr}(\text{part})$ (predict)
 0.94736694

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P>z	[95% C.I.]	X
reduca	-0.008446	0.00223	-3.79	0	-0.012809 -0.004083	7.19891

carfam	0.0024921	0.00309	0.81	0.42	-0.003568	0.008553	1.97089
esta_c~l*	-0.1189226	0.04028	-2.95	0.003	-0.19788	-0.039966	0.175258
jefe*	0.0415378	0.01491	2.79	0.005	0.012306	0.070769	0.189206
p208a	-0.0001644	0.00033	-0.5	0.62	-0.000814	0.000485	40.9715
estrso~l	0.0411641	0.01068	3.85	0	0.020228	0.0621	5.38084
lning	0.1390532	0.01867	7.45	0	0.102458	0.175649	1.13924

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

Los efectos marginales demuestran que ante un incremento de un año de educación de la mujer se reduce la probabilidad de ella de pertenecer a la fuerza laboral en 0.84%

Ante un incremento de un miembro en el hogar como carga familiar del hogar (carfam) se incrementa la probabilidad de la mujer de pertenecer al mercado de trabajo en 0.25%.

Ante un cambio del estado civil (esta_civil) de la mujer de pasar de soltero a emparejarse se reduce la probabilidad de esta de pertenecer al mercado de trabajo en 11.89%.

Cuando una mujer asume el rol de jefe del hogar se aumenta la probabilidad de ella de pertenecer a la fuerza laboral en 4.15%

Cuando aumenta un año de edad (p208a) de la mujer se reduce la probabilidad de pertenecer a la fuerza de trabajo en 0.02%.

Ante un cambio del estrato social (estrso) de las mujeres de pasar de un nivel socioeconómico a uno más bajo se incrementa su probabilidad de pertenecer al mercado de trabajo en 4.12%.

Ante un incremento en el ingreso (lning) se incrementa la probabilidad de la mujer de pertenecer a la fuerza de trabajo en 13.91%.

5.3. Análisis independientes de las variables del 2019

La tabla 20 muestra que el 63.11% de las mujeres se sitúan en el área urbana y el 36.89% de ellas se encontraban en el área rural.

Tabla 20*Población de mujeres según área geográfica, 2019*

Área	mujer	Total
rural	36.89	36.89
urbano	63.11	63.11
Total	100	100

Fuente: *Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.*

En la tabla 21 y la figura 29 resaltan que el 35.8% de las mujeres contaban con secundaria, el 26.92% contaban con primaria, el 13.67% contaban con superior universitaria, el 13.03% contaban con superior no universitaria y el 10.58% no contaban con ningún nivel de educación.

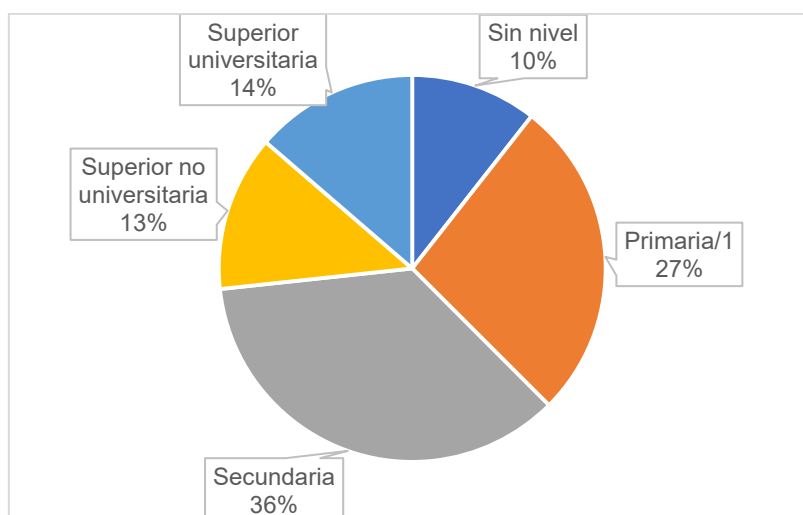
Tabla 21*Población de mujeres según nivel de educación, 2019*

educ	Freq.	Percent	Cum.
sin nivel	52,781.65	10.58	10.58
primaria/1	134,319.47	26.92	37.5
secundaria	178,643.55	35.8	73.3
superior no universitaria	65,017.54	13.03	86.33
superior universitaria	68,206.92	13.67	100
Total	498,969.13	100	

Fuente: *Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.*

Figura 29

Población de mujeres según nivel de educación, 2019



Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

En la tabla 22 y en la figura 30 se observa que las mujeres tenían en promedio 39 años, las más menores de ellas tenían 14 años y las más mayores de ellas tenían 98 años. Además, las mujeres tenían en promedio 8.38 años de escolaridad, en un extremo se encuentra aquellas mujeres que no tuvieron acceso de educación y por el otro lado aquellas que obtuvieron hasta 18 años de escolaridad.

Tabla 22

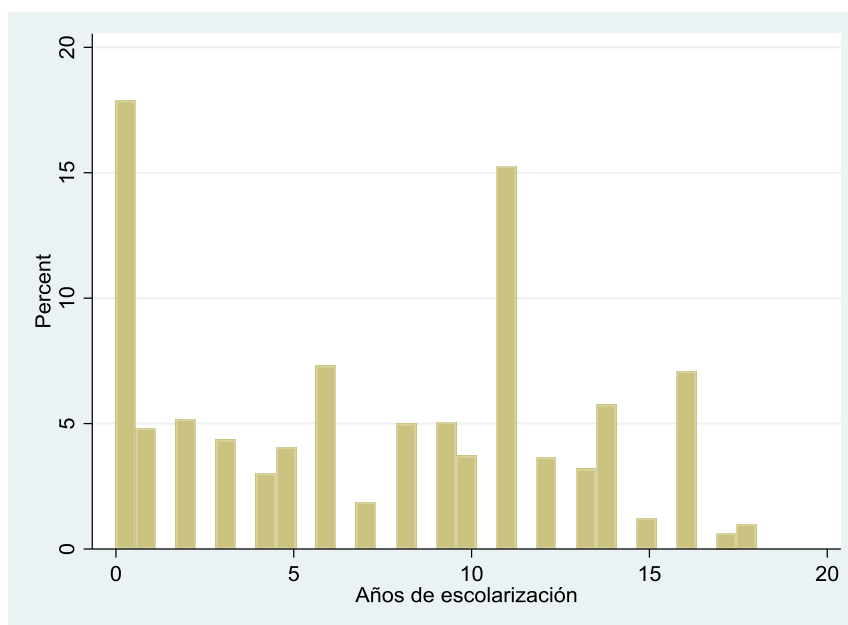
Población de mujeres según años de escolarización, 2019

Variable	Obs	Weight	Mean	Std. Dev.	Min	Max
p208a	1,725	504300.753	39.31583	18.00279	14	95
reduca	1,723	503814.07	8.38375	5.091287	0	18

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

Figura 30

Población de mujeres según años de escolarización, 2019



Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

La tabla 23 muestra la cantidad total de miembros del hogar, el 21.22% de los hogares tenían 4 miembros, el 20.23% tenían 3 miembros, el 17.8% tenían 2 miembros, el 17.62% tenían 5 miembros, el 8.06% tenían 6 miembros y el 7.07% tenían 1 miembro.

Tabla 23

Total de miembros del hogar, 2019

Total de miembros del hogar	Freq.	Percent	Cum.
1	122	7.07	7.07
2	307	17.8	24.87
3	349	20.23	45.1
4	366	21.22	66.32
5	304	17.62	83.94
6	139	8.06	92
7	79	4.58	96.58
8	24	1.39	97.97
9	11	0.64	98.61
10	8	0.46	99.07
11	2	0.12	99.19
12	4	0.23	99.42
13	10	0.58	100
Total	1,725	100	

Fuente: *Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.*

En la tabla 24 y la figura 31 se observa que el 59.91% de las mujeres indicaron que estuvieron unidos o en pareja, el 21.09% indico que estaba soltera y el 19.01% que estuvo unidas o en pareja alguna vez.

Tabla 24

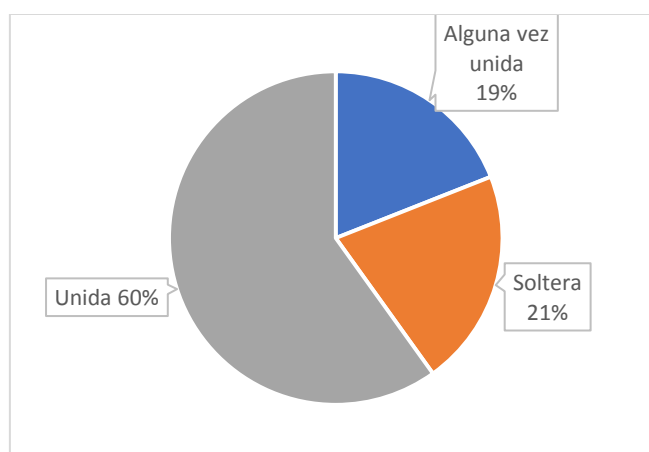
Población de mujeres según estado civil, 2019

ecivil	mujer	Total
Alguna vez unida 2/	19.01	19.01
Soltera	21.09	21.09
Unida 1/	59.91	59.91
Total	100	100

Fuente: *Elaboración propia desde los resultados obtenidos de la programación en Stata 16.0.*

Figura 31

Población de mujeres según esta civil, 2019



Fuente: *Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.*

La tabla 25 muestra la carga familiar del hogar, resaltando que el 25.41% de los hogares tuvieron 2 miembros dependientes económicamente del hogar, el 24.78% tuvieron 1 miembro dependiente económicamente del hogar, el 18.95% tuvieron 3 miembros y el 16.01% no tuvieron ningún miembro en dicha condición.

Tabla 25*Carga familiar del hogar, 2019*

carfam	Freq.	Percent	Cum.
0	80,754.98	16.01	16.01
1	124,946.47	24.78	40.79
2	128,165.37	25.41	66.2
3	95,554.87	18.95	85.15
4	39,477.78	7.83	92.98
5	19,217.92	3.81	96.79
6	8,280.83	1.64	98.43
7	1,848.13	0.37	98.8
8	4,617.96	0.92	99.72
9	524.295685	0.1	99.82
10	912.147614	0.18	100
Total	504,300.75	100	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

La tabla 26 y la figura 32 resalta que en el área rural el 33.24% de las mujeres pertenecían al grupo de 14 a 29 años, el 18.74% pertenecían al grupo o segmento de 40 a 49 años, el 18.02% al grupo de 30 a 39 años, por otro lado, en el área urbana se puede resaltar que el 34.75% de las mujeres pertenecían al rango de 14 a 29 años, el 19.89% pertenecían al rango de 30-39 años y el 19.48% al grupo de 40 a 49 años.

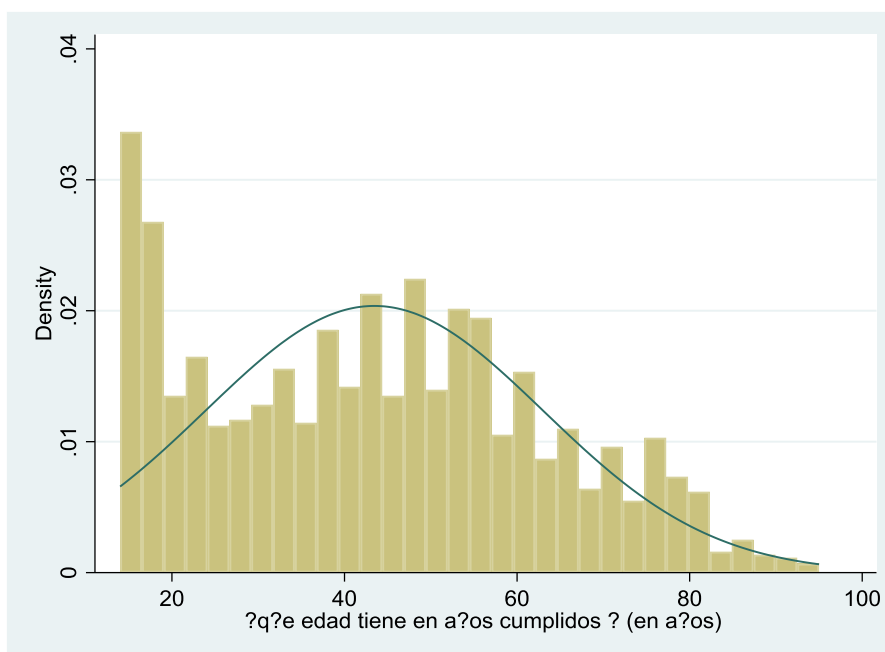
Tabla 26*Población de mujeres según grupo de edad y área geográfica, 2019*

Edad	Área		Total
	Rural	Urbano	
14-29	33.24	34.75	34.19
30-39	18.02	19.89	19.2
40-49	18.74	19.48	19.21
50-59	13.52	11.37	12.17
60 y más	16.49	14.5	15.23
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

Figura 32

Población de mujeres por años cumplidos, 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

La tabla 27 muestra que el 80.78% de la población fueron clasificados como no pobre, el 16,53% fueron pobre no extremo y el 2.7% como pobre extremo.

Tabla 27

Pobreza monetaria, 2019

Pobreza	Freq.	Percent	Cum.
pobre extremo	13,606.30	2.7	2.7
pobre no extremo	83,340.66	16.53	19.22
no pobre	407,353.79	80.78	100
Total	504,300.75	100	

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

La tabla 28 muestra el estrato socio-económico, se observa que el 50.46% de las mujeres pertenecían al grupo e, el 36.89% al rural, el 10.87% al grupo d, el 1.39% al grupo c y el 0.39% al grupo b.

Tabla 28*Estrato socio-económico, 2019*

estrato socio-económico	Freq.	Percent	Cum.
b	1,945.57	0.39	0.39
c	7,027.54	1.39	1.78
d	54,802.96	10.87	12.65
e	254,482.59	50.46	63.11
rural	186,042.09	36.89	100
Total	504,300.75	100	

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

En la tabla 29 se observa que el 73.74% de las mujeres participan en el mercado laboral y el 26.26% de ellas no participan.

Tabla 29*Participación laboral femenina, 2019*

Participación laboral femenina	Freq.	Percent	Cum.
no participa	132,414.23	26.26	26.26
participa	371,886.53	73.74	100
Total	504,300.75	100	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

En la tabla 30 se muestra la categoría laboral de las mujeres, se resalta que el 72.21% de mujeres estaban ocupadas, el 26.26% de las mujeres se encontraban inactivas, el 0.98% de las mujeres se encontraban desempleadas y el 0.56% estaban subempleados.

Tabla 30*Población de mujeres según categoría de trabajo, 2019*

Categoría de trabajo	Freq.	Percent	Cum.
ocupada	364,130.52	72.21	72.21
desempleada	4,938.94	0.98	73.18
subempleada	2,817.06	0.56	73.74
inactiva	132,414.23	26.26	100
Total	504,300.75	100	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

5.4. Modelo probit del 2019

Tabla 31

Modelo_2019: Regresión Estimada entre la participación laboral femenina y la educación (años de escolaridad), estado civil, jefe, carga familiar (n° de miembros), edad e ingresos (s/, por hora por familia) de la región de Cusco

Probit regression	Number of obs	=	1,723		
	LR chi2(7)	=	827.46		
	Prob > chi2	=	0		
Log likelihood = -542.04849	Pseudo R2	=	0.4329		
part	Coef.	Std. Err.	z	P>z	[95% Conf. Interval]
reduca	-0.0759428	0.0131301	-5.78	0	-0.1016775 -0.0502082
carfam	-0.0167376	0.0294535	-0.57	0.57	-0.0744653 0.0409902
esta_civil	-0.9453442	0.1757649	-5.38	0	-1.289837 -0.6008513
jefa	-0.0822801	0.176666	-0.47	0.641	-0.4285391 0.263979
p208a	0.0057324	0.0031476	1.82	0.069	-0.0004367 0.0119016
estrsocial	0.4530528	0.0643198	7.04	0	0.3269884 0.5791172
lning	2.090817	0.3090722	6.76	0	1.485047 2.696588
_cons	-1.811259	0.4759787	-3.81	0	-2.74416 -0.8783577

Fuente: Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.

El pseudo R2 del modelo probit es igual 43.29%, es lo mismo decir que al 43.29% las variables independientes describen o explican la variabilidad de la participación laboral femenina, la probabilidad chi2 explica la significancia del modelo, es decir, que en conjunto las variables independientes aportan al modelo.

Analizando la significancia de las variables se observa que los años de educación influyen en manera significativa, debido a que el valor de p-value es igual a 0, y este es menor que 0.05, además el signo negativo explica que la influencia es negativa, es decir, a mayores años de educación de las mujeres cusqueñas se disminuye la probabilidad de ellas de pertenecer a la fuerza laboral.

Además, la carga familiar no afecta de manera significativa, debido a que p-value=0.57 es mayor que 0.05. además, el signo negativo del coeficiente explica que la influencia es negativa, es decir ante un incremento de la carga familiar de la mujer disminuye la probabilidad de ella de insertarse al mercado de trabajo.

Así mismo, el estado civil es una de las variables que están dentro de la carga familiar influye de manera significativa en el modelo, debido a que el valor de $p\text{-value} = 0 < 0.05$, el signo negativo del coeficiente explica que la influencia es negativa.

Como también, el hecho que la mujer sea jefa de hogar es otra de las variables dentro de la carga familiar no afecta de manera significativa en el modelo ($p\text{-value}=0.641>0.05$), el signo negativo del coeficiente explica que la influencia es negativa. Cuando una mujer es la jefa de hogar disminuye la probabilidad de pertenecer a la fuerza laboral.

Así mismo, la edad no afecta de manera significativa, debido a que $p\text{-value}=0.069$ que es igual a 0.05 , además el signo positivo del coeficiente explica que la influencia es negativa.

La variable estrato social afecta de manera significativa en el modelo ($p\text{-value}=0 < 0.05$), el signo positivo del coeficiente explica que la influencia es positiva. Cuando una mujer pertenece a un mayor estrato social conocido como el nivel socioeconómico incrementa la probabilidad de esta de pertenecer al mercado de trabajo.

Por otro lado, el ingreso afecta de manera significativa en el modelo, $p\text{-value} = 0$ y esto es menor que 0.05 ; la probabilidad de mayores ingresos incrementa la probabilidad de la mujer de pertenecer a la fuerza de trabajo.

El resultado de la estimación del modelo 2019. Se muestra en la siguiente ecuación:

$$\text{part} = 0.99323122 - 0.0014366 \text{ reduca} + 0.0003166 \text{ carfam} - 0.0016507 \text{ estado_civil} - 0.0016507 \text{ jefe} + 0.0003166 \text{ carfam} - 0.0001084 \text{ edad} + 0.0085706 \text{ estrso} + 0.0395528 \text{ lning} + \epsilon_t$$

Tabla 32

Efectos marginales después del modelo probit

Marginal effects after probit

$y = \text{Pr}(\text{part})$ (predict)

= .99323122

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P>z	[95% C.I.]	X
reduca	-0.0014366	0.00128	-1.13	0.26	-0.003937 0.001064	7.33894
carfam	-0.0003166	0.00062	-0.51	0.611	-0.001538 0.000905	1.88973
esta_c~l*	-0.039675	0.03078	-1.29	0.197	-0.099997 0.020647	0.19675
jefa	-0.0016507	0.00399	-0.41	0.679	-0.009472 0.00617	0.216483
p208a	0.0001084	0.00011	0.99	0.324	-0.000107 0.000324	43.4765
estrso~l	0.0085706	0.00751	1.14	0.254	-0.006158 0.0233	5.34359
lning	0.0395528	0.0286	1.38	0.167	-0.016502 0.095608	1.1494

Fuente: *Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.*

Los efectos marginales del modelo_2019 demuestran que ante un incremento de un año de educación se disminuye la probabilidad de pertenecer al mercado laboral de las mujeres cusqueñas en 0.14%.

Ante un incremento de un miembro en el hogar como carga familiar se disminuye la probabilidad de pertenecer de la mujer a la fuerza de trabajo en 0.03%.

Ante un cambio del estado civil de la mujer se reduce la probabilidad de pertenecer de esta en la fuerza laboral en 3.96%.

Ante un cambio de que una mujer asuma el rol de jefa del hogar se reduce la probabilidad de pertenecer de la mujer al mercado de trabajo en 0.16%.

Cuando aumenta en un año de edad la mujer se incrementa la probabilidad de pertenecer de la ella en la fuerza laboral en 0.01%.

Ante un cambio del estrato social se incrementa la probabilidad de pertenecer de la mujer a la fuerza laboral en 0.85%.

Ante un incremento en el ingreso se incrementa la probabilidad de la mujer de pertenecer a la fuerza de trabajo en 3.95%.

5.5. Comparación del modelo 2015 y modelo 2019

Tabla 33

Comparación del modelo probit 2015 y del modelo probit 2019

Variable	Modelo_2015	Modelo_2019
----------	-------------	-------------

reduca	-.07861634***	-.07594283***
carfam	0.02319626	-0.01673759
esta_civil	-.75245402***	-.94534415***
jefe	.49022132**	-0.08228008
p208a	-0.00153056	0.00573244
estrsocial	.38315931***	.4530528***
lning	1.2943185***	2.0908173***
_cons	-1.2943504**	-1.8112588***
N	1649	1723
r2	0.3728	0.4329

legend: * p<0.05; ** p<0.01; *** p<0.001

Fuente: *Elaboración propia desde los resultados conseguidos de la programación en Stata 16.0.*

Comparando las variables del modelo 2015 y del modelo 2019 de la región Cusco, se puede concluir que las variables años de escolaridad y el estado civil de la mujer afectaron negativamente en la participación laboral femenina en ambos años. Mientras que las variables estrato social e ingresos de la mujer afectaron positivamente. Por otro lado, el hecho que una mujer sea jefe de hogar y que tenga carga familiar afecto positivamente en el 2015 y negativamente en el 2019. En cambio, la edad de la mujer tuvo un impacto negativo en el modelo 2015 y positivo en el 2019

5.6. Validación de las hipótesis específicas planteadas por la investigación.

Debido a que se realizó el análisis de las variables, la formulación y elaboración del modelo con su interpretación, se procede a validar o rechazar las hipótesis diseñadas al inicio de la investigación.

HG: “El nivel de educación, la edad, la carga familiar y el nivel socioeconómico e ingresos familiares per cápita determinan la participación laboral femenina en la región de Cusco”.

Se acepta la hipótesis general, debido a que el modelo_2015, que al 37.28% las variables independientes describen o explican la variabilidad de la participación femenina en la fuerza laboral y el modelo_2019 al 43.29%.

H1: “La participación de la mujer en el mercado laboral aumenta a medida que esta tiene más años de estudio”.

Con el análisis realizado se concluye que la variable educación, que es medido por años de escolaridad, en este caso afecta negativamente en la participación laboral en la región Cusco, analizado del año 2015 y del 2019. No se cumple que a mayor número de años de estudio aumenta la participación de la mujer en la fuerza de trabajo de la región de Cusco. Con esta argumentación y el análisis de la significancia de las variables en el modelo, se rechaza la hipótesis planteada al inicio del estudio.

H2: “El número de hijos y personas dependientes económicamente en la familia incide negativamente en la participación de la mujer en el mercado laboral”.

La carga familiar en el modelo del 2015 afecta positivamente a la participación de la mujer laboralmente en la región de Cusco y en el modelo del 2019 afecta negativamente, en este último se cumple la hipótesis. La variable carga familiar no es significativo en ambos modelos. Es decir, que la hipótesis se rechaza en el modelo_2015 pero se acepta en el modelo_2019.

H3: “La edad es un factor determinante para la participación de la mujer en el mercado laboral”.

Esta afirmación se cumple en la región Cusco en los años mencionados en el estudio, en el modelo_2015 la edad de la mujer afecta negativamente en la participación laboral, en cambio en el modelo_2019 la edad afecta positivamente, por lo tanto, es determinante en participación de la mujer en el en la fuerza de trabajo. También se encontró que la variable es significativa, no se rechaza la hipótesis planteada.

H4: Las mujeres cuyo hogar pertenece a un nivel socioeconómico bajo tienden a buscar empleo y, por lo tanto, aumentar su participación laboral femenina.

En efecto, la variable nivel socioeconómico y el ingreso tienen un impacto positivo en ambos modelos, por cual se puede decir que el nivel de ingreso del hogar incide de forma positiva en la participación laboral femenina en la región

de cusco, además la variable es significativa en el modelo. Por lo tanto, no se rechaza la hipótesis, es decir, se acepta la hipótesis.

En pocas palabras, la tercera y la cuarta hipótesis se aceptan, en el caso de la segunda se rechaza en el modelo_2015 pero se acepta en el modelo_2019, en cambio la primera hipótesis se rechaza para los datos analizados de la región Cusco.

5.7. Discusión de los resultados

En este trabajo de indagación se realizó un análisis econométrico para el año 2015 y en el 2019, donde se permitió observar el impacto de las variables explicativas en la variable explicada.

En el modelo_2015 se halló una relación negativa entre educación y la participación de la mujer cusqueña en la fuerza de trabajo, quiere decir que cuando una mujer tenga mayores años de escolaridad, menor será su participación en la fuerza de trabajo, pese a que la teoría indica que tienen una relación positiva. Así mismo, en el modelo_2019 se encontró similitud con el modelo_2015. Así como encontró Sepulveda & Soto (2013) y Champi & Guzmán (2017); y es contraria a lo menciona por la OIT (2019) que la fuerza de trabajo se benefició debido al alto nivel educativo de las personas y al estudio realizado por Benvin y Perticará (2007) encontraron que el factor más importante en la incorporación de las mujeres en la fuerza de trabajo es el nivel de educación.

En el caso de la variable carga familiar en el 2015 tenía una relación positiva con la variable part., contraria a lo que dice en la teoría mientras que en el 2019 tuvo una relación negativa, esta última si esta de acorde a la teoría, es decir, que las mujeres no pertenecen a la fuerza laboral, debido a que tuvieron que retirarse del mercado de trabajo por las responsabilidades domésticas OIT (2015); así como encontraron Valeriano (2012) y Montesinos (2013) en Puno, contraria a lo encontrado por Micha & Monsalvo (2019) en Argentina y Martínez & Valdivia (2020) en Cusco, menciona que las mujeres no pertenecen en la fuerza laboral, debido a que tendieron a retirarse del mercado de trabajo por las responsabilidades domésticas, mientras que los hombres continuaron

trabajando y adquirieron más experiencia y muchas de esas mujeres que deciden trabajar son atraídas por el sector servicios y por trabajos de tiempo parcial y de pocas horas.

Dentro de esta variable carga familiar se analizó la variable estado civil que tiene una relación negativa con la variable part. en ambos años, donde si se cumple la teoría, así como demostró Montesinos (2013) en los resultados de su investigación en Puno y Martínez & Valdivia (2020) que el estado conyugal (emparejada) afectó negativamente en la decisión de pertenecer a la fuerza de trabajo.

Otra variable que se encuentra dentro de la carga familiar es la que menciona que la mujer asume el rol de jefa de hogar, esta variable tiene una relación positiva con la variable part. y esta de acorde a la teoría. En cambio, en el 2019 tuvo una relación negativa, así como encontraron Flores & Rivera (2015) que la mujer asume el rol de jefe o cabeza de hogar asume las responsabilidades económicas de este.

La variable edad tenía una relación positiva en el 2015 pero una relación negativa en el 2019, en el cual también se cumple la teoría de la atribución de edad de la mujer en la participación de esta en la fuerza laboral. Como indicaron la OIT (2015), Valeriano (2012) en el estudio realizado para Puno y Flores & Rivera (2015) que la edad de la mujer influye en su participación laboral, por otro lado la OIT (2015) menciona las dificultades en la incorporación de los jóvenes de Latinoamérica en el mercado laboral, los jóvenes que llegan a acceder al mercado de trabajo son vulnerables al despido cuando hay recorte de personal en el lugar donde trabajan debido a que los costos laborales son bajos comparado con un adulto que lleva años trabajando.

Y por último la variable el estrato social que muestra el nivel socioeconómico debido a que tienen una relación positiva en ambos años, cumple con la teoría; contraria a lo indicado por la OIT (2019) alude que la baja participación laboral femenina es un problema que generalmente ocurre en los más bajos niveles socioeconómicos debido a la poca formación de las mujeres,

con mayor cantidad de hijos pequeños y con escasos recursos para el cuidado de los hijos por otro medio fuera de la madre.

Por otro lado, en la región de Cusco las principales actividades a las que se dedican los cusqueños es la agricultura, ganadería, artesanías, comercio, construcción, manufacturas, servicios, transporte y entre otras actividades ubicadas en diferentes lugares de la sierra alto andina, valles interandinos y selva y ceja de selva, donde se realiza diferentes actividades económicas, en el 2020 el 32,1% de la población tenía una situación de pobreza monetaria, con un incremento de 9,1% con diferencia al año anterior y es una de las regiones con mayores niveles de pobreza extrema. Todo esto indica la situación económica de la región.

En resumen, la variable más relevante en el análisis del 2015 en la participación de la mujer en la fuerza laboral fue el estado civil que tuvo una relación negativa, seguido el hecho que una mujer sea jefe de hogar y en el 2019 fue el estado civil y el nivel socioeconómico. Las variables que incrementan la participación laboral los ingresos y el nivel socioeconómico y las variables que disminuyen los años de escolaridad y el estado civil.

CONCLUSIONES

1. Los factores determinantes que se consideraron fueron: educación, carga familiar, edad y nivel socioeconómico e ingresos familiares per cápita, los resultados demuestran que estos inciden en la participación laboral femenina.
2. La educación que es medido por años de escolaridad, indica que cuando se incrementa un año de escolaridad la participación de la mujer en la fuerza de trabajo disminuyó en 0.84% en el 2015 y disminuyó en 0.14% en el 2019. Según la teoría, la mayor participación laboral debería darse a mayor nivel educativo, pero los resultados del 2015 y del 2019 demostraron lo contrario, se podría evidenciar que esto se da por las faltas de oportunidades de empleos de calidad, faltas de industrias en la región y entre otras cosas. Siendo esto una situación muy preocupante para la región Cusco.
3. Otra variable es la carga familiar, indica que la participación de la mujer en la fuerza laboral disminuyó en 11.89% en el 2015 frente al aumento de un miembro dependiente económicamente en el hogar y de una disminución de 3.97% en el 2019.
4. La penúltima variable es la edad, se observó que la participación de la mujer en la fuerza laboral disminuyó en 0.02% en el 2015 ante un aumento de un año de edad de las mujeres y un incremento en 0.01% en el 2019.
5. La última variable es el nivel socioeconómico e ingresos familiares per cápita, la participación de la mujer en la fuerza de trabajo aumentó en 4.12% cuando el nivel socioeconómico medido por el estrato social pasa de un nivel alto a otro más bajo y aumento en 13.91% cuando los ingresos por hora aumentan en el 2015 y en el 2019 aumento en 0.86% debido al aumento del nivel socioeconómico y 3.96% cuando los ingresos incrementan. Debido que las mujeres de bajos recursos buscan una manera de solventarse económicamente, muchas de ellas no tienen otra opción que aceptar cualquier trabajo o autoemplearse por falta de oportunidades.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las autoridades regionales de Cusco continuar con el fortalecimiento de la educación, mejorar los sectores económicos más vulnerables menos productivos, fomentar la promoción de empleos sostenibles para la población, con el fin conseguir el desarrollo socioeconómico de la región Cusco, además recomendar la creación más becas de estudio para aquellas familias vulnerables.
2. Concientizar a la población sobre el crecimiento poblacional y los riesgos que esto conlleva, como el bajo nivel de educación, aumento del desempleo, aumento de la carga familiar y las consecuencias de estos.
3. Recomendar a los padres de familia y a la población estudiantil de concluir con sus estudios, con el fin de disminuir la deserción estudiantil y aumentar la productividad laboral.
4. Se recomienda a los nuevos investigadores, incluir la variable carga familiar, nivel socioeconómico e ingresos familiares a las nuevas investigaciones. Así mismo es recomendable incluir en vez que la edad el ciclo de vida de las mujeres. Además, debido a que se encontró la relevancia de variables no analizadas como el estado civil y el rol de la mujer de jefa de hogar, estas últimas variables se dejan abiertas para las futuras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

(s.f.).

- Abramo, L. (2004). ¿Inserción laboral de las mujeres en America Latina: Una fuerza Secundaria? En OIT, *Estudios Feministas, Florianópolis* (págs. 224-235).
- Angulo, M., Peralta, C., Ramirez, F., & Zapata, J. (2012). La Mujer Peruana: Evolución y Perspectivas para su Desarrollo Futuro (1990-2020) Región Tacna. *Pontificia Universidad Católica del Perú*.
- Arango, L. E., & Posada, C. E. (2002). La Participacion Laboral en Colombia. 1 - 26.
- Becker, G. (1971). *The Economics of Discrimination*. University of Chicago Press.
- Beltrán, A., & Castro, J. (2010). *Modelos de datos de panel y variables dependientes limitadas: teoría y práctica*.
- Benvin, E., & Perticará, M. (2007). Análisis de los cambios en la Participación Laboral Femenina en Chile. 1-28.
- Bernal Torres, C. (2006). *Metodologia de la Investigacion* (Tercera ed.). méxico: Editorial Pearson.
- Blau, F. D., & Kahn, L. M. (2013). OFERTA DE TRABAJO FEMENINO: ¿POR QUÉ ESTAMOS CAYENDO DETRÁS? *NBER Working Paper No. 18702*, 1-19.
- Brunet, I., & Santamaría, C. (2016). La economía feminista y la división sexual del Trabajo. *Culturales*, 61-86.
- Ceprián, I., & Moreno, G. (2018). Desigualdades de género en el mercado laboral. *Panorama Social N° 27*.
- Chacaltana, J., & Yamada, G. (2009). Calidad del empleo y productividad laboral en el Perú. *Banco Interamericano de Desarrollo*.
- Champi, M., & Guzmán, S. (2017). Impacto del Comercio Ambulatorio en la Calidad de Vida de la Mujere Trabajadora en el Centro Histórico del Distrito de Cusco- 2016. *Universidad Andina del Cusco*.
- Cielo, C., Bermudez, H., Almeida, A., & Moya, M. (2016). Aportes de la economía feminista para el análisis del capitalismo comtemporáneo. *Revista de la Academia*, 157-175.
- ComexPerú- Sociedad de Comercio Exterior de Perú. (2020). *Desempeño del Mercado Laboral Peruano: Resultados en 2020*.
- Comisión de Lenguaje Claro. Poder Judicial República de Chile. (2018). Carga familiar. En C. d. Chile, *Glosario de Términos Jurídicos* (pág. 29). Chile: Poder Judicial República de Chile.
- Contreras, D., Hurtado, A., & Sara, F. (2012). La Excepción Chilena y las Percepciones de Genero en la Participacion Laboral Femenina. En D. d. Chile, *Serie de Documentos de Trabajo N° 374* (págs. 1-22). Santiago.
- Diccionario Médico*. (2020). Obtenido de Clinica Universidad de Navarra: <https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/edad>

- Economía gestiona a tu favor.* (diciembre de 2014). Obtenido de <https://economia.org/ingreso-familiar.php>
- El Congreso Constituyente Democrático. (1993). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ*. Lima.
- Esquivel, V. (2016). La Economía Feminista en América Latina. *Nueva Sociedad* N° 265.
- Fernández, A., Riquelme, P., & López, M. (2019). El enfoque de los mercados de trabajo segmentados: origen y evolución. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 167-187.
- Flores, K., & Rivera, K. (2015). Determinantes de la Participación Femenina en el Mercado Laboral Informal de la Ciudad de Cuenca: 2014. *Universidad de Cuenca*.
- Galarza, F., & Yamada, G. (2013). *Discriminación Laboral en Lima: El rol de la belleza, la raza y el sexo*. CIES.
- Garganta, S., & Zenter, J. (2021). El Efecto de la Doble Escolaridad sobre la Participación Laboral Femenina en República Dominicana. En *Documento de Trabajo Nro. 278* (págs. 1-39). CEDLAS-Universidad Nacional de La Plata.
- Gerencia regional de trabajo y promoción del empleo Cusco. (2020). *Diagnóstico Socio Económico Laboral - Cusco*. Cusco.
- Gobierno Regional Cusco. (2021). *Diagnostico Socio Económico Laboral- Cusco*.
- Gujarati, D., & Porter, D. (2010). *Econometría. Quinta edición*.
- Heath, R., & Jayachandran, S. (2016). Causas y consecuencias del aumento de la educación y la participación en la fuerza laboral de las mujeres en los países desarrollados. En O. N. ECONÓMICA, *documentos de trabajo de NBER* (págs. 1-29). Cambridge: 1050 Massachusetts Avenue.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Education.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
- INEI. (2018). *CUSCO: RESULTADOS DEFINITIVOS*.
- INEI. (2018). *Resultados Definitivos Cusco* (Vol. TOMO IV).
- INEI. (2020). *Encuesta Nacional de Hogares*. Cusco.
- INEI. (2020). *PERÚ: Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingreso por Departamento 2007-2019*. Lima.
- INEI. (2021). *Comportamiento de los indicadores de mercado laboral a nivel nacional*.
- INEI. (2021). *Perú: Brechas de género 2020. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019). *LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA EN MEXICO INFORME 2019*. Mexico: INEE.
- Ipsos APOYO Opinión y Mercado S. A. (2011). *Nivel socioeconómico Perú 2011*. Lima. Obtenido de marketing data.

- Jiménez, P. (2017). La desigualdad de género en el mercado laboral. *Revista de Información Laboral num.6.*
- Jiménez, P. (2017). La desigualdad de género en el mercado laboral. *Revista de Información Laboral num.6.*
- Lavado , P., & Yamada, G. (2021). *Empleo e informalidad laboral en la nueva normalidad.* Consorcio de Investigación Económica y Social.
- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa.*
- Loreto, M. (2009). Participación de la Mujer en el Trabajo en Chile: 1854-2000. *Economic History and Cliometrics Laboratory N° 4*, 1-80.
- Martinez, C., & Valdivia, A. (2020). Participación Femenina en la Fuerza Laboral en la Zona Urbana y Rural en la Región Cusco, año 2018. *Universidad Andina del Cusco.*
- Meza, C. (2018). La diseminación laboral por género: Una mirada desde el efecto techo de cristal. *Equidad y Desarrollo.*
- Micha, A., & Monsalvo, A. P. (2019). Determinantes de los cambios en la participación laboral de las mujeres de los sectores populares en Argentina: Interacciones entre la Asignación Universal por Hijo (AUH) y otros factores explicativos. En *Estudios Economicos N° 72* (págs. 117-146).
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2015). *Informe Anual 2014.La Mujer en el Mercado Laboral.* MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, Lima – Perú. Obtenido de https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/DISEL/2014/INFORMES/informe_anual_mujer_mercado_laboral_2014.pdf
- Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo. (2019). *Región Cusco: Panorama Laboral.* Jesús María,.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2019). *Informe Anual de la Mujer en el Mercado Laboral 2018.* LIMA - PERÚ. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/471959/Informe_Anual_de_la_Mujer_2018.pdf
- Montesinos, P. (2013). Análisis de los determinantes de la Participación Laboral Femenina en la ciudad de Juliaca, Periodo 2013. *Universidad Nacional del Antiplano.*
- Mora, N., Panqueva, L., & Zambrano, M. (2018). Análisis de la discriminación salarial en el mercado laboral a partir de las diferencias de género: Cúcuta-Colombia. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 146 - 168.
- Oficina de Gestión de la Información y Estadística. Dirección General Parlamentaria. (2019). *Carpeta Georeferencial Región Cusco Perú.*
- OIT. (2013). *Trabajo decente y equidad de género: Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en America Latina y el Caribe.* Santiago: Organización Internacional del Trabajo.
- OIT. (2015). *INDICADORES CLAVE DEL MERCADO DE TRABAJO (KILM)* (9ª Edición ed.). Ginebra.

- OIT. (2019). *El mercado laboral femenino en America Latina: análisis de sus características por estrato social y desafíos en materia de política pública*. Estados Unidos.
- Olivetti, C. (2014). La fuerza laboral femenina y el desarrollo a largo plazo: La experiencia americana en perspectiva comparativa. En L. Boustan, C. Frydman, & R. A. Margo, *Capital humano en la historia: The American Record* (págs. 161-197).
- ONU- Mujeres. (2017). El plan estratégico de ONU-Mujeres para 2018-2021. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Obtenido de <https://undocs.org/es/UNW/2017/6/Rev.1>
- Quispe, M., & Llamocca, Y. (2021). MEDICIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO Y LA RELACIÓN. *Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco*.
- Rodriguez, C. (2015). La Economía Feminista y economía del cuidado: aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad N° 256*.
- Sánchez, C. (2013). FACTORES DETERMINANTES DE LA ACTIVIDAD EN EL MERCADO LABORAL GALLEGO. INFLUENCIA DEL GÉNERO. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales, núm. 57*, 1-38.
- Sepulveda, A., & Soto, R. (2013). Participación Laboral Femenina y sus Determinantes en Chile. *Universidad Austral de Chile*.
- Serrano, J. (2016). Ciclo Económico y Desaceleración de la Participación Laboral Femenina en América Latina. *Universidad Nacional de la Plata*.
- Valeriano, J. (2012). Análisis De Los Determinantes De La Participación Laboral Femenina En La Ciudad De Puno, Periodo 2012. *Universidad Nacional del Antiplano*.
- Vera, O., & Vera, F. (2013). Evaluacion del nivel socioeconómico: presentación de una escala adaptada en una población de Lambayeque. *Revista del Cuerpo Medico del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 1-5.
- Wooldridge, J. (2015). *Introducción a la Econometría. Quinta edición*. Michigan: Cengage Learning.

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de Consistencia

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEMS	ESCALA
V1. FACTORES DETERMINANTES	La incidencia de los factores determinantes se da por la educación, edad, carga familiar e ingresos. Según (Micha & Monsalvo, 2019)	Se medirá a través de ENAHO Sumaria, educación, miembros	D1. EDUCACIÓN	Grado académico	¿Cuál es el último año o grado de estudios y nivel que aprobó?	ENAHO P301a
			D3. CARGA FAMILIAR	Número de personas dependientes económicamente	Total de miembros en el hogar Total de perceptores de ingresos.	ENAHO mieperho percepho
			D2. EDAD	Años de vida	¿Qué edad tiene en años cumplidos? (en años)	ENAHO P208a
			D4. NIVEL SOCIOECONÓMICO E INGRESOS FAMILIARES PER CÁPITA	Ingresos familiares per cápita.	Ingreso neto total per cápita.	ENAHO inghog2d
V2. PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA	Es la proporción de la población femenina que se insertan en la fuerza de trabajo. Según (Micha & Monsalvo, 2019)	Se medirá a través de ENAHO empleo e ingresos	EMPLEO DE MUJERES	Situación de empleo	La semana pasada, ¿tuvo Ud. algún trabajo? (sin contar los quehaceres del hogar)	ENAHO P501 1= "si" 2= "no"
					Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tiene algún empleo fijo al que próximamente regresara?	p502 1= "si" 2= "no"
					Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tiene algún negocio propio al que próximamente regresará?	p503 1= "si" 2= "no"
					Indicador de la PEA	ocu500
					la semana pasada, ¿quería ud. trabajar?	p545 1= "si" 2= "no"

Anexo 2 Generación de la base de datos

Se genero la base de datos utilizando el programa Stata 16.0, en el cual se hizo una codificación del archivo Do File.

```
19
20 /* clear all
21 unicode analyze "sumaria-2015.dta"
22 unicode encoding set "latin1"
23 unicode translate "sumaria-2015.dta"
24 */
25
26 *****
27 *ANALIZANDO LA BASE DE DATOS VIVIENDA Y HOGAR
28 *****
29 clear all
30 use "enaho01-2015-100", clear
31
32 keep conglome vivienda hogar ubigeo dominio estrato p101 p102 p103 p103a p104 ///
33 p104a p105a p110 p110a1 p1121 p1123 p1124 p1125 p1126 p1127 p112a p1141 p1142 ///
34 p1143 p1144 p1145 p117t2 p117t3 p117t4 nbi1 nbi2 nbi3 nbi4 nbi5 factor07
35
36 compress
37 save "ENAH0_VIVIENDA_Y_HOGAR"
38
39 * ANALIZANDO MIEMBROS DEL HOGAR
40 clear all
41 use "enaho01-2019-200", clear
42 keep conglome vivienda hogar codperso ubigeo dominio estrato p207 p208a facpob07 p209 p204 p206 p205 p203
43
44 compress
45 save "ENAH0_MIEMBROS"
46
47 * ANALIZANDO EDUCACIÓN
48 clear all
49 use "enaho01a-2015-300", clear
50 keep conglome vivienda hogar codperso ubigeo dominio estrato p30* p314* p315* ///
51 p316* factor07 factor07
52
53 compress
54 save "ENAH0_EDUCACION"
55
56 * ANALIZANDO INGRESOS Y EMPLEO
57 clear all
58 use "enaho01a-2015-500", clear
59 keep conglome vivienda hogar codperso ubigeo dominio estrato p50* p51* p52* ///
60 p53* p54* ocupinf emplpsec p599 p558c p505 ocu500 i524a1 d529t i530a d536 i538a1 d540t i541a d543 d544t fac500a
61
62 compress
63 save "ENAH0_INGRESOS_Y_EMPLEO"
64
65 * ANALIZANDO SUMARIA
66 clear all
67 use "sumaria-2019", clear
68 keep ubigeo dominio estrato conglome vivienda hogar mieperho estrsocial factor07 ///
69 inghog* mieperho totmieho percepho gashog* pobreza linpe linea
70
71 compress
72 save "ENAH0_SUMARIA", replace
73
```

Se siguió los siguientes pasos:

1. Se uso base de datos del modelo 100, 200, 300, 500 y sumaria tanto para el 2015 y el 2019.
2. Se comenzó a limpiar la data del 2015
3. Se uso el comando keep y se seleccionó los códigos más relevantes para el análisis: conglome, vivienda, hogar, ubigeo, dominio, estrato, factor07 y entre otros códigos de cada base de datos etc.
4. Se procedió a guardar la nueva base de datos
5. Continuándose con el resto de los datos.

```

75 * CREANDO NUESTRA BASE DE DATOS *
76 * =====
77
78 * UNIENDO HOGARES CON HOGARES
79 clear all
80 use "ENAH0_VIVIENDA_Y_HOGAR", clear
81 merge 1:1 conglome vivienda hogar using "ENAH0_SUMARIA"
82 drop _merge
83 save "UNION_HOGAR", replace
84
85 clear all
86 use "UNION_HOGAR", clear
87
88 * UNIENDO MIEMBROS CON MIEMBROS
89 clear all
90 use "ENAH0_MIEMBROS", clear
91 merge 1:1 conglome vivienda hogar codperso ubigeo using "ENAH0_EDUCACION"
92 drop _merge
93 save "UNION_MIEMBRO_1", replace
94
95 clear all
96 use "UNION_MIEMBRO_1", clear
97 merge 1:1 conglome vivienda hogar codperso ubigeo using "ENAH0_INGRESOS_Y_EMPLEO"
98 drop _merge
99 save "UNION_MIEMBRO_2", replace
100
101 * UNIENDO HOGARES CON MIEMBROS
102
103 clear all
104 use "UNION_HOGAR", clear
105 merge 1:m conglome vivienda hogar ubigeo using "UNION_MIEMBRO_2"
106 drop _merge
107 save "DATA_ENAH0_2019", replace
108

```

6. Se procedió a unir todas las bases de datos.
7. Se uso el comando merge para los códigos conglome, vivienda, codperso y ubigeo.
8. Se guardo la nueva base final como DATA_ENAH0_2015 y en el caso de la data del 2019 se guardó como DATA_ENAH0_2019.

Anexo 3 Creación de variables

```
114 * =====
115 * CREACIÓN DE VARIABLES
116 * =====
117 clear all
118 use "D:\2022\base de datos\DATA_ENAHO_2015.dta"
119 * =====
120 *rename a*o year
121 drop if p500i=="
122 tab p500i
123 *Area de residencia
124 gen area=1 if estrato<=5
125 replace area=0 if estrato>=6 & estrato<=8
126 lab def area 1 "urbano" 0 "rural"
127 lab val area area
128
129 *sexo
130 gen sexo=0 if p207==1
131 replace sexo=1 if p207==2
132 label define sexo 0 "Hombre" 1 "Mujer"
133 lab val sexo sexo
134 keep if sexo ==1
135
136 *Departamento
137 gen rdpto= real(substr(ubigeo,1,2))
138 replace rdpto=15 if (rdpto==7)
139 label define rdpto 1"Amazonas" 2"Ancash" 3"Apurimac" 4"Arequipa" 5"Ayacucho" ///
140 6"Cajamarca" 8"Cusco" 9"Huancavelica" 10"Huanuco" 11"Ica" 12"Junin" ///
141 13"La_Libertad" 14"Lambayeque" 15"Lima" 16"Loreto" 17"Madre_de_Dios" 18"Moquegua" ///
142 19"Pasco" 20"Piura" 21"Puno" 22"San_Martin" 23"Tacna" 24"Tumbes" 25"Ucayali"
143 lab val rdpto rdpto
144 keep if rdpto==8
145 tab rdpto
146
147 *Grupos de edad
148 gen edad=1 if p208a>13 & p208a<30
149 replace edad=2 if p208a>29 & p208a<40
150 replace edad=3 if p208a>39 & p208a<50
151 replace edad=4 if p208a>49 & p208a<60
152 replace edad=5 if p208a>59
153 label define edad 1 "14-29" 2 "30-39" 3 "40-49" 4 "50-59" 5 "60 y más"
154 lab val edad edad
```

9. Se codifico el area de residencia area 1 =urbano y 2=rural

10. Se genero el codigo sexo considerando 0=hombre y 1= mujer

```

159
160 *Estado civil *****
161 gen      ecivil=1 if p209==3 | p209==4 | p209==5
162 replace ecivil=2 if p209==6
163 replace ecivil=3 if p209==1 | p209==2
164 lab def ecivil 1 "Alguna vez unido/a 2/" 2 " Soltero/a" 3 "Unido/a 1/"
165 lab val ecivil ecivil
166 *1/ Incluye : Conviviente y casado/a
167 *2/ Incluye: Separado/a, divorciado/a y viudo/a.
168
169 tab ecivil [iw= fac500a]
170
171 *Educacion
172 gen      educ=1 if p301a==1
173 replace educ=2 if p301a==3 | p301a==4
174 replace educ=3 if p301a==5 | p301a==6
175 replace educ=4 if p301a==7 | p301a==8
176 replace educ=5 if p301a==9 | p301a==10
177 lab def educ 1 "Sin nivel" 2 "Primaria/1" 3 "Secundaria" ///
178 4 "Superior No Universataria" 5 "Superior Universitaria"
179 label var educ "Nivel de educación"
180 lab val educ educ
181
182 tab educ [iw= fac500a]
183 *1/ Incluye inicial y primaria
184
185 *carga familiar
186 tab mieperho
187 gen carfam=mieperho-percepho
188 tab carfam [iw= fac500a]
189 hist carfam
190
191 *edad
192 tab edad [iw= fac500a]
193 hist edad, percent
194 hist edad, normal
195
196 *Ingresos y estrato social
197 tab pobreza [iw= fac500a]
198 tab estrsocial [iw= fac500a]
199

```

11. Se codifico el nivel de educación

N°	Nivel
1	Sin nivel
2	Primaria/1
3	Secundaria
4	Superior no Universitaria
5	Superior Universitaria

12. Se generó el código rpto para definir departamento para trabajar con datos de las mujeres de la región de Cusco.

13. Se siguió creando edad, estado civil, educación, carga familiar, ingreso y estrato social y se hizo el análisis individual.

```
200 *****
207 *Población en Edad de Trabajar por sexo, según ámbito geográfico
208 tab area p207 [iw= fac500a], nofreq col
209 tab area p207
210 tab region p207 [iw= fac500a]
211
212
213 *Población en Edad de Trabajar, según área de residencia y grupos de edad
214 tab edad area [iw= fac500a], nofreq col
215 tab edad, nofreq
216
217 *Población Económicamente Activa, según estado civil o conyugal y sexo
218 tab ecivil p207 [iw= fac500a ] if ocu500<3, nofreq col
219 *nofreq col/raw (para generar en porcentaje en columna/fila)
220
221 *****
222 * reduca
223 *****
224 *Nivel de escolarización
225 gen reduca=0 if p301a==1
226 replace reduca=p301b+0 if p301a==2 //educacion incial
227 replace reduca=p301b+0 if p301a==3 //primaria incompleta
228 replace reduca=p301b+0 if p301a==4 //primaria completa
229 replace reduca=p301c+0 if p301a==3 & p301b==0 //primaria incompleta
230 replace reduca=p301c+0 if p301a==4 & p301b==0 //primaria completa
231 replace reduca=p301b+6 if p301a==5 //secundaria incompleta
232 replace reduca=p301b+6 if p301a==6 //secundaria completa
233 replace reduca=p301b+11 if p301a==7 //Superior No Universitaria Incompleta
234 replace reduca=p301b+11 if p301a==8 //Superior No Universitaria Completa
235 replace reduca=p301b+11 if p301a==9 //Superior Universitaria Incompleta
236 replace reduca=p301b+11 if p301a==10 //Superior Universitaria Completa
237 replace reduca=p301b+16 if p301a==11 //Postgrado
238
239 label var reduca "Años de escolarización"
240 tab reduca [iw= fac500a]
241 hist reduca, percent
```

14. se creo la variable reduca que indica los años de escolaridad.

```

243 ***** Variable R3 *****
244 *****
245 *participacion laboral femenina
246 gen r3=.
247 replace r3=1 if ocu500==1
248 replace r3=2 if ocu500==2
249 replace r3=3 if ocu500==3
250 replace r3=4 if ocu500==4
251 drop if r3==.
252
253 label define r3 1 "Ocupado" 2 "Desempleado" 3 "Subempleado" 4
↳ "Inactivo"
254 label values r3 r3
255 label var r3 "categoria de trabajo"
256 tab r3 [iw= fac500a]
257
258 gen part=.
259 replace part=1 if r3>=1 | r3<=3
260 replace part=0 if r3 ==4
261
262 label define part 1 "participa" 0 "no participa"
263 label values part part
264 label var part "Participación laboral femenina"
265
266 tab part [iw= fac500a]
267
268 *****
269 ***** Variable R6PRIN *****
270 *****
271 replace d529t=. if d529t==999999
272 replace d536=. if d536==999999
273
274 egen r6prin=rowtotal(i524a1 d529t i530a d536) if (r3==1)
275 replace r6prin=r6prin/12 if (r3==1)
276 replace r6prin=0 if (r3==1 & r6prin==.)
277 label var r6prin "Ingreso laboral mensual (ocup. princ.)"
278

```

15. Se genero el código r3 codificado como “categoría de trabajo” definiendo 1= ocupado, 2= desempleado 3= subempleado y 4 = inactivo.
16. Se genero el código part usando r3, 1 = participa y 2= no participa, se codifico como participación laboral femenina.

17. Se combinó algunas variables como edad y área, se hizo tablas, histogramas

```
311 *****
312 *Años de escolaridad, entra sum de años de escolaridad reduca, edad,
313 según ocupación, según área
314 sum p208a reduca [iw= fac500a ] if sexo==1
315 histogram p208a, normal
316
317 sum reduca p208a r3 area [iw= fac500a ]
318 sum reduca p208a area [iw= fac500a ]
319
320 sum hing reduca rexper rexpersq carfam [iw= fac500a ] if part==0
321 sum hing reduca rexper rexpersq carfam [iw= fac500a ] if part==1
322
323 tab r3 part [iweight=fac500a], nofreq row
324 tab r3 sexo [iweight=fac500a], nofreq row
325
326 *Jefe
327 gen jefe =.
328 replace jefe =1 if p203==1
329 replace jefe =0 if p203!=1
330 codebook p203
331 codebook jefe
332 tab jefe
333 /*****
```

```
339 *****/
340 gen lning = ln(hing)
341 replace lning =0 if lning==.
342
343 gen esta_civil = (ecivil==1)
344 gen regi = (region<=2)
345 gen urb = (area==1)
346
347 codebook part
348 tab rexper
```

Anexo 4 Modelo probit del análisis

```

49 *****
50 probit part reduca esta_civil jefe carfam p208a estrsocial lning if año==2015
51 estimates store MODELO_2015
52 predict propen
53 mfx
54
55
56 probit part reduca esta_civil jefe carfam p208a estrsocial lning if año==2019
57 estimates store MODELO_2019
58 mfx
59
60 estimates table MODELO_2015 MODELO_2019, star stats(N r2)
61 estimates store MINCER_2017
62
63
64 clear all
65 use "DATA_ENAHO_2015"
66 append using "DATA_ENAHO_2019"
67
68
69 gen año=2015
70 gen año=2019
71
```

18. Cuando se termina las codificaciones se realizo el análisis probit usando todas las variables part reduca estado_civil carfam p208a estrsocial lning
19. Se realizo una comparación del modelo_2015 y del modelo_2019 usado para 2015 y 2019 respectivamente